

PATRIOT OFFICER®

#1 BSA/AML/ATF/FACTA/UIGEA/ANTI-FRAUD

Endorsed By The Largest Bankers Associations and Has Passed Examinations

“THOUSANDS OF TIMES”

Financial
Intelligence
Center



Compliance
Network
UCEN.net



GlobalVision Systems, Inc.

9401 Oakdale Avenue, Chatsworth, CA 91311

Phone: (818) 998-7851 Website: www.gv-systems.com

Endorsed by the American Bankers Association through its subsidiary, the Corporation for American Banking

ACAMS® 11th Annual

AML & Financial Crime CONFERENCE

ARIA • LAS VEGAS

Pre-Conference Training: September 30, 2012
Main Conference: October 1–3, 2012

ADOPTING A COMPREHENSIVE APPROACH TO FINANCIAL CRIME PREVENTION

- Private/Public Sector Peer Interaction
- Targeted In-Depth Sessions Presented by Top Financial Crime Experts
- Practical, Hands-On Training



GOLD SPONSOR



SAVE \$50*

Register and pay by September 21, 2012 with VIP Code AD-50

*Register and pay by September 21, 2012, and save \$50 off the main conference standard price. Pre-conference workshops are not included in main conference pricing. Please be sure to mention VIP code AD-50. Discounted rates are available for government, law enforcement and groups of 3 or more. Please contact Geoffrey Fone at gfone@acams.org or at +1 786.871.3021 for details. Discounts cannot be combined.

EN LA PORTADA



El mundo entero es
propiedad inmueble

22

ACAMS Today está diseñada para brindar información exacta y acreditada referida a los controles internacionales de lavado de dinero y los temas relacionados con los mismos. Al realizar esta publicación, ni los autores ni la asociación están realizando servicios legales u otros servicios profesionales. Si se requiriera tal asistencia, deberán obtenerse los servicios de un profesional competente.

ACAMS Today es publicada cuatro veces al año para los miembros de ACAMS.

Para asociarse o publicar anuncios publicitarios, contactar a:

ACAMS
Brickell Bayview Center
80 Southwest 8th Street, Suite 2350
Miami, FL 33130, EE.UU.

Tel. 1-866-459-CAMS (2267) ó
1-305-373-0020
Fax 1-305-373-5229 ó
1-305-373-7788

E-mail: info@acams.org
Internet: www.ACAMS.org
www.ACAMS.org/espanol



ACAMSTODAY

ACAMS

Vicepresidente Ejecutivo	John J. Byrne, CAMS
Jefe de Redacción	Karla Monterrosa-Yancey, CAMS
Directora Global de Conferencias y Entrenamiento	Eva Bender Williams
Vicepresidente Senior de Desarrollo de Negocios	Geoffrey Chunowitz, CAMS
Directora de Asia	Hue Dang, CAMS
Director de Operaciones Latinoamérica	Gonzalo Vila, CAMS
Directora de Mercadeo	Kourtney McCarty-Llopis
Gerente de Certificación	Giovanna Oquendo Llanos, CAMS
Ejecutivo de Cuentas Senior	David Kehr
Ejecutiva de Cuentas	Denise Enriquez
Gerente de Cuentas Regional	Sonia Leon
Gerente Regional, África, Asia Central y Oriente Medio	Jose Lewis
Publicidad y Patrocinio Corporativo	Andrea Winter
Diseñadora Gráfica	Victoria Racine
Editor Colaborador	Debbie Hitzeroth, CAMS

Director Ejecutivo Ted Weissberg

Junta Asesora de ACAMS

Presidente:
Richard A. Small, CAMS
Vicepresidente, ALD
Empresaria y Administración
de Riesgo de Sanciones,
American Express, EE.UU.

Luciano J. Astorga
BAC, Credomatic Network
Director Regional de
Cumplimiento Managua,
Nicaragua

Samar Baasiri, CAMS,
Jefe de Unidad de
Cumplimiento,
BankMed, Líbano

David Clark, CAMS,
Jefe de Inteligencia y Análisis
de Barclays Wealth Financial
Crime, Barclays Wealth
Financial Crime, Reino Unido

Vasilios P. Chrisos, CAMS
Américas AML y Director
de Sanciones Económicas,
Grupo Macquarie,
New York, NY, EE.UU.

William J. Fox,
Vicepresidente Senior,
Ejecutivo de ALD Global y
Sanciones Económicas Bank of
America, Charlotte, NC, EE.UU.

Susan Galli, CAMS,
Directora Gerente de
Programas ALD, HSBC
Holdings Norte America,
New York, NY, EE.UU.

Peter Hazlewood
Jefe Global, Operaciones
Financieras de Riesgo,
Standard Chartered Bank,
Londres, Reino Unido

William D. Langford,
Vicepresidente Senior y
Director de ALD Global,
JPMorgan Chase and Co.,
Nueva York, NY, EE.UU.

Karim Rajwani, CAMS
Vice-Presidente, Director
Ejecutivo de Cumplimiento,
Royal Bank of Canada,
Toronto, Ontario

Anthony Luis Rodriguez,
CAMS, CPA, Oficial Jefe
de Cumplimiento Global,
Associated Foreign Exchange,
New York, NY, EE.UU.

Nancy Saur, CAMS, FICA,
Jefe Regional de Cumplimiento
& Administración del Riesgo,
ATC Group N.V., Islas Caimán

Markus E Schulz,
Oficial Jefe de Cumplimiento
Vida & Banca, Zurich Insurance
Company Ltd, Zurich, Suiza

Daniel Soto, CAMS,
Director Ejecutivo de
Cumplimiento, Ally Financial,
Inc., Charlotte, NC, EE.UU.



- 6 De la editora
- 6 Graduados CAMS
- 8 Noticias de los miembros
- 9 Carta del vicepresidente ejecutivo
- 10** Dr. Christoph Stüeckelberger:
Los parámetros del comportamiento



- 12 Los desafíos de las normas de primera generación
- 14 Empezó el calor
- 18** Dinero móvil
- 22 El mundo entero es propiedad inmueble



- 24 Restructuración de estrategias de cumplimiento
como medida contra las crisis
- 28** Acelerar el motor de la innovación: El software como
un servicio del antilavado de dinero y la conformidad
- 30 La pista por cualquier otro nombre – Lo que cualquier
jugador de póquer le puede enseñar sobre cómo
reconocer la actividad sospechosa



- 36 Cambiando el paradigma de la gestión de identidades
- 38** La necesidad de mejorar
- 42 Una debida diligencia mejorada es indispensable
en Turquía para mitigar la exposición al antilavado
de dinero



- 46 El sistema de aplicación ALD y CFT de Sudáfrica
- 48** ¿Cómo deben reaccionar las entidades bancarias
japonesas a las Regulaciones de Identificación de
Cuentas de la FATCA?

- 50 動き出したFATCA にどう対応すべきか-口座特定
- 54 Conozca al personal de ACAMS



“El mundo entero es un escenario y todos los hombres y mujeres son sólo actores”. Estas palabras escritas en Inglaterra cerca de 1600 todavía resuenan hoy. Cada persona desempeña muchos papeles en su vida. Son profesionales, estudiantes, madres, padres, hermanos, criminales y héroes. Shakespeare entendía a la gente y la condición humana. Entendía que a pesar del lugar de cada uno, la humanidad se ocupa de los mismos temas y siempre lo ha hecho. Tanto era su talento para expresar esta comprensión que unos 400 años después el público todavía se encuentra cautivado por sus palabras.

Puede que se esté preguntando ¿qué tiene Shakespeare en común con el antilavado de dinero o en la batalla contra los crímenes financieros? Shakespeare fue el mayor escritor de la lengua inglesa y, como resultado, si quiere ver una de las piezas de Shakespeare, es muy probable que haya una producción shakesperiana cerca de usted. Dicho esto, también podemos estar de acuerdo en que la producción de crímenes financieros también se puede encontrar cerca de usted.

Todos sabemos quién era Shakespeare, pero muchos se sorprenderán al saber que hizo la mayor parte de su fortuna no de su arte sino de los negocios. Como muchos inversores sagaces, Shakespeare decidió diversificar sus inversiones. Sabiamente invirtió en bienes inmobiliarios. El famoso Teatro del Globo era parte de lo que se llamaría su portafolio de inversiones. Del mismo modo que dijo Shakespeare en el verso “El mundo entero es un escenario”, también sabiamente demostró en sus actividades que “El mundo entero es un bien inmobiliario”.


Para el profesional de ALD esta idea presenta un dilema. Es obvio que los bienes inmobiliarios, como en la época de Shakespeare, siguen siendo un objetivo para los que tratan de hacer fortuna. El profesional de cumplimiento entiende la naturaleza ubicua del crimen financiero y, siendo la naturaleza humana lo que es, a los igualmente numerosos proveedores de tales crímenes. El dilema consiste en qué hacer con ese conocimiento.

La nota de tapa *El mundo entero es propiedad inmueble* esboza aproximaciones a cómo detectar e impedir el lavado de dinero por medio de las actividades inmobiliarias. Señala los impactos negativos que el lavado de dinero ha tenido por medio de las actividades inmobiliarias en la economía global. Entérese de lo que usted puede hacer para impedir el lavado de dinero utilizando un enfoque basado en el riesgo.

El segundo artículo *Una pista por cualquier otro nombre* sigue nuestro tema shakesperiano. De un modo bastante parecido a como se estudia la famosa obra *Romeo y Julieta* por su perspicacia duradera, se presenta otro tema que puede enseñarle algo al profesional de cumplimiento. Todos los jugadores de póquer dan pistas, pero la manera de reconocer estas señales se puede aplicar directamente a la identificación de actividad sospechosa en el campo del antilavado de dinero/ crímenes financieros.

Esta entrega de *ACAMS Today* está llena de más artículos que ayudan al profesional de cumplimiento a combatir crímenes financieros. Espero que al igual que las palabras de Shakespeare que todavía resuenan hoy en muchos de nosotros, que nosotros, como profesionales de cumplimiento, todavía encontremos el empuje y la inspiración para continuar con nuestra importante misión.

¡Esperamos verlos a todos en Las Vegas en la Conferencia Anual de ACAMS en septiembre!

Como siempre, no olviden enviar sus comentarios, ideas para artículos y presentaciones directamente a mí a la dirección editor@acams.org. 

Karla Monterrosa-Yancey, CAMS
editor-in-chief

Mayo-Julio CAMS Graduados

Saber K. Abu Zeid
Hussein Mohammad Abu-Alim
Noor Abu-Maileh
Dominic Addeo
Adeleke Aina
Ahmed Akbar
Jana Al Hmoud
Ahmed Al Noman Al Shamsi
Jothis Alexander
Safwan Suhail Ali Asfour
Stuart Allan
Alecia Allison
Fadi A. N. Alooqod
Maryam Ambakhtwala
Joel Amy
Mohan Anandan
Ingrid Aquino
Sulaiman Michael Aranki
David Arias Moreno
David Artingstall
Emma Asatoorian
Fahd Athar Ali
Mary Audino
Muhammad Ali Babar
Zainab A. Bahram
Elvia Bain
Neil D. Baker
Arun Balagi S.
Jarrod J. Bang
David Barba
Peter Barden
Linda Barksdale
Roger Barnes
Michelle Bashaw
Claude Baumgartner
Jummy Rawden Baxter
Mathew Bedward
Nigel Bell
Harold Bello
Kelton Oliver Benjamin
Dana R. Bennett
Brian L. Bernston
Rashmi Berry
Steven Berryman
Nishanka Bhattacharya
Joe Bimmerle
Abdul Rahman Bin Bachok
Mike Bingham
Marco S. Bodellini
DeAndre Boldon
Jason T. Bolinski
Jason Boulrice
Colin Bowers
Mark Bradley
Robert J. Bradley
Margaret Brandon
Ishmael Brown
Margaret Brown
Phyllis Brown
Caitlin Brown

Shane Brown
Jane Budimir
Corina Bulo
Michael B. Burns
Sherie-Claire Butt
Clayton Byford
Jessie ZhuoJian Cai
David Callahan
Brian Carlson
Christopher Carpenter
Cherice Carter
Ceazar Castino
Christopher Cataldo
Becky Catanese
Jane Sandra Cathlin
Derrick Cerna
Corey Chamberlain
Chau Yen Chan
Paul Chaves
Yungching (Frank) Chen
Gary R. Christie
Daniel Chu
Sang Chung
Bryan L. Clark
Ian Coffie
John Coghlan
Tessie Collins
Samantha Colomer
Lauren Comunale
Lisa Cooper
Rafi Aliya Crockett
Angela Cubbison
Krystal Cunningham
Ahmed Tawfiq Darabseh
Amirah Darwish
Teresa L. Davi
Donna Davidek
Karin De Jong
Obdulio De Leon
Guillaume de Sampigny
Francisco Javier Delgado
Constance E. Denon
Arundhati Deo
Sandra Depaoli
Nikhil Desai
William DeSantis
Louis DeStefano
Suzanne Detwiler
Duncan DeVille
Yokasta Diaz
Macarena Del Pilar Diaz Gomila
Martin Paul Dilly
Bryan E. DiMatteo
Kelly Dixon
Jennifer Dombrowski
Sergio Donis
Charles F. Dotter
Yannick Douchant
Keith Douglas
Kevin Dreyer



Kacy Drury	Jeannie Guillory	Nishat Lalji	Drew Ryan Nicolls	Rosina Rosales	Chari Turnwald
Abhay Dubey	Aanchal Gulia	Jerome Lamontagne	Brian Nielsen	Elvira M. Rosaria-Statie	Lori Turos
Sarah Dudek	Uday Gulvadi	Lay Lian Shirline Lee	Kamy Niroomand	Petrus Rossouw	Joel Tyler
Jane Dunsmore	Yi Lei Guo	Rebekah Lee	Elizabeth L. Noonan	Catherine Austria Rualo	Athena Tzogas
Lee Ellen Duran	Jen Hall	Fui Zhi Lee	Andrea Nore	Anna M. Rubio	Kenneth Uiselt
Benjamin Duranske	Sara Ali Hani Nouh	Carissa Lee	Juan Novoa	Allison Ryan	Raphael Vaes
Carolyn Durham	Markos Hatzimanolis	Marion Lejeune	Angela O'Brien	Michel N. Salameh	Antonio Valente
Matt Eichenlaub	Lorrie A. Hebson	Rachel Leonard	Margaret O'Malley	April Salathe	Eduward Van De Kamp
Karen Emanuelson	Michael Heider	Kristina Leone	Matthew L. O'Sullivan	Augustine E. Salazar	Alfonso Ventoso
Lucien Emile Barakat	Mavia Henderson	Andrew Li	Sayaka Okoshi	Walid K. Salem	Jonathan Viegas
Vernon Emshoff	Clara Henriquez	May May Liao	Joshua Oliver	Linda L. Sam	Kailash Visht
Bree Ermentrout	Leilanie Herkes	Yanting Lisa Liu	Matthew Olaszewski	Angelica Samudio	John Steven Voit
Candida Etinoff	Lina Maria Hernandez Aponte	David Lock	Hwi Leng Ong	Lyannette Sanchez	Shelly-Ann Walker
Juan Pablo Falcon	Arthur Herold	Angelo Longley	Benjamin Ostrom	Steve Sanders	Hao Wang
Elie Mounir Farah	Steven G. Hickey	Solange Lopez	Helena D. Otto	Hardeep Sandhu	Ava Warner
Rita M. Fares El Khal	Marit Hoegen	Carmen Lopez	Zhi Liang Pang	Petra Sandori	Brittany R. Washington
Parker Fendler	Matthew R. Hollenbeck	Agustin Lopez	Josephine Pank	Andres A. Santander	William Waugh
Christopher Fernandez	Anna Hong	Derek Loutensock	Urvashi Patel	Jack Saunders	Michael Webb
Aaron Baldivia Fernando	Scott Horvath	Andrew MacNeil	Priyank Patel	Sharon Schaefer	Philip Weisman
Micah Ferranti	Julie Hughes	Henry Magram	José Francisco Patiño Ortega	Paul T. Serletti	Alexandria Welch
Brian Ferro	Kyle Hughes	Rakeshkumar Mahangoe	Stephen Paul	Shweta Seshadri	Jeffrey Wentzell
James Filan	Yuqi Hui	Jensy Maier	Michelle Maire Pelletier	Natalya Shafranov	Sharon Werner
Katie Finnerty	Julie Hunter	Shruti Maini	Matthew R. Peppercorn	Sagar Shah	Heather Wester
Maria Cristina Fiorito	Gary Hyde	Karen Malek	Anthony Perez	Chet Shah	Douglas Wiatrowski
Marie Fitzgerald	Yoshihide Ishii	Erick M. Malette	Evelina Pernicheva	Shajuddin Shahid	Alan Wickizer
Kevin Fitzpatrick	Mamoun Mousa Issa	Valerie Manning	Sarabeth Perry	Ranjana Sharma	Robert Widmann
Wayne J. Flavien	Kimberly Jabri	Fouad Marhoum	Mary Pesch	Oleksandr Shchybun	Stuart Wightman
Cathy Fletcher	Christopher Janes	Christopher Martinelli	Titania Peterson-Phelipa	Lu Qi (Cindy) Shen	Christine Wilcox
Jeffrey K. Fletcher	Jeremy M. Janik	Rady Martinez	Maresh Hariharan Pillai	Kien Boon Siew	Martin Wilding
Roderick Flocker	Heba Jaradat	Rosetta Martis	Anastassia Plitman	Kevin Simeoli	Jill Williams
Keyauna D. Forest	Travis Jarae	Nicole Matar	Vasudevan Pondicherry	Melissa R. Sims	Vanessa Williams
John R. Forster	Marjolaine Jardinier	Andres Mayorga	Susan Pouget	Ravindra Singh	Chevala Wilson
Theresa Foster	Vijjayanthi Jayawickama Don	Michael McCabe	Melissa Powers-DePauw	Goran Sirovec	Jeffrey Wingfield
Omar Sharife Francis	Maysa John	Robert W. McCorkle	Laura Pratt Chapman	Sean J. Smith	Randall Witman
Kenn Frantz	Rodney Johnson	Dennis McCreight	Susan S. Pressler	Abraham G. Smith	Stephen Wong
Michelle Frazier	Robert Jones	Sean V. McGlynn	Kristin Pullar	Erin Solovy	Bryan Wong
Michael G. Gallagher	Ryan Jones	Carlos Rubén Mejia	Giana A.S. Quant-Martiena	Kamal Panesar Sood	Anne Woodbury
Gavil Ganger	Galen Kaback	Debra Melendez	Mostafa Qubbaj	Hussam Hoissien Speih	Jinzi Wu
Carla Patricia Garelli Pangrazio	Catherine Kabadian	Kisha Merrell	Camilo Enrique Quintana Alarco	Debbie Sproull	Fangzhou Xu
Paulina Garzón	Carol M. Kaliscik	Kara Meszda	Doris Quintero	Roxanne Stavig	Erin Yang
Kenneth Gaye	Tiffany M. Kam	Elitza Mihaylova	Christian Racine	Edith Steel	Lana Yang
Heather A. Geddie	Ryan Kane	Aleema Mohammed	Sathyamurthy Ramanujam	Robin Stevens	Zhen Yao
Edward Gelfond	Al-Karim Kassam	Priya Mohan	Edmundo Ramirez	Matthew Stewart	Rubina Yasmeen
Ayana George	Talvinder Kaur	Didi Molano	Melvin S. Rapini	Danielle Sugden	Norman T. Yee
Marie-Jose Georges Samneh	Ziad Y. Kazak	Sasha Monyamane	Christina Rasch	Suneesh Sulaiman	Qing Yin
Jeanette Geraldine-Solagnier	Jennifer Kelleher	Deborah Morrisey	Nicholas Ravelingeen	Swaminathan Suresh	Robin Yip
David Gerhart	Elizabeth Kelsey	Necordia V. Morrison	Nilufer Razaki	Karin Tanaka	Chui Ying (Tracy) Yip
Matthew Germond	Jonathan Kessack	Reine Farid Moubayed Moubayed	Brady Rector	Melina H. Tapiz	Yaron Yochai
Joyce Ghaziri Farah	Wasif H. Khan	Tracy Muetze	Mark Reed	Kelly Thomas	Naiping Yu
Silvinder Gill	Jeffrey K. Kim	Albert Mugnolo	William Reger	Stephanie Thomson	Eric B. Zeichner
Judith Gillmore	Dana Klinger	James Mullahy	Rochelle Rego	Monica Tien	Annie Zheng
Nataliya Ginkul	Kevin Klundt	Govind Padmanabhan Nair	Ebad Ur Rehman	Saurabh Tiwari	Xuehui Zhuang
Lauren Girard	Alan Knox	Michael Nam	Daniel P. Reilly	Santiekirian Toewar	Melanie Zimmermann
Lori L. Gleason	Rimmi Kohli	Youmna Nassif	Paru Rellan	Diem Tran	Jennifer Zingel
Prashant Goel	Steven J. Koopal	Khaled Jamel Nassraween	Antonio Phillip Riggio	Daniella Trinchet	Zahid Zoebhai Kalolwala
Melissa Gohs	Ashley Koroluk	Javier Navarro Rodríguez	Joshua Riley	Anthony Troisi	
Carlos Alberto Gonzalez Orozco	Nicholas Kousiaris	Erum Nazir	Lori B. Roberts	Loucas Tsiartas	
Krista Griffith	Polina Kropacheva	Karl Netten	Jarrett Roberts	Sammy Tsui	
Arturas Grigonis	Jonathan E. Kutner	Pei Wen (Natalie) Ng	Emma Robinson	Shweta Tulsyan	
Nicole Guiffra	Michaela Kyle	Wai Yan Ng	Sebastian Roca	Brian Turner	



Henri Faizi Auni
República Democrática del Congo

Henri Faizi Auni es vicepresidente de CENAREF, Unidad de Inteligencia Financiera, en la República Democrática del Congo.

Faizi ha participado en el Antilavado de Dinero desde 2003 presidiendo el GREB, Grupo de Trabajo contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo que estableció el Banco Central del Congo. Participó total y activamente en la creación de CENAREF en 2009 y ha participado en numerosas conferencias (FATF) y seminarios (Grupo de Egmont) internacionales. También visitó varias veces las unidades financieras belgas (CTIF) y francesa (TRACFIN) para capacitarse. Presidió conferencias nacionales de Antilavado de Dinero para los sectores de la banca y de la minería, como también para contadores, abogados y otros ejecutivos de agencias encargadas de hacer cumplir la ley, con respaldo financiero del FMI y del Banco Mundial.

Faizi tiene 10 años de experiencia en el sector bancario como jefe del Departamento de Supervisión Bancaria del Banco Central del Congo y Gerente de la Unidad de Control Financiero en CITI (Congo). Antes de CITI trabajó para dos firmas internacionales de auditoría, KPMG y PwC, y también como un consultor financiero independiente. A nivel alto se encargó de tareas tanto de auditoría, consultoría e investigación en el suyo y en otros países del África Central tales como la República del Congo (Brazzaville), Camerún y Burundi.

Faizi se graduó de la Escuela Secundaria de Comercio de Kinshasa en la República Democrática del Congo y es miembro de asociaciones profesionales de contabilidad y auditoría en su país. Faizi lucha, junto con sus colegas, por reforzar CENAREF en cuanto una herramienta eficiente en la lucha contra el lavado de dinero, el fraude y la corrupción usando las muchas oportunidades ofrecidas por ACAMS.



Chris Cuzzucoli, CAMS
San Francisco, California,
EE. UU.

Chris Cuzzucoli entró a Schwab en marzo de 2010 como el oficial de AML/OFAC para Charles Schwab & Co., Inc., y después fue nombrado en la misma posición para el Banco Charles Schwab y Charles Schwab Global Services, un negocio de servicios de dinero. También es el oficial responsable del programa Anti-Soborno de Schwab.

La carrera de Cuzzucoli ha incluido cargos en las áreas de cumplimiento, operativas y de manejo de riesgos en el Antilavado de Dinero. Antes de trabajar en Schwab, Cuzzucoli sirvió como jefe de Antilavado de Dinero para América del Norte para el Banco Barclays Corporate, y antes de este cargo sirvió en el cargo semejante para el TD Bank USA/TD Ameritrade y el Dresdner Kleinwort Wasserstein/Dresdner Bank. En Citi, Cuzzucoli ocupó varios puestos, incluido el de jefe de Antilavado de Dinero y jefe global de las Unidades de Cuentas de Inteligencia para los Servicios de Transacciones Globales, y como asesor de Antilavado de dinero para Salomon Smith Barney.

Cuzzucoli empezó su carrera en Wall Street en el área de litigación de valores y tiene 17 años de experiencia en el sector bancario y de valores. Es abogado autorizado para ejercer en Nueva York, Colorado y Washington, DC, es Especialista Titulado para el Antilavado de Dinero (CAMS), y ha hecho presentaciones en conferencias de Antilavado de Dinero en África, Asia, Europa y el Caribe. Cuzzucoli es socio de la Asociación Industrias de Valores y Mercados Financieros (SIFMA, por sus siglas en inglés) Comité de Antilavado de Dinero, ha participado en el Grupo de Trabajo de la Conferencia de ACAMS y es uno de los presidentes del Grupo de Tareas de la Conferencia de ACAMS de 2012.



Lisa Kelaart-Courtney, CAMS
Dubai, Emiratos Árabes Unidos

Una dedicada profesional de gobierno, riesgo y cumplimiento con antecedentes como practicante y reguladora, Lisa Kelaart-Courtney dirige la división de Compliance Advisory Services de Clyde & Co LLP, un bufete internacional de abogados con oficinas globales. Kelaart-Courtney y su equipo ofrecen servicios y soluciones en la región GCC en lo relativo a gobierno, cumplimiento y consultoría de riesgo, con un enfoque que predomina en aspectos del crimen financiero incluidos el antilavado de dinero y CFT. Tiene muchos años de experiencia en la supervisión e implementación de programas de cumplimiento, riesgo y gobierno para entidades corporativas y reguladores regionales en el Medio Oriente, Norte de África y Asia.

Antes de trabajar en Clyde & Co, Kelaart-Courtney ocupó cargos jerárquicos incluido el de consejera técnica para el Fondo Monetario Internacional (FMI), donde cumplió como experto en la gama de proyectos referidos fundamentalmente al crimen financiero.

Además, Kelaart-Courtney ocupó el cargo de directora asociada en supervisión con la Autoridad de Servicios Financieros de Dubai (DFSA por sus siglas en inglés). Fue representante de la DFSA a un número de organizaciones internacionales, ocupó cargos en comités técnicos incluidos los relativos al fraude y al crimen financiero y fue uno de los autores en publicaciones internacionales sobre el lavado de dinero. Kelaart-Courtney también representó a la DFSA en la organización de AML/CFT, el Grupo de Tareas de Acción Financiera (FATF) y participó en el Proyecto de Tipologías de FATF que enfocó la revisión de los regímenes de Antilavado de dinero.

Kelaart-Courtney apuntala su experiencia personal con títulos profesionales que incluyen pero no se limitan a una Maestría en Derecho Comercial; un MBA doble y tiene títulos como Analista Financiero, Analista de Riesgo, Especialista Certificada en Antilavado de Dinero (CAMS) y Examinadora de Fraudes.



Pieter Rossouw, CAMS
Pretoria, South Africa

Pieter Rossouw tiene una Maestría en Derechos en Derecho Penal, y ha tenido una carrera distinguida como fiscal y oficial de derecho militar. Como tal participó en la investigación y enjuiciamiento de un número de temas penales graves y complejos como también de irregularidades internas. Como oficial de derecho militar Rossouw fue nombrado jefe administrativo de varias oficinas regionales y no sólo ha manejado con éxito todos los aspectos de una oficina multidisciplinaria, sino que ha sido responsable del manejo del cumplimiento regulatorio y de las relaciones de los derechohabientes.

Después de retirarse de las fuerzas de defensa con el rango de Coronel, ejerció como abogado en derecho privado durante varios años.

Motorizado por una pasión por la excelencia y el compromiso en la lucha contra el crimen y la corrupción, Rossouw empezó una nueva carrera hace dos años y pasó de abogado a Especialista de Antilavado de Dinero. En el camino obtuvo un Certificado de posgrado de Control de Lavado de Dinero (cum laude), aprobó el examen de Regulación de Servicios Financieros con 94 sobre 100 y su titularización de CAMS con 96 sobre 100.

Participa en el programa de mentores de ACAMS, y está a la espera de nuevas oportunidades en el ambiente de Antilavado de dinero. **▲**



Todos podemos mejorar — ACAMS puede ayudar

En los Estados Unidos, nos encontramos en un año electoral y muchos están lamentando la falta de urbanidad en el discurso público. Con todas las múltiples avenidas de comunicación (“incluidas las conocidas como medios sociales”) parece que los intereses que compiten (y a veces se respaldan) entre sí no pueden discutir racionalmente los temas mayores del día. Un libro que me encuentro leyendo, *We Can All Do Better*, por Bill Bradley, que fue Senador, insiste sobre la importancia de encontrar la sabiduría de individuos de todas las condiciones. En nuestro mundo, esto quiere decir profesionales de cumplimiento, analistas, abogados o auditores que, todos, pueden dar una comprensión de los problemas que nos toca tomar en cuenta.

El Sr. Bradley (que también fue estrella de basquetbol) señala hacia el final del libro que “ha llegado la hora de cooperar”. Aunque los problemas son las discusiones de política pública en el cuerpo legislativo y las campañas políticas, me parece que esto se podría aplicar fácilmente a los cambios esperados en antilavado de dinero que resultará de un informe reciente y de una audiencia en los Estados Unidos sobre el HSBC. La cooperación entre el sector privado, los que hacen cumplir la ley, los reguladores y los oficiales que establecen la política continúa siendo esencial para lograr una respuesta exitosa al crimen financiero.

Los que de nosotros hemos estado involucrados en la comunidad de prevención de lavado de dinero sabemos que cuando un informe mayor o una acción de hacer cumplir la ley se usa contra una institución financiera, puede quedar impactada toda nuestra industria. Ya sea como una regulación mayor, leyes nuevas, guía o simplemente supervisión regulatoria mayor y más agresiva, la comunidad de Antilavado de dinero necesita detenerse y prestar atención.

El estudio de caso del HSBC va más allá de la institución individual y las recomendaciones del Comité que difundió el estudio se refieren a todos los productos relacionados o a los servicios que, desde la perspectiva del Comité, presentan crecientes vulnerabilidades al lavado de dinero y el crimen financiero.

En julio ACAMS ofreció un seminario por Internet (webinar) gratuito para nuestros socios para ocuparse de estas recomendaciones, y, me parece, que a menos que haya una comunicación intensa y abierta entre los sectores privado y público, nos encontraremos abocados al fracaso.

El informe criticó al gobierno porque no se ocupó en algunos casos, y al banco (y por supuesto a nuestras instituciones que ofrecieron productos similares) por algunos descuidos. Todos estos problemas pueden impactar futuros exámenes de antilavado u otros relacionados y a las instituciones financieras. Creo que nos toca a nosotros en ACAMS dar foros, programas y vehículos de comunicación para ayudar a la comunidad de Antilavado de dinero en la medida en la que luchan con todos estos desafíos. Nosotros daremos ese respaldo.

Específicamente, el Comité del Senado recomendó, entre otros:


- Que los bancos cierren cuentas con enlaces (o enlaces sospechosos) a la financiación del terrorismo;
- Que incentiven el intercambio de información entre los afiliados (una directiva difícil debido a los requisitos jurisdiccionales que entran en conflicto);
- Que se aumenten los recursos de antilavado de dinero — referido en especial a las herramientas y a la capacitación; y

- Que instruyan a las agencias para que refuercen los exámenes de antilavado de dinero — un tema que indudablemente resultará en más multas, penas y críticas formales en los años venideros.

Hubo muchas recomendaciones más, así que los animo a todos ustedes, aquí en los Estados Unidos y en todo el mundo, a que lean este informe, que se puede encontrar en

<http://www.hsgac.senate.gov/subcommittees/investigations/hearings/us-vulnerabilities-to-money-laundering-drugs-and-terrorist-financing-hsbc-case-history>.

ACAMS toma muy en cuenta su responsabilidad de mantenerse al tanto de los cambios presentes y potenciales en la Comunidad Antilavado de dinero, donde pueda ocurrir, a través de la producción de artículos en *ACAMS Today*, ACAMSmoneylaundering.com, nuestra plétora de ofrecimientos educativos y nuestras líneas de productos de certificación avanzada y la Herramienta de Evaluación de Riesgo de ACAMS.

Sea el descuido dentro de una institución del profesional de cumplimiento o sea el descuido externo por parte de auditores externos o supervisores regulatorios, todos podemos mejorar. La cooperación es la clave y ACAMS se siente honrada en ser anfitriona de cualquier evento donde tales discusiones puedan tener lugar. 

John J. Byrne, CAMS
vicepresidente ejecutivo

Dr. Cristoph Stüeckelberger: Los parámetros del comportamiento



ACAMS Today tuvo la oportunidad de hablar con el Dr. Cristoph Stüeckelberger, director ejecutivo y fundador de Globethics.net Foundation en Ginebra, Suiza.

Stüeckelberger es también profesor de Ética en la Universidad de Basilea, Suiza y tiene un doctorado en ética teológica (ética para la paz) y habilitación en ética ambiental. Fue el fundador (en 1995) y primer presidente de Transparency International Switzerland y durante 15 años fue el director de la organización para el desarrollo "Bread for all". Ha publicado cientos de artículos y docenas de libros sobre el tema de la ética, entre otros sobre la corrupción tales como "Las iglesias libres de corrupción son posibles" (2010).

ACAMS Today: ¿Por qué eligió estudiar ética?

Dr. Christoph Stüeckelberger: La ética es una manera de encontrar una respuesta a la pregunta de lo que es bueno y lo que es malo. La ética es también una manera de encontrar criterios en un mundo rápidamente cambiante donde normas anterior, frecuentemente antiguas, no están dando una respuesta adecuada a los desafíos de hoy. También quería ser más preciso al desarrollar la aproximación metodológica y científica, con el fin práctico de implementar justicia, transparencia y libertad en los diferentes sectores de la sociedad.

Además, también estudiaba teología, así que estudié la ética desde un punto de vista filosófico y teológico. La pregunta que me hacía era cómo implementar la fe cristiana y sus valores en el mundo moderno globalizado y en una vida personal de manera responsable, transparente e inclusiva. En el fondo esa era mi motivación.

AT: ¿Dicho brevemente, qué es la ética aplicada?

CS: La ética fundamental es la metodología de lo que son los valores básicos tales como la paz, la sustentabilidad, la participación y la justicia. La ética aplicada trata de aplicar estos valores fundamentales a los campos o preguntas específicos. Por ejemplo: "¿Cómo implementar la transparencia en las transacciones financieras?" o "¿Cómo manejar una empresa basada en la honradez y la responsabilidad?" son preguntas de ética aplicada. Así es como la ética se aplica a actividades específicas ya sea profesionales, de vida o legislación familiar o de la comunidad.

La ética es algo que concierne a todos los aspectos de la vida, no sólo a los recursos humanos, o a las actividades sociales o filantrópicas. Cada decisión incluye una pregunta ética porque se tiene que decidir entre dos o más opciones. ¿Cuáles son las razones o valores que surgen al decidir una u otra opción? Un conflicto crucial es el de tomar una decisión para beneficio personal o para el interés público. Se puede tomar una decisión de defender el interés público aun si esta decisión ética tiene un costo personal, es decir, para la carrera de uno.

AT: ¿Qué llevó a fundar Globethics.net?

CS: Globethics.net está basado en tres pilares: el desarrollo a través del *acceso* a la información, la *ética* a través de compartir valores como una *red* y la importancia de la comunicación de línea en un mundo globalizado.

Desarrollo a través del acceso a la información: Mi experiencia al trabajar con muchos países en vías de desarrollo me hizo notar la limitación al acceso de la información que

tiene mucha gente. El deseo de estos países en acceder a la información digital es lo que llevó a empezar Globethics.net. Globethics.net provee la biblioteca digital de ética líder a todos de forma gratuita.

La ética a través de compartir valores: en un mundo internacional-globalizado necesitamos la interacción entre sistemas de valores, entre diferentes visiones del mundo y religiones. Cada uno de nosotros tiene sus propios valores, pero para interactuar entre nosotros, necesitamos encontrar un terreno común (la ética global) entre los sistemas de valores. Esto es algo que los profesionales de ALD manejan en el día a día porque se enfrentan a un sistema financiero internacional.

La importancia de la comunicación en línea (Internet): El objetivo de fundar globethics.net fue posicionarlo como una red en línea global, para acceder a la información y para compartir valores. Globethics.net es una comunidad en auge, con más de 60,000 participantes anotados de más de 200 países. La membresía está formada por especialistas de diferentes sectores de negocios y políticos. Los miembros anotados tienen acceso a más de un millón de documentos en línea. Anotarse es gratuito.

AT: ¿Dónde se encuentran los mayores desafíos éticos en el mercado mundial?

CS: 1) En un nivel macroeconómico el desafío mayor hoy es cómo regular los mercados financieros de modo que sirvan a la economía real implementando mecanismos legales más fuertes; regulaciones y reducción de transacciones puramente especulativas.

Los especialistas de ALD ayudan a reforzar el control financiero-transaccional implementando las leyes financieras.

2) En un nivel individual, el hombre promedio de muchos países tiende a vivir en un mundo que está corrupto. Muchos, por consiguiente, dicen que si un vecino puede salirse con las suyas, ¿por qué no hacerlo yo? Como resultado, la corrupción sigue aumentando a pesar de los esfuerzos de mitigarla por parte de las empresas, los gobiernos y la sociedad civil. Hay muchas razones individuales y estructurales para esto como lo explico en mis libros sobre la corrupción, por ejemplo, en *Las iglesias sin corrupción son posibles*, que se descarga gratuitamente de la biblioteca www.globethics.net.

AT: ¿A qué desafíos éticos deben prestar atención los profesionales de ALD en el curso de sus actividades diarias?

CS: Tengo mucho respeto por los profesionales de ALD porque juegan un papel importante recordándoles a las empresas, a los profesionales, al sector público y a la sociedad de sus obligaciones de honradez, transparencia y del juego limpio en las transacciones de negocios y financieras. Los desafíos éticos son complejos. Por ejemplo, cómo confiar en transacciones societarias y de negocios. Si no hay confianza necesitamos todo tipo de mecanismos de control, lo que lleva a más dispositivos de control y al final estamos sobre-controlados y todavía quedamos sin encontrar transacciones de negocios saludables porque falta la confianza.

Cómo establecer la confianza y el control es un desafío ético. Necesitamos controlar y los profesionales de ALD tienen una tarea noble e importante controlando muy de cerca y de manera tan detallada como sea posible, pero también necesitamos el equilibrio de la confianza en otros y no ver un criminal en cada persona. Esto lleva a la ética individual y a la ética estructural. La ética individual hace que el individuo se comporte bien. La ética estructural es más para impedir — por medio de leyes, sanciones, medidas tomadas por las organizaciones, presión de los medios masivos — que un individuo actúe mal o haga mal y para que deje de destruir a los otros por medio de actividades criminales. Ambos son necesarios como un medio de reforzar el marco legal y para tener mecanismos fuertes para sancionar, pero, por otra parte, también necesitamos la responsabilidad y la conciencia del individuo. Por lo tanto, ¿cómo puede el sistema legal ayudar al individuo no sólo a confiar en la letra de la ley diciendo “bueno, he cumplido con la ley, así que está todo

bien”. Detrás de cada ley el individuo tiene su responsabilidad profesional e individual. Aún si la ley permite algo dentro de lo razonable, si mis valores me dicen que no es lo correcto conviene no hacerlo.

Tampoco pueden limitarse los profesionales de ALD a enfrentarse a los problemas de ALD de manera técnica; es una forma de arte porque se necesita una comprensión profunda del comportamiento humano. Por ejemplo, ¿cuáles son los conductores de mecanismos criminales en la sociedad? Esto es lo que lo hace fascinante y hay mucha ética involucrada. La ética requiere, como cosa última, una comprensión profunda del comportamiento humano, sus debilidades y de cómo nos enfrentamos a las tentaciones. Muchas actividades criminales surgen debido a las tentaciones y a la presión de los pares. Los criminales ven una oportunidad de satisfacer

Cómo establecer la confianza y el control es un desafío ético


su codicia y adicción. Así que el tema es ¿cómo enfrentarse a la adicción, a la codicia y a la dependencia de los pares? Los que tienen esta adicción no se están controlando.

AT: ¿Cómo puede un conocimiento de la ética aumentado beneficiar a los profesionales de ALD?

CS: Uno de los elementos claves que la ética puede contribuir es demostrando los criterios de evaluación del comportamiento. Para recordarnos a nosotros mismos y a la sociedad cuáles son los valores básicos que necesitamos mantener; por ejemplo, la equidad, los mismos derechos fundamentales, la libertad de decisión, el respeto mutuo de la dignidad de todos los seres humanos y no humanos. La ética nos permite reflexionar sobre los valores que defendemos. El ALD es un instrumento para una sociedad más justa y transparente.

Se pueden conseguir instrumentos concretos de la ética referidos a cómo tomar decisiones. Por ejemplo, ¿cómo enfrentarse a un dilema? Algunas personas se encuentran dificultadas al enfrentarse a un dilema porque este significa que tienen que decidir entre dos soluciones buenas o dos malas. ¿Cómo puede decidir cuál es el mejor de dos opciones malas? La ética puede ayudar dando un marco de tal manera que se sepa que uno no es perfecto pero que acepta el hecho de que el que tiene un dilema está haciendo lo mejor que puede para basar su decisión sobre sus valores — es un compás moral. La ética no tendría que crear mala conciencia sino que tendría que ofrecer un sentido de liberación y de alivio. Podemos animarnos mutuamente a ser fieles a nuestros valores profesionales.

También, después de mi discurso principal en la conferencia de ACAMS en Amsterdam, muchos profesionales de cumplimiento se acercaron para decirme que ahora ven sus actividades de ALD en una perspectiva más amplia y ven cómo tienen sentido para la sociedad y cuáles son los valores claves que tenemos y podemos defender. La fortaleza de los profesionales de ALD consiste en que tienen el conocimiento de nuevos desarrollos técnicos y legales, sin embargo, uno de los peligros con estas fortalezas es que los profesionales de ALD pueden perderse en los detalles demasiado técnicos. ¿Qué quiere decir esto? Es necesario que los profesionales de ALD encuentren un equilibrio dando un paso hacia atrás y mirando lo que hacen con cierta perspectiva. La ética puede motivar y orientar las actividades profesionales y ayudarlos a mantener una visión de una sociedad justa y abierta. Los profesionales de ALD con frecuencia manejan energías negativas, criminales que se encuentran en la sociedad, pero es importante recordar que también hay mucha energía positiva en la sociedad lograda por resistir y vencer las tendencias destructivas. Si la ley y la ética se complementan y si ACAMS y Globethics.net cooperan, ambas partes se fortalecerán en sus servicios para lograr una sociedad más humana y más justa.

La Fundación *Globethics.net* es una red mundial de ética basada en Ginebra con una biblioteca en línea global dedicada a la ética (un millón de documentos de texto) y más de 60,000 participantes anotados que vienen de 200 países. Un acuerdo de cooperación entre Globethics.net y ACAMS se encuentra en fase de preparación. 

Entrevistado por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, Jefa de redacción, ACAMS, Miami, FL, EE. UU, editor@acams.org

Los desafíos de las normas de primera generación

Las normas o escenarios de detección se encuentran en el centro de programas informáticos antilavado de dinero (ALD). Es mediante normas y la creación de perfiles que un grupo de cumplimiento recibe alertas de actividad sospechosa. Sin embargo, muchos sistemas confían en normas que fueron creadas hace más de 10 años. Estas normas de primera generación presentan un número de desafíos significativos para el director de cumplimiento (CCO). Al mismo tiempo, los reguladores se están centrando cada vez más en la eficacia y la conveniencia de las normas empleadas junto con la capacidad del CCO para justificar la manera en que se han implementado las normas.

Sin duda, se debe seguir un mejor modelo. Afortunadamente, la mayoría de sistemas permiten la creación de normas nuevas y personalizadas. Con esta flexibilidad, una entidad financiera puede superar los límites de la primera generación. Los siguientes son algunos de los desafíos esenciales. Encarar estos desafíos mejorará significativamente la eficacia de la función de cumplimiento.

Desafíos

Las normas de detección de ALD presentan un número de desafíos para el CCO. Estos desafíos se pueden clasificar de manera general en cinco áreas principales:

- Fundamentos
- Problemas lógicos
- Problemas de control
- Problemas de manejo de caso
- Escasa información de apoyo

Fundamentos

Los sistemas de detección basados en normas son fundamentalmente imperfectos si no son conducidos por una propuesta o modelo basado en el riesgo. Los normas se deberían elegir y los límites ajustar con base en una evaluación de riesgo sistemática inherente al programa informático ALD. Además, tanto las normas como la evaluación de riesgo deberían

ser ajustadas de manera dinámica y continua con base en comportamiento y acciones anteriores, y en patrones transaccionales hallados. Es sólo mediante un verdadero ciclo de respuesta entre la detección y la evaluación de riesgo que un sistema puede seguir siendo relevante a través del cambio financiero en curso.

Problemas lógicos

Este es el desafío más significativo para los CCO. ¿Es la lógica usada por cada norma suficientemente sólida para detectar actividad sospechosa real? De acuerdo con nuestros compromisos con gran variedad de clientes, es claro que la respuesta a esta pregunta es casi siempre negativa.

Es más perturbador el hecho de que muchos CCO no cuentan con una manera de evaluar la validez de sus normas. Los vendedores por lo general proporcionan normas como una “caja negra”. La lógica y los detalles no son expuestos ni explicados. El CCO se enfrenta al problema de “no ser capaz de revisar lo que no se ha encontrado”. Esto deja a la entidad financiera en alto riesgo. Las normas diseñadas hace una década se usan por muchos años sin ninguna manera razonable de evaluar su competencia. Por consiguiente, la actividad sospechosa no se detecta muchas veces.

Tres de los problemas lógicos más comunes son:

1. *Una lógica débil:* Los algoritmos usados en muchos sistemas de primera generación son muy básicos y no detectan de manera adecuada la actividad sospechosa, especialmente patrones nuevos o emergentes. En muchos casos estos algoritmos usan una consulta simple en lugar de emplear otros medios, por ejemplo estadísticos, de tendencias y de detección de patrones. Para ayudar a determinar la conveniencia de una lógica de normas, el CCO debería pedirles a sus vendedores que expliquen el medio usado para los escenarios esenciales de detección y que brinden justificación de dichos medios.

2. *Excesivos falsos positivos:* Un corolario de la lógica débil usada en muchos escenarios de detección es un excesivo número de falsos positivos. Las normas genéricas por lo general emiten una amplia red que crea casos y alertas innecesarias. El costo y esfuerzo sustancial para resolver estos casos es bastante perturbador. Sin embargo, nos debemos preguntar cuántos casos válidos dejan de ser investigados adecuadamente debido a que los recursos finitos disponibles para los CCO son desviados hacia alertas inútiles. No es satisfactorio decir que grandes cantidades de falsos positivos son un subproducto del cumplimiento ALD. Se pueden reducir a la vez que se mantienen medidas preventivas adecuadas.

3. *Número de normas:* Los vendedores ADL por lo general crean un gran número de normas para demostrar la competencia de sus productos informáticos. A primera vista, esto puede parecer un buen método. Sin embargo, es por lo general problemático. La lógica para detectar actividad sospechosa debería tener en cuenta todo el comportamiento relevante para una tipología particular. El diseño de normas para situaciones muy específicas por lo general impide que la norma use toda la información relevante disponible en transacciones y otros datos.

Problemas de control

Los escenarios de detección se deben adaptar a los patrones transaccionales, a los clientes, a los productos y primordialmente al riesgo de una entidad financiera. No deberían ser usados como lo es desde el vendedor del programa informático. Muy a menudo, el único control ofrecido es mediante un número acotado de límites y parámetros de normas inconsecuentes. Para que una entidad financiera llegue a un mejor control de su detección de actividad sospechosa, debe contar con:

- Un conjunto integral de parámetros y límites que se apliquen a la mayoría de las normas o a todas ellas.



- Listas de buenas personas y otras exclusiones que sean específicas de la norma y que se puedan aplicar de manera condicional con base en las necesidades de la entidad financiera y sus productos específicos y líneas de negocios.
- Una analítica integral que brinde una comprensión profunda de los patrones de transacción y las alertas de motivo sean, y primordialmente no sean, generadas.
- Control de la creación de alertas y casos para representar apropiadamente la naturaleza del hallazgo.

Problema de manejo de casos

Un manejo integral de caso y servicio de investigación es esencial para manejar de manera eficiente y efectiva alertas de actividad sospechosa. A nivel de la norma, el manejo de caso se ve dificultado por los siguientes escenarios:

- *Coincidencia de alertas:* La gran cantidad de normas ofrecidas por vendedores de sistemas ALD muchas veces coinciden con el tipo de actividad que controlan. Como consecuencia, se crean múltiples casos y cada uno proporciona solo detalles transaccionales parciales. Esto crea trabajo extra para el grupo de cumplimiento y dificulta la capacidad de ver todo el comportamiento sospechoso de manera holística.
- *Casos por normas en lugar de partes:* Relacionada con la coincidencia de alertas

se encuentra la segregación de casos por normas en lugar de ser sospechosas por partes. La actividad sospechosa es inherentemente parte central y debería ser considerada como tal. La información de apoyo completa, la analítica y los casos anteriores deberían apoyar la revisión de toda actividad sospechosa para cada parte.

- *Creación de casos en lugar de alertas:* En este punto será específico con la terminología. Una alerta es simplemente una indicación para observar algún

patrón transaccional. Un caso es la promoción de una alerta basada en una evaluación inicial, que sugiere que vale la pena realizar una investigación detallada y posterior. El desafío con algunos de los sistemas de hoy en día es que las normas, como la creación de perfiles, crean automáticamente un caso en lugar de una alerta. Esto incrementa sustancialmente la carga y el riesgo para el CCO dado que los reguladores buscarán casos para aplicarles más debida diligencia aunque muchos puedan representar resultados falsos.

- *Saberes dinámicos no disponibles:* Los sistemas actuales deben emplear saberes dinámicos para satisfacer las necesidades de cumplimiento. Un modelo estático que se programe una sola vez no es suficiente. Los sistemas deben registrar toda la información inherente a la investigación y al manejo de caso. Dicha información debe, a su vez, guardarse y debe influenciar las acciones seguidas por situaciones posteriores y similares.
- *Puntuación débil:* Una herramienta importante para ayudar a priorizar las alertas es una metodología de puntuación apropiada. Mientras que algunos sistemas han implementado la puntuación, esta es por lo general un cálculo trivial que no refleja apropiadamente el nivel de riesgo inherente a la alerta. Los métodos de puntuación deberían ser conducidos según un modelo para que ofrezcan la

capacidad de adaptarlo al perfil de riesgo de la entidad financiera.

Escasa información de apoyo

Muchas veces se dice que los resultados no son mejores que la información disponible. Aunque es cierto, esto omite otro hecho importante; los resultados no son mejores que el análisis de la información disponible. Los sistemas ALD eficaces deben ahora proporcionar analíticas reales para apoyar la investigación de casos y para descubrir actividad sospechosa nueva que quizás no se encuentre mediante el conjunto de normas existentes. Sin embargo, la mayoría de los sistemas están limitados por consultas básicas de bases de datos que son frustrantes en el mejor de los casos.

Para apoyar las normas, se debe proporcionar un programa de capacidad de inteligencia financiera completamente funcional. Dicho programa debe ofrecer:

- OLAP (procesamiento analítico en línea) que proporcione rápidamente resultados de relaciones en datos detallados.
- Creación de modelos estadísticos que contribuyan a la identificación de hechos y patrones en cantidades enormes de transacciones.
- Herramientas de visualización destinadas a simplificar la relación en los datos.
- Registro de información que brinde la capacidad de guardar y reutilizar analíticas anteriores.
- Consolidación del conocimiento que permita la combinación de datos relacionales, públicos, empresariales y comerciales.

Conclusión

Estos desafíos son significativos y no han sido afrontados durante un periodo de tiempo sustancial, lo cual no debería continuar. Los examinadores piden análisis detallados de las normas que se han escogido y preguntan por qué. También solicitan al CCO que explique por qué los parámetros fueron especificados de esa manera y cómo esto recibe apoyo de datos existentes y de la evaluación de riesgo de la organización. Buscan además apoyo estadístico sólido en lugar de un relato simple. Es hora de reexaminar nuestras normas. **TA**

Salvatore Cangialosi, presidente, Telavance, Inc, Iselin, Nueva Jersey, EE. UU., sal@telavance.com

Empezó el calor

Presiones nuevas y revisadas para el cumplimiento con el ALD

¿Todos los requisitos de las autoridades globales y locales le hacen dar vueltas la cabeza? Sí que se han acumulado durante los últimos diez años. Sólo durante este año, el nivel de actividad ha sido alto entre las organizaciones globales formadoras de políticas por medio de nuevas directrices y reglas pendientes. Con las recomendaciones revisadas recientemente del Grupo de Tareas de Acción Financiera (FATF por sus siglas en inglés) en febrero, la debida diligencia del cliente (CDD) ha recibido, por medio de reglas aclaradas, una nueva muda de muy elegante ropa.

La identificación de dueños beneficiarios y el listado formal de jurisdicciones de alto riesgo fueron considerados temas claves de FATF en febrero de este año cuando este grupo actualizó sus recomendaciones, fomentando discusiones y preparación para el cambio. La verificación de la identidad electrónica (eIDV) y el filtrado de la lista de observados en cuanto a las interacciones no hechas cara a cara resultan ahora más relevantes que nunca. Cómo y dónde se implementan estas herramientas en equipos y negocios — no sólo antes, sino *después* de abrir cuentas o de la compra inicial de productos — se encontrarán ahora bajo un microscopio de lente más potente que el de años anteriores. No dude que habrá más claridad para más CDD en su organización y consecuencias más duras si incumple. Algunas instituciones ya están sintiendo el calor en la forma de auditorías más detalladas, castigos más severos y órdenes de consentimiento a los que tienen que responder.

Se están ampliando los requisitos para CDD más reforzados en el mundo

Verificar si un cliente nuevo es quien dice ser cuando llama por teléfono a su oficina de ventas, cuando entra a su sitio web para acceder a servicios o a una cuenta no resulta fácil, como todos sabemos. Se complejiza todavía más cuando también hay que verificar quiénes son los dueños ocultos, o dueños beneficiarios no inmediatamente aparentes en la colección de información en el proceso de aplicación del cliente y que sigue durante el ciclo de la vida de la cuenta o de la posesión del producto financiero.

Los crímenes financieros en constante evolución están complicando la amplitud de la gestión de riesgo y aumentando la necesidad de fortalecer la CDD y de mejorar los marcos y reglas de la verificación de identidad (IDV por sus siglas en inglés). Esta es una tendencia con los países también, que están buscando un nivel más alto de CDD y una mayor precisión de las reglas de IDV, con la de Nueva Zelanda como la última. Los niveles de riesgo de corrupción y de sobornos, las jurisdicciones de alto riesgo y el mayor cumplimiento de programas de sanciones de la Oficina de Control de Activos Financieros (OFAC) son algunos de los temas quemantes en el escenario de la regulación. Es importante notar que, aunque el fraude por parte de los empleados se encuentra presente en todas las industrias del mundo, este artículo enfoca los riesgos centrados en

el cliente destacados por las autoridades que están impactando las instituciones financieras sometidas a las regulaciones del ALD global.

Estos riesgos no son nuevos, pero el FATF y los gobiernos por todo el mundo les encuentran elementos nuevos y en alza. Como resultado, una tendencia a requisitos más sutiles de IDV y CDD están surgiendo en reglas pendientes en todo el mundo. Las organizaciones se encuentran más presionadas ahora para identificar de manera más precisa a sus clientes y para examinar su actividad. Por ejemplo, Nueva Zelanda incluyó recientemente unas reglas prescriptivas eIDV como elemento clave en sus nuevas directrices.¹ No dude que esta nueva mejor práctica se convertirá en una formadora de tendencia global. Los reguladores y otras autoridades supervisoras en todo el mundo observan cómo los programas y las herramientas o capacidades de dentro están en realidad funcionando y si mitigan con éxito las vulnerabilidades identificadas en el análisis de riesgo. Muchos examinadores y auditores están revisando con detalle la manera cómo los programas y procedimientos de eIDV de una institución financiera monitorean la actividad del cliente *durante* el ciclo de vida de la cuenta.

¿Qué quiere decir esto para su negocio? El ejemplo de Nueva Zelanda demuestra que la aplicación de más lógica y sentido práctico a las reglas y programa de verificación no sólo cumplirá con cumplir y evitar riesgos, sino que también ahorrará tiempo y dinero. La simplificación de los pasos manteniendo la integridad y calidad de la gestión del riesgo tiene sentido para el resultado económico final y los requisitos que tiene que cumplir. Las reglas neocelandesas simplifican los pasos para señalar una sola fuente de datos de identidad en el marco de sus reglas mientras que mantienen la seguridad en el proceso de verificación y usted también lo puede hacer. Hable con su regulador sobre cómo cumplir con sus reglas regionales mientras que emplea mejores prácticas parecidas a éstas.

La flexibilidad y el tiempo adicional utilizados para conquistar la curva de aprendizaje con el ALD ha terminado. Al seguir las directrices¹ renovadas y revisadas de FATF, las autoridades afirman que los errores continuados de naturaleza básica resultan inexcusables y las consecuencias aumentan en severidad.

Las órdenes de consentimiento emanadas de reguladores en los últimos dos años

Ejemplo de varios requisitos mundiales para los cuales hay herramientas que ayudan a cumplir



¹ Identity Code of Practice 2011, New Zealand, [http://www.dia.govt.nz/Pubforms.nsf/URL/AML/CFT_IdentityVerificationCodeofPractice2011.pdf/\\$file/AML/CFT_IdentityVerificationCodeofPractice2011.pdf](http://www.dia.govt.nz/Pubforms.nsf/URL/AML/CFT_IdentityVerificationCodeofPractice2011.pdf/$file/AML/CFT_IdentityVerificationCodeofPractice2011.pdf)

refuerzan esta preocupación mundial. Un número de deficiencias básicas en componentes centrales de programas de ALD todavía se encuentran presentes. Por ejemplo, los fracasos en identificar adecuadamente el verdadero cliente (incluidos los dueños beneficiarios) y en monitorear apropiadamente su actividad son violaciones halladas frecuentemente.

Aun a pesar de su ajetreo laboral diario, usted debe tratar de seguir las directrices de la FATF. Después de todo, el sesgo de éstas influye sobre las políticas mundiales. Las últimas revisiones claramente están haciendo olas. Si usted se mantiene actualizado en los informes emanados de esta fuente, y de las de su autoridad local, la ayudará a reforzar su programa de CDD para cumplir con los nuevos requisitos, impedir errores comunes y evitar costosas violaciones de la ley. (¿Por qué no ponerse al día ahora? Visite la página de recomendaciones de FATF <http://www.fatf-gafi.org/topics/fatfrecommendations/documents/fatfrecommendations2012.html>)

Mejoramiento de las herramientas existentes para ayudar a armar un perfil que cubra la empresa en su totalidad y se encuentre centrado en el riesgo del cliente

Si no identifica todos los dueños beneficiarios de una cuenta o de un producto financiero significa que no entiende con quién está negociando. Como resultado, su regulador encontrará que su oportunidad de reconocer adecuadamente dónde se encuentran los riesgos para su organización se encontrará peligrosamente disminuida.

A medida que las reglas pendientes en todo el mundo se van finalizando, los reguladores irán examinando las instituciones detalladamente en cuanto al IDV en el punto de entrada y en todos los puntos de acceso de la institución de clientes y dueños encubiertos, aun después de abierta la cuenta. Los examinadores se fijarán con cuánta precisión identifica el riesgo de su cliente a medida que los fondos y la actividad de la cuenta se muevan a través de sus varias líneas de negocios y métodos de entrega de servicio.

Una clave importante será identificar los dueños con acceso y control de la cuenta. También las expectativas del comportamiento transaccional serán críticas si lo está

evaluando a medida que se realizan operaciones y tiene controles si hay actividad sospechosa. La revisión inevitablemente incluirá controles existentes para IDV/eIDV, las listas de observados elegidas para filtrar clientes y dueños beneficiarios, así como los usados para señalar jurisdicciones de alto riesgo. Se espera una profundización de la CDD. Sin embargo, hay buenas noticias. Cumplir con los requisitos más estrictos no debe ser tan desalentador. Las nuevas directrices han aclarado las aguas turbias.

Usted puede mejorar las herramientas que ya tiene para las áreas de alto riesgo de su organización y cumplir con los nuevos requisitos volviendo a visitar su Asesoramiento de Riesgo (RA) con un equipo interno. Incluya a su autoridad reguladora en la revisión autoimpuesta o invite a que se ofrezca información antes de un examen de fecha fijada formalmente. Busque todos los lugares del flujo de fondos donde los dueños beneficiarios pueden estar actuando con un dueño nominal. Identifique líneas de negocios o unidades donde la mayoría de los recursos, herramientas y atención se consideren necesarios, y donde ocurren las transacciones del mayor riesgo. Aplique un enfoque de riesgo del cliente a toda la empresa a su proceso. (Vea el cuadro siguiente para una definición de este tipo de enfoque.)

Definición del riesgo de cliente en toda la empresa

El riesgo en la organización en una amplia variedad de información detallada relativa a la cuenta del cliente — desde la apertura de la cuenta y durante el ciclo de vida de ésta. Esto se encuentra evaluado desde el punto único del perfil del cliente, incorporando todas las varias relaciones financieras con las que la cuenta se afilia.)

Familiarícese con y aplique las nuevas recomendaciones de FATF. Incluya en su revisión lugares donde nuevos co-dueños o beneficiarios pueden entrar nuevamente después de que se han formado las relaciones iniciales con los clientes. Revise las herramientas y equipos ya existentes para asegurarse de que cumplan con procedimientos y controles. También invite la retroalimentación de los reguladores fuera del examen cuando revisa su programa y procedimientos para hacerlos cumplir las nuevas reglas revisadas de CDD.

Listas de riesgo recomendadas

Los desafíos de cumplimiento que involucran algunos de los temas candentes en el mundo mencionados antes se cumplen de la manera más eficiente con las listas de observación apropiadas hechas para los negocios y para su nivel y tipo de riesgo, tanto como para sus requisitos formales. Hay una abundancia de listas de observados en el mundo para una variedad de riesgos y de necesidades de debida diligencia. Del mismo modo que su riesgo depende de su tipo de negocio, los tipos de grupos de clientes que son el objetivo que le interesa, dónde se encuentra ubicado, etc., las listas de observados que elija depende de estos factores también. Generalmente, encontrará que las autoridades recomendarán un subconjunto de listas de observados por cada institución, basadas en su tamaño, ubicación, objetivo y otros factores que afectan su riesgo. Pídale al regulador su opinión sobre cómo ajustarse para su necesidad basada en el riesgo y para su institución. Si tiene que cumplir reglas prescriptivas en sus requisitos de cumplimiento, su regulador lo podrá aconsejar en cuanto a listas que se ajustarán tanto a sus requisitos como a su riesgo de manera combinada.

Las listas de observados pueden dividirse básicamente en dos tipos para su mejor comprensión; las listas de observados centrales (obligatorias) y las listas de observados para la debida diligencia mejorada (EDD). La lista central de una institución puede ser la optativa de otra. Hay diferentes tipos de categorías de listas de observados para las entidades (negocios, individuos, naves, organizaciones, y programas de sanciones locales específicas) que se consideran de alto riesgo en una variedad de maneras.

² El regulador bancario del Reino Unido multó a una institución financiera basada en Zurich en mayo de este año junto con su exoficial de antilavado de dinero en la cifra combinada de 540,000 libras debido a fracasos amplios en la clasificación de riesgo y los procedimientos de diligencia debida mejorados. (Moneylaundering.com, 22 de mayo de 2012, <http://moneyjihad.wordpress.com/2012/05/30/habib-bank-throws-caution-to-the-wind/>)

³ Go to FATF's recommendations page. (<http://www.fatf-gafi.org/topics/fatfrecommendations/documents/fatfrecommendations2012.html>)

Resumen de los consejos sobre las reglas nuevas y pendientes

- Preste atención a la formación de políticas, actos de aplicación de las reglas e informes. Manténgase actualizado en las reglas pendientes y las definitivas.
- Lleve la CDD a niveles más profundos e identifique a todos los propietarios de cuentas y beneficiarios.
- Haga IDV y eIDV, revisión de listas de observados durante el ciclo de vida de las transacciones en todos los puntos de acceso.

Las listas de observados centrales lo más a menudo vienen del gobierno y algunos países pueden requerir uno específico para el país que con frecuencia se deriva de la Lista Consolidada de las Naciones Unidas (Resolución de la ONU 1267, 161, etc.). Los ejemplos incluyen el OFAC, el Departamento Australiano de Asuntos Exteriores y Comercio (DFAT), y la Lista Consolidada de la Unión Europea.

Las listas de observados EDD no son de requerimiento universal y pueden estar basadas en la industria o en el riesgo. Estas incluyen listas de observados no-gubernamentales, tales como la lista de Firmas Inelegibles para el Banco Mundial; la Lista de la Oficina de Industria y Títulos Valores para el cumplimiento de la administración de exportación y la Lista de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD) para Paraísos Fiscales.

Sus IDV/eIDV y programas de lista de observados, como parte de sus mayores controles y procedimientos con CDD, pueden contribuir a un balance final mejorado de manera significativa por medio de reducciones de robos de identidad, pérdidas por fraude, daños al buen nombre y honor y más. Si mejorado de manera exitosa, las herramientas existentes y los equipos pueden realinearse y diseminarse por toda la organización no sólo para reforzar el CDD sino para mejorar la experiencia del cliente y aumentar ingresos. Tómese un momento para ver, abajo, cómo sus esfuerzos de CDD se miden hoy contra la FATF enmendada y las directrices relacionadas para su localidad.

¿Dónde se encuentra ubicado usted?

En un minuto o menos fíjese cuál es el nivel de responsabilidad de su organización en relación a un enfoque centrado en el cliente. Los pasos que siguen son sólo un ejemplo de la interpretación de las directrices. Las puede enmendar para ajustarlas a su interpretación y hacer que su regulador las revise y comente. Use este ejemplo para ver hasta dónde llega y cuánto trabajo tiene por delante para cumplir con las reglas nuevas pendientes.

Si contestó afirmativamente a tres o más de estas, su organización puede ser susceptible de adaptarse a un modelo de riesgo enfocado en el cliente, pero todavía tiene que trabajar más. Si contestó no a alguno, el número de deficiencias encontradas en su revisión federal aumentará con la cantidad de remediación requerida. Si contestó no a dos o más de estas, las posibilidades de que esté violando las reglas son altas.

Que no lo quemem encontrándole huecos en su comprensión y su programa de cumplimiento.

La CDD es un proceso que evoluciona a medida que va cambiando su negocio y sus mercados. Es hora de abrir los informes oficiales y ver las reglas para reencontrarse con ellos... lo que debe hacerse con regularidad. El mundo es testigo de una actividad criminal en evolución. Las herramientas de los criminales también se encuentran continuamente en desarrollo; los sistemas informales de transferencia de valores, los accesos a teléfonos móviles, los campos en expansión de Internet y más. Todos estos cambios evolutivos ofrecen oportunidades en aumento para que los criminales disimulen su identidad.

Las recomendaciones revisadas de FATF ofrecen directrices extremadamente útiles para enfrentar estos desafíos a eIDV en particular. El enfoque basado en el riesgo más acotado en "siguiendo el dinero" sin duda será un desafío, no hay manera de evitarlo. Sin embargo, el ahorro para su organización y la protección a la seguridad nacional hablarán por sí mismos a la larga y a la corta.

Lista de verificación para responder a reglas en el mundo.

Mantenga las manos fuera del fuego y revise su riesgo y requisitos de manera sistemática y periódica. **FA**

Global Data Company (GDC), Bozeman, MT, USA, & Melbourne, AU, info@globaldatacompany.com

	NO	PARCIALMENTE	SÍ
La evaluación de riesgo (r.A.) Se usa para aplicar recursos, desarrollar procedimientos y controles. La comunidad del cliente objetivo es un factor al crear la ra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los pasos y herramientas de CDD se aplican no sólo al puerto de entrada del cliente sino durante el ciclo de vida de la relación con el cliente, y se aplican a los nuevos copropietarios, beneficiarios, etc., Cada vez que aparecen cuando se abren cuentas o realizan servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las selecciones de listas de observados para las áreas de alto riesgo de la organización se eligen basadas en riesgos relativos a las líneas de negocio, la ubicación geográfica del negocio y la comunidad del cliente objetivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su empresa busca entrada de información de parte del regulador para las brechas que existan a pesar de los exámenes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La actividad del cliente y sus transacciones se monitorean en relación con la conducta esperada y se señala la actividad sospechosa tomando en cuenta la ra en general y la comunidad del cliente objetivo, ubicación geográfica, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Su empresa ha documentado los niveles de personal asegurándose de que siguen los lineamientos de la R.A. Si no los siguen, la documentación explica la razón que obliga a que no se haga.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Dinero móvil



Equilibrar la
integridad financiera
con la conveniencia
comercial

Podría decirse que los servicios de transferencia de dinero móvil (MMT) han sido en años recientes el contribuyente más efectivo en las iniciativas de inclusión global financiera, y particularmente en países en desarrollo, han facilitado el acceso a servicios financieros económicos y confiables a un sector de la población no bancarizado siempre en crecimiento.

Las innovaciones recientes en servicios de transferencia móvil en países como Kenia han presagiado un éxito sin precedentes en las iniciativas de inclusión financiera. En Kenia, el servicio M-Pesa, promovido por Safaricom Limited en conjunto con Vodafone de Reino Unido en el 2007, ha sido proclamada internacionalmente como el primer servicio de transferencia de dinero a nivel global. En años recientes, las innovaciones de Safaricom Limited han contribuido al crecimiento de M-Pesa en Kenia de un simple servicio de transferencia de dinero a un servicio de pago importante con millones de transacciones por valor de miles de millones de dólares cada año. Los servicios con M-Pesa incluyen compras al por menor, más minutos al aire, retiros por cajero automático, transferencias internacionales de dinero, pagos médicos y de otras recaudaciones de fondos de obras benéficas, servicios de pago en grandes cantidades mediante asociación con bancos; compañías aseguradoras; sociedades de micro finanza, ahorros y crédito; escuelas y otras organizaciones corporativas. Estos servicios facilitan el pago de cuentas regulares y de servicios, transacciones bancarias — incluida la transferencia y el retiro de fondos de cuentas bancarias, desembolso de salarios y de nómina, desembolso de préstamos y pagos, pago de bienes y pago de tarifas escolares.

Sin embargo, con el predominio de teléfonos móviles y la amplia aceptación de las MMT como una herramienta alternativa de inclusión financiera en países en desarrollo, las MMT y otras entidades financieras que ofrecen servicios de banca móvil se están convirtiendo de manera rápida en un objetivo fácil para los estafadores de banca móvil, pues dichas entidades no cuentan con sistemas totalmente automatizados de control de transacciones y de prevención de fraude, y al ser los controles los más afectados.

En este sentido, el servicio de transferencia de dinero móvil se ha convertido en poco tiempo en uno de los medios preferidos para la perpetración del fraude, en gran parte esto se debe a la facilidad de envío y al hecho de que se trata de un servicio sin dinero en efectivo sin transacciones frente a frente, y por lo tanto las evaluaciones de primera línea de Conozca a su Cliente no son posibles de manera regular.

El incremento del fraude móvil ha dado lugar a una necesidad creciente de implementar programas integrales ALD en la transferencia móvil y en los sectores de pagos electrónicos que se ajustan a las recomendaciones del FATF. También es necesario promover que se comparta la información sobre las mejores prácticas ALD, incluyendo los informes de transacciones sospechosas, para la prevención del fraude relacionado con el lavado de dinero y de la financiación del terrorismo.

Esta necesidad fue subrayada por el documento de orientación del FATF de junio de 2011 sobre las medidas antilavado de dinero y contra la financiación del terrorismo, y sobre la inclusión financiera, cuyo objetivo primordial se dirigía, entre otras cosas, a apoyar los esfuerzos de las autoridades competentes, a través de sectores y de jurisdicciones que promueven la complementariedad del ALD y el CFT y la inclusión financiera. El documento de orientación también apoya el desarrollo de una comprensión común de las normas del FATF que son importantes al promocionar la inclusión social y explícitamente una comprensión de la flexibilidad que ofrecen con referencia particular al enfoque basado en el riesgo del FATF.¹

El documento de orientación menciona específicamente que el dinero móvil está entre los “nuevos servicios y productos financieros... creados en años recientes que contribuyen a la expansión del acceso a nuevos clientes y mercados”,² y recomienda controles apropiados de conformidad con el objetivo general del documento.

Vulnerabilidades del dinero móvil al lavado de dinero y a la financiación del terrorismo

El dinero móvil presenta varios riesgos que lo hacen vulnerable al lavado de dinero y a la financiación del terrorismo.³

- **Riesgo sistémico y de envío:** su velocidad, portabilidad y seguridad hacen del MMT (o, en español, TDM) un servicio preferido en países en desarrollo y ha conducido al surgimiento de varios fraudes y estafas de dinero móvil.
- **Riesgo geográfico:** los países con deficiencias en controles ALD, corrupción, sanciones y antecedentes terroristas serán más vulnerables en cuanto a que sus sistemas financieros podrán usarse con fines de lavado de dinero y para actividades de financiación del terrorismo.
- **Riesgo del producto:** Existe el riesgo de usuarios no registrados, límites mínimos o inexistentes de transacción, transferencias internacionales de dinero no reguladas y asociaciones con terceras partes con programas ALD inadecuados o sin ningún programa ALD.
- **Riesgo del cliente:** los países con grandes poblaciones rurales no bancarizadas o analfabetas y sin sistemas de identificación, o donde existe una ausencia de información de cuenta de servicios o residencial fácilmente identificable, experimentarán dificultades en la implementación de políticas efectivas KYC y cliente con debida diligencia (CDD), y en particular al garantizar la calidad de la información KYC recopilada debido a la falta de procesos de identificación y documentación apropiadas, y la incapacidad para almacenar y recuperar información del cliente.
- **Riesgo del agente:** las MMT con una grande red de agentes, especialmente en las áreas rurales, enfrentan desafíos al implementar programas ALD efectivos debido a agentes poco capacitados que llevan a la violación del cumplimiento KYC, incapacidad para controlar transacciones de gran volumen y de alto valor, falta de infraestructura y dificultades para llevar a cabo debidas diligencias regulares y un control del cumplimiento en una red grande.
- **Asesoría:** dificultades para engendrar una cultura de conciencia ALD e informes de actividad sospechosa por parte de los empleados, agentes y clientes de entidades MMT.

¹ Documento de orientación del FATF de junio de 2011 sobre medidas antilavado de dinero y de financiación terrorista e inclusión financiera p. 9 objetivos

² Ídem p. 16

³ Véase también el estudio del Banco Mundial sobre “Protección del dinero móvil contra delitos financieros, desafíos y soluciones de políticas globales” <http://issuu.com/world.bank/publications/docs/9780821386699/1?zoomed=&zo>

- Recursos: La escala de dinero móvil en términos de clientes, agentes y transacciones hace a las operaciones ALD sumamente intensivas con los recursos y muchas MMT podrían no estar en posición de asumir la inversión necesaria.

Tipologías comunes de lavado de dinero con el dinero móvil

Las siguientes son tipologías comunes propias de transferencias de dinero móvil.⁴

1. Servicios de transferencia internacional de dinero no registrados, ofrecidos por agentes informales de transferencia de dinero.
2. Proceder sospechoso de un agente, fuera de la norma, lo cual incluye depósitos frecuentes, registros múltiples, retiros distantes, depósitos directos, etc.
3. Clientes o agentes que registran múltiples líneas o realizan múltiples transacciones de alto valor y gran volumen para burlar los límites de transacción.
4. Esquemas de engaños y fraudes para estafar a clientes desprevenidos.
5. Pagos por soborno y corrupción.
6. Facilitación de pagos para actividades ilícitas o delitos, servicios sin efectivo, depósitos o transferencias múltiples.
7. Secuestro y extorsión con pagos de rescate exigidos mediante el transmisor de dinero.

Integridad financiera en el dinero móvil: implementación de un programa ALD efectivo

Un programa ALD efectivo conforme a las normas del FATF incluirá implementar las siguientes medidas:⁵

- Procedimientos y políticas ALD integrales que abarquen programas de capacitación, campañas continuas de agentes y empleados sobre el cumplimiento KYC y el informe de actividad sospechosa.
- Aceptación del cliente y verificación de identidad durante el registro y después de cada transacción (KYC) tanto para personas como para clientes corporativos.
- Adopción de la política KYC escalonada basada en riesgos, por ejemplo, detalles no residenciales o requisito de copia de identificación para cuentas con transacciones de bajo nivel.

- Implementación de la tecnología para reproducir copias KYC de cuentas de alto riesgo, como escáner o teléfonos con cámara.
- Creación de un perfil del cliente para categorizarlo según el riesgo y las necesidades comerciales, para una migración expandida a cuentas de pago de facturas para clientes con transacciones de alto volumen y así facilitar un CDD mejorado.
- Creación de límites razonables de transacciones según los niveles promedio de actividad comercial con controles sistémicos para prevenir excesos.
- Registro obligatorio de todos los suscriptores y restricciones a usuarios no registrados.
- Mayores controles a transacciones IMT (herramientas de manejo de investigación) y a usos financieros.
- Programas continuos de conciencia ALD para agentes, empleados y clientes, que incluyan la sensibilización sobre diferentes fraudes y medidas de protección.
- Control de transacciones automatizadas sospechosas y observación de evaluación de listas.
- Informe de actividad sospechosa por parte de clientes, empleados y agentes.
- Evaluación proactiva de riesgos para evitar que M-Pesa y servicios relacionados sean usados para el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.
- Programas de control de cumplimiento de agentes basados en riesgos, centrados en agentes con altos registros o aquellos en ubicaciones de alto riesgo.
- Programa de sanción para agentes por incumplimiento, incluyendo advertencias, multas, suspensión de operaciones y devolución de comisiones.
- Acción disuasiva adecuada contra estafadores, incluyendo el bloqueo o la suspensión de cuentas con KYC escaso o duplicado, o cuentas o líneas vinculadas con fraudes o que han sido usadas para fraudes.
- Creación de perfil, arresto e interposición de acción judicial a sospechosos involucrados en fraude móvil.
- Registro y auditoría de todas las transacciones, preferiblemente con uso de sistemas de archivo que puedan almacenar

electrónicamente registros de KYC, de agentes con debida diligencia y de capacitación ALD a empleados.

- Compromiso regular y representaciones proactivas de agencias reguladoras y socios financieros a evaluar tendencias emergentes, mejores prácticas ALD y medidas de prevención de fraude relacionadas con el ALD.

El camino por delante

El dinero móvil se mantiene en un estado constante de innovación, y con la entrada al ruedo de empresas que no son MNO (operador de telefonía móvil), de fabricantes de auriculares, de compañías que no son de telecomunicación, bancos y compañías independientes, y la provisión de soluciones independientes como aplicaciones MMT de teléfonos celulares, será necesario aumentar la regulación y la cooperación entre los actores. En este sentido, valdrá la pena examinar los beneficios de la interoperabilidad técnica entre proveedores de servicio.

La contribución de las MMT a la provisión de acceso a servicios financieros para la mayoría no bancarizada en países en desarrollo es por lo tanto indiscutible. Sin embargo, dicha innovación debe ir de la mano de controles correspondientes, y hay una necesidad clara de equilibrar los controles con la conveniencia financiera y la necesidad de la inclusión financiera. Se debe incorporar una evaluación de riesgo del producto en cada programa ALD con el fin de garantizar la identificación y la mitigación adecuada de todos los riesgos con controles correspondientes. **A**

Mercy W Buku, LLB Hons (Nbi) CAMS, ACIB (Reino Unido), gerente general, Oficina de informe de lavado de dinero, Safaricom Limited, Nairobi, Kenia, mbuku@safaricom.co.ke



⁴ ICA International Certificated Anti-money Laundering Awareness Training, Asesoría internacional certificada en concientización de antilavado de dinero (Reino Unido) – Módulo de servicios móviles financieros

⁵ Políticas y procedimientos ALD de Safaricom Rev 201



ANALYTICS

Catch money launderers in the act.

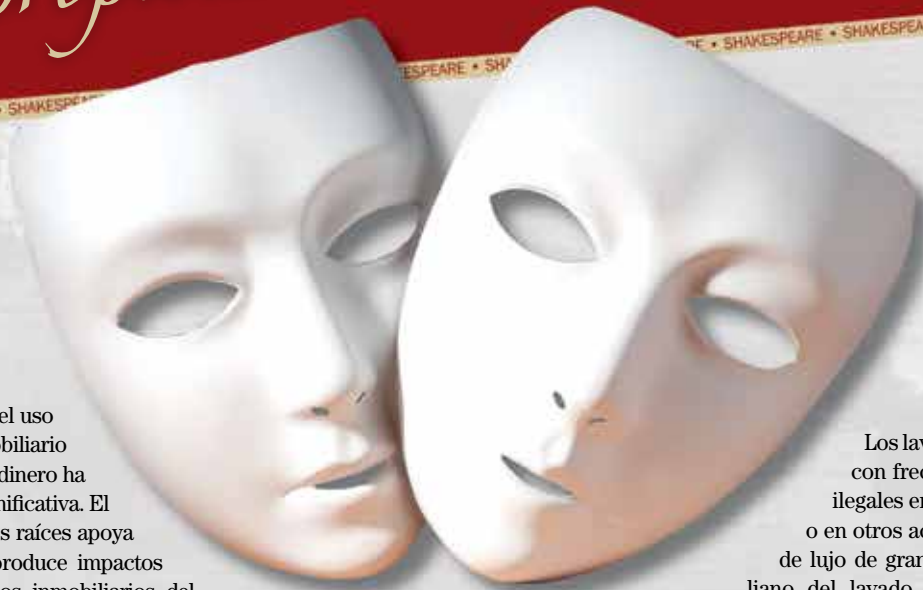
SAS® Anti-Money Laundering delivers dynamic risk assessment that classifies relationships as low, medium or high risk, so you investigate only meaningful alerts. Decide with confidence.



sas.com/alert
for a free white paper

 **sas**
THE POWER TO KNOW.®

El mundo entero es propiedad inmueble



En años recientes, el uso del sector inmobiliario para el lavado de dinero ha aumentado de manera significativa. El lavado de dinero en bienes raíces apoya actividades delictivas y produce impactos negativos en los mercados inmobiliarios del país y en el conjunto de las economías. Sólo unos pocos países exigen, actualmente, al sector inmobiliario cumplir las leyes antilavado de dinero, y las mejores prácticas para prevenir e identificar el lavado de dinero a través del sector inmobiliario han tardado en aparecer. Esto es sorprendente, dados los estudios del tema de organizaciones antilavado de dinero, tanto nacionales como internacionales. La cantidad de bienes raíces obtenidos por lavado de dinero se relaciona con transacciones sospechosas, casos legales y atención de los medios; existen varias razones.

El negocio de bienes raíces cambia de país en país. Específicamente, la manera como se realizan las transacciones inmobiliarias a nivel mundial difiere significativamente. Las prácticas comerciales son diferentes, las regulaciones a nivel local y nacional también son diferentes. Los valores y hábitos culturales también tienen una función en las operaciones inmobiliarias. El tamaño del mercado también es diferente. Por último, la tecnología ha hecho de los mercados de bienes raíces algo global con el uso de internet. Todos estos factores hacen difícil la adopción de prácticas homogéneas efectivas. Las regulaciones ALD y CFT de la profesión inmobiliaria, al igual que otras profesiones y negocios no

financieros designados, se han mantenido al margen de lo central de las unidades de inteligencia financiera en bancos y en otras pocas entidades como comercios de servicios de dinero. Otra razón es que los abogados y profesionales inmobiliarios de muchos países están luchando contra que se regule el área, argumentando que las regulaciones no son necesarias y serían injustificadamente onerosas.

El gran número de transacciones inmobiliarias y las dificultades para identificar características sospechosas en las transacciones inmobiliarias pueden crear el mayor obstáculo. La respuesta a este obstáculo es una propuesta basada en el riesgo. ¿Qué impulsaría a los países a hacer más?, ¿necesitamos compartir más información del lavado de dinero en el sector inmobiliario, incluyendo impactos negativos, características sospechosas y las mejores prácticas ALD y CFT? Se está presentando un avance real en algunos países, los cuales proveen información que puede ayudar al desarrollo de una propuesta basada en el riesgo.

Impactos del lavado de dinero a través de los bienes raíces en los mercados y la economía en general

Los lavadores de dinero invierten con frecuencia sus recaudaciones ilegales en la propiedad inmobiliaria o en otros activos fijos, como artículos de lujo de gran valor. Un estudio australiano del lavado de dinero en los bienes raíces reveló un impacto significativo en la economía de Australia. Los australianos calcularon que \$4,5 mil millones de dólares son lavados en el país y el 23 por ciento de esto se invierte en bienes inmuebles. Desafortunadamente, esta cantidad, casi mil millones, es redistribuida desde otros sectores para el consumo de dólares de víctimas y consumidores de drogas, y no se usa en la economía. Los economistas concluyeron que este tipo de propiedad de viviendas produce el más bajo beneficio económico por cada dólar invertido. Esto es apoyado por el efecto económico multiplicador de esta redistribución en términos de cambios en la producción económica, exigencias de ingreso y empleo. El estudio calculó que cuando \$1 millón es redistribuido en propiedades inmuebles, hay un promedio de pérdida neta para la economía de \$1,43 millones en la producción, \$576.000 en ingresos y 20 empleos. Mediante la inversión en bienes raíces, los lavadores de dinero también causan una inflación significativa en el sector inmobiliario.

África, más que otras partes del mundo, puede estar experimentando un mayor aumento en el uso de propiedad raíz como una técnica de lavado de dinero. Durante una tarea reciente en Kenia, pude escuchar

de primera mano cómo el lavado de dinero está causando un impacto adverso en el sector inmobiliario de Kenia.

En Kenia, los piratas somalíes están obteniendo recaudaciones de robos y las lavan en los mercados inmobiliarios de Nairobi y Mombasa. Dado que Somalia, devastado por la guerra, ha estado sin un gobierno unido por más de una década, las condiciones son escasas y el país ofrece pocas oportunidades para que estos criminales laven dinero. Los inversionistas de Somalia han creado un mercado inflado artificialmente en los bienes raíces en Nairobi, donde las construcciones suben en todas partes y los precios de viviendas y alquileres se han duplicado. En las afueras de Nairobi, una vivienda de cuatro habitaciones, que se vendía por \$200.000 hace cinco años, se vende hoy por \$500.000. Los somalíes poseen ahora propiedades que la clase media de Kenia solía ocupar. El área de Nairobi donde se efectúa la mayor parte del lavado de dinero es Pequeño Mogadiscio, llamada así por la capital de Somalia. La implementación de la ley Kenya de antilavado de dinero ha sido lenta. Sólo recientemente el gobierno ha dado pasos para que la unidad de inteligencia financiera sea operacional. Al igual que la mayoría de países con una reciente promulgación de leyes sobre el lavado de dinero, el lavado de dinero en los bienes raíces se mantiene al margen del lavado de dinero en el sector bancario. Quizás, la regulación del sector inmobiliario en cuanto al lavado de dinero debería ser una prioridad en Kenia.

Maneras de detectar e impedir el lavado de dinero mediante los bienes raíces

En la creación de regulaciones para detectar e impedir el lavado de dinero, los países deberían adoptar regulaciones que se acomoden al mercado inmobiliario y al esquema regulador existente en su país. Los agentes inmobiliarios se encuentran en la mejor posición para utilizar las mejores prácticas para detectar y evitar el lavado de dinero, ya que están más informados sobre los compradores y vendedores. Debido al número de operaciones inmobiliarias, es esencial adoptar la propuesta basada en el riesgo para que limite la cantidad de información requerida y se centre en las características sospechosas específicas del lavado de dinero mediante los bienes raíces.

La provisión de información útil de características sospechosas seleccionadas es un primer paso. Otros países africanos han reconocido esta necesidad. En el 2009, un grupo de países del occidente de África pertenecientes

al grupo de acción intergubernamental contra el lavado de dinero de África occidental participaron en un estudio integral de lavado de dinero mediante los bienes raíces. El estudio “tipologías del lavado de dinero mediante el sector inmobiliario” se centró en las operaciones de agentes y agencias inmobiliarias e incluyó entrevistas a integrantes de la unidad de inteligencia financiera, a profesionales inmobiliarios y a la policía. Dentro de los resultados más importantes se encuentra una lista de 26 características de transacciones que podrían ser indicio de lavado de dinero.

En Sudáfrica, informes tanto de los medios como de los tribunales describen el papel de los criminales al realizar planes de fraude y de narcotraficantes que compran o mejoran las propiedades. En Sudáfrica se usa información de departamentos del gobierno y de agentes inmobiliarios. La ley del centro de inteligencia financiera exigió a los agentes inmobiliarios realizar la debida diligencia, llevar registros e informes cuando correspondiera. Específicamente, los agentes inmobiliarios deben conservar la siguiente información durante cinco años:

- La identidad del cliente, del agente del cliente y del cliente del cliente.
- La manera en que se estableció la identidad.
- La naturaleza de la transacción o de la relación financiera.
- Las partes de la transacción financiera y la cantidad implicada.
- Todas las cuentas implicadas.
- El nombre de la persona que obtuvo la información.
- Copias de los documentos obtenidos por la entidad.


El consejo de asuntos de agencias del estado (EAAB) de Sudáfrica ha estado trabajando con agentes sobre el cumplimiento y la creación de conciencia. Lo primordial es que el EAAB garantiza a los agentes la confidencialidad de informar de transacciones sospechosas.

Los esfuerzos por llevar a cabo una propuesta basada en el riesgo para la industria inmobiliaria y los reguladores gubernamentales se ven frustrados por el gran número de transacciones como también por la cantidad de características sospechosas. Algunos investigadores de Holanda hicieron un estudio cuyos resultados han brindado alguna ayuda a esta área. En su libro del 2006, *Money Laundering through the Real Estate Sector (Lavado de dinero por medio del sector inmobiliario)*,

los autores Brigitte Unger y Joras Ferwerda identifican un total de 25 características que hacen que una propiedad resulte llamativa (sospechosa) y que posiblemente se use para el lavado de dinero. Uno de los objetivos del proyecto fue diferenciar las transacciones inmobiliarias llamativas de las normales. El estudio halló que cuanto más llamativas son estas propiedades, mayor es la probabilidad de que haya lavado de dinero involucrado. Las características más sobresalientes incluyen (1) propiedades cuyos dueños son forasteros, (2) compañías de recientemente fundadas y (3) propiedades con fluctuaciones de precio inusuales. A mayor número de características, mayor es la propensión a la ilegalidad. El estudio fue una colaboración entre economistas y criminólogos, quienes analizaron transacciones inmobiliarias de dos ciudades: Utrecht y Maastricht, en Holanda. Para aquellos países que deseen rastrear patrones de lavado de dinero en ciudades seleccionadas, este modelo se puede reproducir en otros países.

En la creación de medidas basadas en el riesgo contra el lavado de dinero en bienes inmuebles, los países deben estudiar las funciones de los reguladores del gobierno, de los agentes inmobiliarios y de otras partes de la transacción. Deben determinar si las agencias, aparte de unidades de inteligencia financiera, como agencias de registro y consejos inmobiliarios tienen autoridad para desempeñar algunas de las funciones ALD y CFT. Deben determinar cuáles son las tipologías de lavado de dinero existentes en el país. Por último, deben determinar cuáles regulaciones se deberían poner a la industria inmobiliaria, que sean efectivas y poco onerosas.

Conclusión

Entre los impactos negativos del lavado de dinero mediante los bienes inmuebles se encuentran el apoyo al crimen, la inflación en el mercado inmobiliario y una actividad reducida en la economía general. Hay suficiente información disponible para que los países creen una propuesta basada en el riesgo que se acomode únicamente a su país para detectar e impedir el lavado de dinero. Más países deberían realizar estudios para determinar los tipos de técnicas de lavado de dinero que sean únicos en su país, con el fin de crear las mejores prácticas para detectar e impedir el lavado de dinero en el sector inmobiliario. 

James M. Wright, asesor bancario internacional, Chartwell Compliance, Arlington, VA, USA, Jamesmwright01@aol.com

Reestructuración de estrategias de cumplimiento como medida contra las crisis



Durante las dos últimas décadas, los esfuerzos de las comunidades globales en la lucha contra las organizaciones dedicadas al crimen internacional han aumentado de manera exponencial en lo que concierne a los bienes inmuebles, al embargo de capital y al control. Desafortunadamente, estos esfuerzos no han tenido el efecto deseado cuando se trata de movimiento de fuentes con intenciones ilegales y de financiación de actividades criminales.

¿Cómo se puede explicar que aunque el esquema parece estar bien estructurado y el gobierno y los departamentos de seguridad están actuando como una fuerza común, la cantidad de capital que circula hacia los mercados no ha disminuido y las organizaciones dedicadas al crimen internacional siguen manipulando economías hasta hacerlas quebrar mediante el uso de procedimientos criminales y dinero ilegalmente obtenido? La respuesta es clara, el problema estructural que tiene la función de cumplimiento está oculto en la manera en que este interactúa con la comunidad objetivo y las percepciones que tiene la comunidad del regulador y de sus normas.

Estrategia de mercadotecnia y comportamiento humano

Para progresar hay que incluir una estrategia de mercadotecnia que modifique el comportamiento humano en lo que concierne a la función de cumplimiento. Los reguladores y agentes son vistos como una barrera para crecer y se considera que ponen límites a la teoría del logro.

En este escenario, la operación financiera mira las regulaciones de cumplimiento como un obstáculo importante para realizar sus otras funciones diariamente. Las tareas agregadas a algunos trabajadores y departamentos son vistas como excesivas, lo que crea un rechazo natural del equipo de cumplimiento y de su trabajo y sus objetivos.

La crisis económica mundial exige la apertura de nuevos mercados y la creación de procedimientos mejorados para obtener recursos sin caer en el error de aceptar procedimientos

criminales que deteriorarían el sistema financiero global y su habilidad de reflejar información precisa sobre un país o comercio.

Hay dos factores que podrían entrar en consideración cuando se cree un departamento de cumplimiento o cuando se modifique uno existente. El primero es que la economía no responde a ningún paradigma que no sea el suyo. El segundo factor es que las pobres estrategias de mercadotecnia para el cumplimiento y los departamentos de sanciones representan una desventaja comparativa importante.

La primera cuestión se ve reflejada en cómo el derecho, la psicología, la mercadotecnia y la creación de políticas están limitados por necesidades económicas mientras que

El problema estructural que tiene la función de cumplimiento está oculto en la manera en que este interactúa con la comunidad

la economía no está atada por los valores y estructuras establecidas por las otras ciencias o disciplinas. Esta situación ha dejado un mercado económico que sólo responde a sí mismo y no reconoce las políticas o necesidades sociales. Hemos olvidado que la economía no es nada más que una rama de la praxeología, la cual analiza el proceso de decisión al enfrentarse a una situación de escasez de recursos.

El segundo factor de la función de cumplimiento que tiene una estrategia de mercadotecnia pobre o inexistente al crear políticas empieza con el nombre aplicado a la función y su enfoque a las personas que implementan sus políticas diariamente. Sería mucho más preciso y atrayente re-etiquetar la función

de cumplimiento de manera más significativa, llamándola “integridad” o “departamento contra crimen”. Esto podría ayudar a cambiar el comportamiento de las personas ya que estarían más dispuestas a actuar para detener la criminalidad que a cumplir un asunto particular. Los humanos, especialmente en momentos de crisis, tienden a unirse a causas que consideran superiores, o que les brindan el sentimiento de pertenencia, mientras rechazan medidas que imponen más trabajo o agregan tareas con una estructura no punitiva.

En este caso, después de analizar el esquema del cumplimiento, estamos abordando el problema de la manera equivocada. En lugar de dar a nuestros departamentos una mejor apariencia para mejorar la percepción, continuamos mejorando la norma misma sin un cambio de percepción.

Como explicó el experto en mercadotecnia Rory Sutherland, de nada sirve mejorar la comida de un restaurante si el piso está sucio y se sienten olores desagradables. La comida puede ser de la más alta calidad, pero la percepción no cambiará con mejorar aun más la comida, de manera que el abordaje del problema debe cambiar para que tenga efecto.¹

Para los diseñadores de políticas, funcionarios de cumplimiento y departamentos de sanciones, reformular su función podría tener un mayor impacto en términos de eficiencia que en lugar de centrarse en la solución técnica del problema mismo. Saber que ya se regula bien (y debe seguir mejorando), esta regulación se está aplicando muy poco debido a barreras culturales y a una falta de comunicación con el usuario final.

Un cambio de camino

Seguir esta línea de pensamiento, los especialistas en antilavado de dinero necesitan cambiar de un camino impuesto y agresivo a uno en el que los miembros del equipo que realicen la tarea crean que están haciendo una diferencia al actuar contra el crimen. Al final, cada ser humano tiene un deseo de sentir que su existencia hace una diferencia y aun mejor que es un superhéroe en la lucha contra la

¹ http://www.ted.com/talks/rory_sutherland_perspective_is_everything.html

criminalidad. Según Sutherland, “si tu percepción es mucho peor que tu realidad, ¿por qué razón intentas cambiar la realidad?”

Mediante cambios pequeños, la renovación de la perspectiva sobre el papel de las sanciones y el cumplimiento y el CCD se vuelve alcanzable, transformando así el ambiente de castigo y miedo a un sentido más agradable de importancia de la tarea. En esta nueva perspectiva de la función de cumplimiento, los presentes esfuerzos de nuestras regulaciones se mezclan e interactúan con valores locales para producir eficiencia.

Samuel P. Huntington entendió y descubrió la importancia de las medidas de comportamiento y culturales y su importancia política y económica mediante la reconfiguración del orden mundial en su libro *Crash of Civilizations*, afirmando que no es posible que una civilización realice sus deberes cuando están en contra de sus creencias e incluso cuando no confían en un conjunto de valores que son intrínsecos a cada cultura, estado o país.²

Además, los departamentos de cumplimiento no han incluido a otros departamentos en la tarea de análisis de riesgo al no

reconocer su relación importante con el tema del cumplimiento y al ignorar la importancia del conocimiento de otras disciplinas hacia la complejidad de la lucha contra estructuras criminales. Necesitamos ser parte de la fuente creativa de ideas para ser importantes como creadores de un producto y de tareas para que sean atractivas para el usuario y para formar movimientos al inspirar a las personas que realizan la función de integridad.

En conclusión, el desafío para esta nueva era es sencillo pero radical:

- El cumplimiento necesita incluir creatividad en la creación de tareas y en la creación e implementación de políticas;
- Los reguladores y asesores deben cambiar sus acciones para mejorar la percepción de la misma manera en que generan acercamientos técnicos a problemas de hecho;
- Los directores y gerentes necesitan aplicar análisis de comportamiento y escalas de valores a la creación de políticas para hacerlas más atractivas para el usuario y para que las políticas sean vistas como una

Los departamentos de cumplimiento no han incluido a otros departamentos en la tarea de análisis de riesgo

causa o una campaña de la que las personas puedan “ser parte” en lugar de una tarea inconveniente y sin valor.

La lucha contra la criminalidad necesita todas las capacidades humanas y personas comprometidas a resolver problemas, no porque lo tengan que hacer sino porque estén dispuestas y sean conscientes de su papel en esta lucha universal. **IA**

Jaime Prieto, CAMS, oficial de cumplimiento, Grand Duchy of Luxembourg, Luxembourg, prietoj@gmail.com

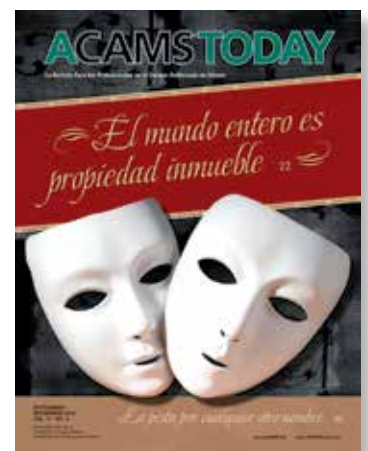
² <http://www.foreignaffairs.com/articles/48950/samuel-p-huntington/the-clash-of-civilizations>

Reading someone else's copy of

ACAMS TODAY?

Join ACAMS and you'll receive your own copy every quarter, plus:

- Unparalleled networking with leading professionals in the field.
- Significant discounts on education and training through conferences, seminars, workshops and webinars.
- Professional advancement via ACAMS' worldwide Career Development Center.
- Accreditation as a Certified Anti-Money Laundering Specialist (CAMS), the most globally-respected professional credential in the industry.



Association of Certified
Anti-Money Laundering
Specialists®

ACAMS®

For more information and to join contact us by:

Phone +1 (866) 459-CAMS Outside U.S.: +1 (305) 373-0020 Fax: +1 (305) 373-7788 or +1 (305) 373-5229
Email: info@acams.org Online: acams.org ACAMSToday.org acams.org/espanol



BUILT FOR YOU.

A NEW INVESTIGATIVE PLATFORM:
CLEAR® FOR ENHANCED DUE DILIGENCE

Our customers said they wanted a comprehensive solution that brings all important information on a person or business into one place. They wanted to see associations between individuals and businesses in one view, and understand the risks about a person and their connections. **CLEAR for Enhanced Due Diligence** was built to address the investigative needs of corporate due diligence and corporate security markets. To learn more, go to clear.thomsonreuters.com or call **1-800-262-0602**.

Learn about other due diligence solutions for anti-money laundering professionals from Thomson Reuters at accelus.thomsonreuters.com.



Acelerar el motor de la innovación: El software como un servicio del antilavado de dinero y la conformidad

Debido a las muchas críticas de examinadores federales en 2010-2011, las instituciones financieras han tenido que desarrollar una Ley de Secreto Bancario y programas de cumplimiento de antilavado de dinero para regular y mejorar la puesta en marcha de la ley. Enfrentarse a este desafío incluye implementar procesos de mejora de negocios, reclutar personal adicional y adoptar soluciones tecnológicas referidas a toda la empresa para enfrentarse a riesgos en un ambiente dinámico. Los analistas están de acuerdo en que a pesar de los presupuestos reducidos y la inversión de capital postergada, las instituciones financieras necesitan actualizar su tecnología. Celente predice que los gastos globales en software de antilavado de dinero crecerán de 10.4 por ciento anualmente y llegarán a \$5.8 mil millones para 2013. Uno de los factores que contribuyen a este crecimiento son las innovaciones proporcionadas por los vendedores de antilavado de dinero.

SaaS — Un salto hacia delante

Al fijarse con más detalle en los progresos recientes en la entrega de software observamos que se tiende a tener productos y servicios basados en la red mundial, tercerizados, que eliminan el hecho de que el sobrecargado personal de información tecnológica tenga la responsabilidad de instalar, mantener y actualizar productos. Las organizaciones que aspiran a reducir sus gastos en IT y a instalar las aplicaciones de software más rápida y eficientemente están pasando a Software as a Service (SaaS) (Software como Servicio).

En un modelo de SaaS, la aplicación o servicio se despliega desde un centro de datos centralizado sobre una red de protocolo de internet. El software y/o los servicios que son del proveedor, entregados por él o manejados por él, ofrecen a las empresas una alternativa flexible y económica frente al software utilizado dentro de la empresa. Los mercados empresariales están aceptando SaaS ya que el modelo ha madurado y las preocupaciones iniciales acerca de la seguridad, tiempo de respuesta y disponibilidad del servicio han descendido. Aunque el mercado todavía se encuentra en su

fase de alto crecimiento, los modelos SaaS se están convirtiendo en parte de la cultura dominante en la medida en la que van más allá del manejo de la relación con el cliente (por sus siglas en inglés, CRM, customer relationship management), recursos humanos y obtención de la inteligencia de negocios, comercio electrónico e infraestructura de IT. Una encuesta del año 2011 hecha a 525 organizaciones y 12 industrias verticales en nueve países indicó que casi el 70 por ciento de las organizaciones ha usado SaaS por menos de tres años. Las encuestas previas informaron el uso del SaaS como una extensión a las aplicaciones existentes in situ, mientras que en 2011 los usos más importantes eran o bien reemplazos para las aplicaciones in situ o por nuevas soluciones de SaaS. Las tendencias actuales predicen la expansión del modelo SaaS a “todo como servicio”. Pero la interrogante queda: ¿Están listas las instituciones financieras para no seguir la tradición y considerar una alternativa SaaS para un antilavado de dinero y cumplimiento para toda la empresa?

Internet ha sido el motor de un estallido del crimen financiero. El cibercrimen y el robo de identidad le costaron a la economía global aproximadamente \$114 mil millones en 2011. En la medida en la que las organizaciones con limitaciones de presupuesto y de recursos luchan por mantenerse al día entre el bombardeo de lavado, fraude y otras actividades criminales, se necesitan sistemas robustos y económicos con la funcionalidad de la supervisión para mitigar el riesgo creciente. Automatizar los requisitos de cumplimiento en un ambiente regulatorio dinámico sigue siendo problemático. La solución consiste en una tecnología que sea a escala, económica y con un tiempo más breve de producción. Esto es origen de un debate a menudo muy vivo dentro de la comunidad financiera acerca de SaaS versus las plataformas tradicionales todavía predominantes.

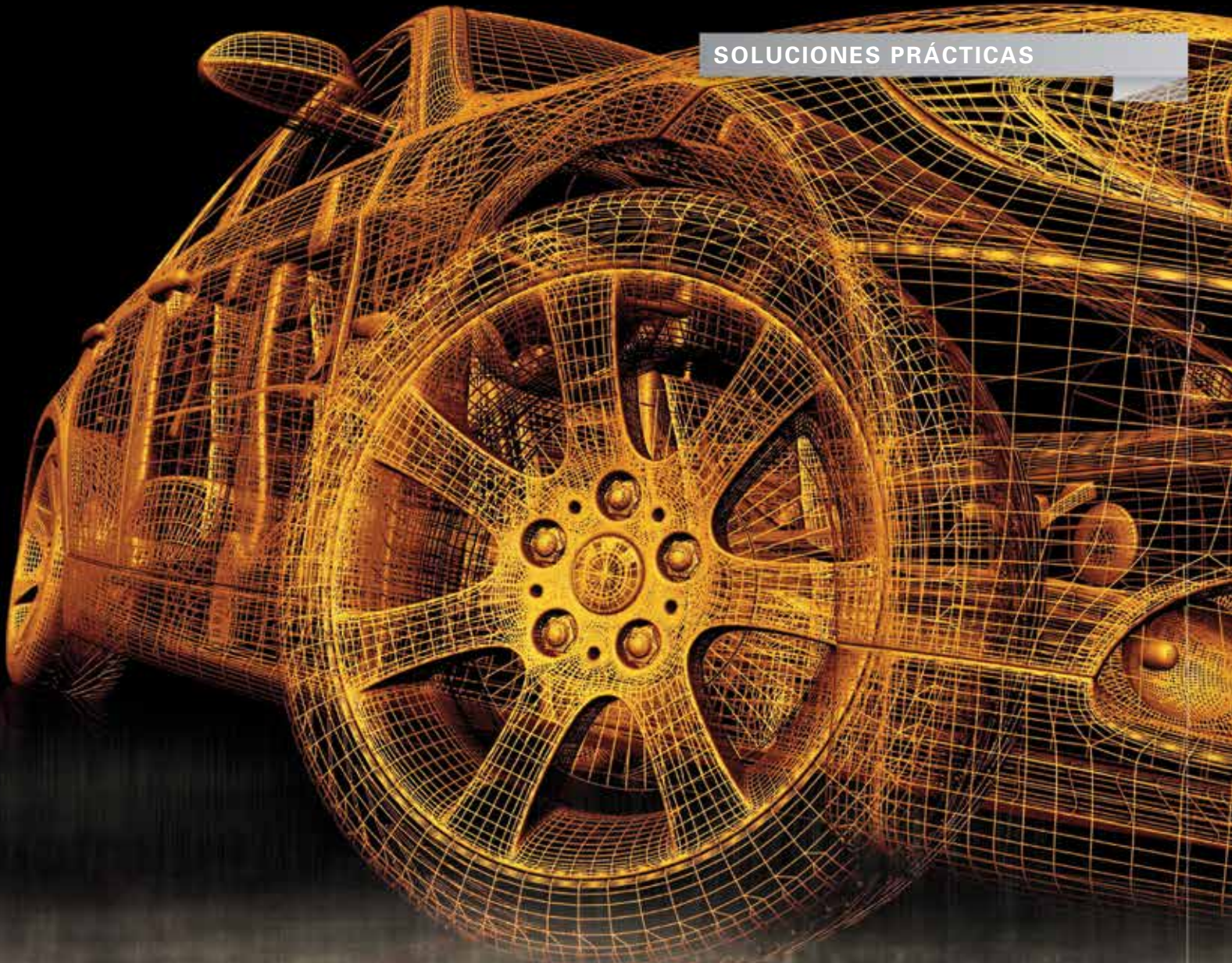
Eliminación de las vallas

Tanto los negocios como los usuarios de cumplimiento se sienten frustrados por los largos ciclos de despliegue, los costos en alza,

los procesos de actualización constantes, y la complicada infraestructura de IT de las soluciones in situ. Las encuestas de los analistas indican que los usuarios de los negocios toman decisiones sobre SaaS mientras que sus contrapartes de IT siguen siendo escépticos. Las preocupaciones claves incluyen integración de datos y sistemas, seguridad y gobernabilidad. Los proveedores de SaaS han hecho esfuerzos significativos para resolver estos problemas en particular en cuanto se refieren a la privacidad, protección y seguridad de los datos. Los controles estandarizados de auditoría de la industria y las certificaciones SAS 70/SSAE 16 han aumentado la confianza en SaaS en cuanto a las aplicaciones críticas incluidas las funciones referidas al antilavado de dinero y cumplimiento.

La construcción de una plataforma para toda una empresa es una tarea de enormes proporciones, costosa y laboriosa. Mientras que la mayoría de las instituciones prefieren tener aplicaciones tercerizadas instaladas dentro de su institución, los cambios en la regulación suceden a tal velocidad que los negocios y los líderes de IT se ven obligados a colaborar en tiempo real. SaaS le permite al personal de IT de una empresa obviar muchas tareas en el ciclo del software y crea mayores oportunidades para establecer estrategias con colegas de negocios y cumplimiento en requisitos de reducido o largo alcance. Enfrentarse a la poca calidad de los datos e información incoherente de sistemas dispares podría poner a una institución en situación de riesgo. Esto tendría que motivar a los que toman las decisiones a seguir las plataformas más económicas, de tecnología de punta e integradas, desde las cuales se monitorea el riesgo empresarial. Los que buscan estrategias innovativas para hacer más eficientes los procesos y el control de costos deben darle una consideración seria a SaaS como una opción viable para las operaciones de antilavado de dinero y cumplimiento.

Aunque el ritmo de la adopción del SaaS para el antilavado de dinero y cumplimiento crece, no se encuentra sin objeciones. Todavía se vacila sobre el envío de datos de clientes. Los vendedores han respondido reforzando con



mayores controles de pérdida de datos y con la implementación de otras medidas de seguridad para satisfacer los requisitos estrictos impuestos por los grupos de manejo de riesgos y supervisión de seguridad. La oposición a las soluciones in situ se debilita en la medida en que los beneficios se hacen más significativos para persuadir a los escépticos.

SaaS para el antilavado de dinero y cumplimiento le añade valor desde la estrategia y la práctica. El grado de automatización y escalabilidad puede proveer una ventaja enorme para manejar riesgos en todas las áreas de una empresa. Los menores costos para la conducción y el menor tiempo de producción le permiten a los grupos de IT, negocios y cumplimiento hacerse socios más ágiles en el manejo de la intersección

de cumplimiento y tecnología. La movilidad de aplicaciones dada gracias a la existencia de la Internet puede mejorar grandemente la eficiencia y el uso de recursos especialmente para las operaciones globales. Una plataforma efectiva de SaaS tiene el potencial de lograr un cambio al proteger la reputación y los activos de una institución.

Subirse al carro del SaaS

Una encuesta de KPMG informa que las condiciones económicas desfavorables y las reformas regulatorias están presentando los modelos tradicionales de negocios a una nueva luz. Los que contestaron en el sector bancario identificaron las presiones regulatorias y legislativas como la barrera más significativa para el crecimiento en el corto plazo.

Los expertos de la industria parecen ponerse de acuerdo en que pocas, si alguna, de las aplicaciones son demasiado grandes o críticas para SaaS. Alientan a las organizaciones para que piensen hacia futuro y que adopten estrategias innovadoras que incluyen el SaaS. Sin duda, el SaaS permanecerá. En la medida en la que el costo de combatir el crimen financiero crece y las penas para el incumplimiento van en aumento, las instituciones que enfocan el valor esencial del manejo del riesgo a toda la empresa incluirá Software como Servicio para el antilavado de dinero y cumplimiento en los planes estratégicos. **A**

Carol Stabile, CAMS, gerente de negocios senior, Safe Banking Systems LLC, Mineola, NY, EE. UU., carol.stabilesafe-banking.com

La pista por cualquier otro nombre

– Lo que cualquier jugador de póquer le puede enseñar sobre cómo reconocer la actividad sospechosa



Los juegos de azar son, de manera inherente, un negocio de riesgo y una actividad en la que las posibilidades de éxito recorren la gama de ser pocas a resultar inexistentes. Sin significativa los riesgos para un jugador diestro y dedicado. Si bien el elemento del azar puede derrotar aun al jugador más calificado, jugar contra seres humanos da una sensación que no pueden dar una rueda de ruleta o una tirada de dados. Esa es una pista para saber lo que hace y planea tu contrincante — lo que en el póquer se llama, en inglés, “tell”, literalmente “decir”, en otras palabras, una pista.

Hay una semejanza entre las pistas del póquer y las señales de alerta del lavado de dinero en cuanto a que son fáciles de identificar y otras para las cuales se necesita una cantidad significativa de habilidad, intuición y perseverancia para poder reconocerlas. Sea un profesional

de ALD experimentado o un principiante absoluto, una introducción para reconocer las señales de lavado de dinero es una herramienta útil. Algunos aspectos del juego de póquer y las acciones de los jugadores de póquer tienen semejanzas notorias con los tres estados clásicos del lavado de dinero.

Por ejemplo, las fichas del juego y la preferencia de los competidores se parecen a la colocación ya que involucran elegir la mejor manera de hacer entrar dinero en el “juego”. Las maneras en las que se hacen apuestas son claves físicas que dependen de tener una mano ganadora, marginal o farolera es igual a la estratificación. Este es el modo en que sus contrincantes manipulan la manera en que el dinero o bien se pone en riesgo para conseguir más ganancias o lo escudan de los que lo buscan. La apuesta final para inducirlo a que haga un pedido que lo haga perder o entregue

las cartas equivale a la integración. Cuando un jugador de póquer deja la mesa con sus ganancias, el dinero ha sido removido del “juego”.

La recolección del conocimiento útil acerca del juego de póquer o de un lavador de dinero no es siempre tarea fácil. El cine puede mostrar una pista de póquer como una tos nerviosa, inclinándose hacia delante en la silla o parpadeando rápidamente. Si sólo fuera así de sencillo. Los jugadores profesionales recogen datos durante un período de tiempo y constantemente se están fijando en rasgos de la personalidad del contrincante, sus tendencias y estilo al jugar. Además, se encuentran en la búsqueda constante de información actualizada ya que sus contrincantes frecuentemente cambian su estilo para despistar. Sin embargo, todavía hay patrones de comportamiento que pueden discernirse y perfiles que se pueden crear si uno es observador y lo suficientemente

dedicado como para captarlos. Así es con la captación de indicaciones del lavado de dinero. Sabiendo qué pistas o señales se deben buscar puede llevarlo lejos en la función de mitigación de riesgos en sus esfuerzos de ALD. Lo que sigue es una visión condensada de señales que sirven de muestras en cada uno de los tres estadios del lavado de dinero. Estas muestras vienen en primer lugar de las industrias bancarias y de cuentas financieras, aunque hay algunas penetraciones útiles para los negocios de servicios de dinero también.

Los ejemplos que siguen tienen la finalidad de ayudar a que los oficiales de cumplimiento identifiquen ciertos tipos de actividad transaccional cuando revisan sus informes diarios. Estos son sólo unos ejemplos de muchos y se espera que esto ayude a desarrollar una estructura de información que hará un programa de ALD más eficiente y bien documentado. Estos ejemplos son sencillos y breves, pero como todos lo sabemos, los buenos lavadores a menudo tienen conspiraciones muy complejas e intrincadas.

Hay un número de fuentes para descubrir y detallar las varias señales. Muchas son las mismas para la mayoría de los ejemplos que siguen. En vez de listarlos una y otra vez por cada escenario, aquí va una lista de fuentes de datos excelentes que le permitirán identificar esas tendencias y patrones de comportamiento que llevan a atrapar al lavador de dinero.

Fuentes de materiales sobre las señales:

- Informes de CIP/CDD
- Búsquedas en la web de clientes y de quienes firman
- Documentación bancaria
- Informes de manejo de efectivo
- Informes de ACH
- Informes de cables
- Informes de transferencias internas
- Compras de instrumentos monetarios
- Informes sobre cuentas asociadas
- Informes de velocidad
- Información de cajeros y de otro personal de atención al cliente



Colocación

Al entrar a un juego de póquer usted quiere tener información acerca de sus contrincantes o quiere poder semblantearlos rápidamente. Esto le da una ventaja desde el inicio. Lo mismo vale para reconocer a los lavadores de dinero. Lo clásico es que el estado primero y más vulnerable del lavado de dinero es la colocación. Sus contrincantes están trabajando duro para poner las ganancias ilegales en el sistema financiero/juego sin llamar la atención. Las técnicas de colocación incluyen la estructuración de depósitos de dinero en cantidades que eviten los requisitos de informarlos o mezclar los depósitos de empresas legales con los de las ilegales. Por consiguiente, el lugar primero donde los profesionales de ALD deben buscar las señales es en las transacciones hechas al contado.

Colocación de señales (red flags):

- Montos exactos de dólares
- Sumas grandes de efectivo que no se condicionen con el tipo de negocio.
- Negocios de uso intensivo de efectivo que reparten sus depósitos para evitar requerimientos
- En los negocios de alto volumen de efectivo, estos se depositan el mismo día pero en sucursales diferentes
- La información derivada de una revisión de la trastienda:
- Efectivo en sumas exactas
- Cualquier enlace entre clientes notado en la información CIP/CDD
- Seguir el flujo de los fondos, revisar el destino de los fondos

Cuando se está semblantear a un lavador de dinero potencial o a un contrincante en el juego del póquer no hay nada como la información de primera mano. Lo que le puede decir el personal que atiende al público es invaluable. Asegúrese de que están capacitados para darse cuenta de cierto tipo de comportamiento.

Por ejemplo:

- Montos exactos en efectivo
- Comentarios hechos por el cliente en relación a transacciones o a sus negocios
- Cualquier mención de los umbrales de información cuando se hacen los depósitos
- Documentación complementaria (su librito negro sobre sus contrincantes):
- Documento cualquier información del personal de atención al público sobre comentarios hechos por un cliente
- Documento el origen y destino de los fondos
- Documento todas las búsquedas de información en la red sobre su cliente o sus negocios

El siguiente es un ejemplo de una colocación inmobiliaria. Smart 1 es una inmobiliaria. Al revisar sus informes de efectivo se nota que hay numerosos depósitos en efectivo en dólares, estos depósitos son por cifras exactas y todos se encuentran por debajo del umbral de las cifras que hay que informar. Los depósitos se hacen en diferentes sucursales el mismo día en algunos casos.



Para ubicar este tipo de colocación, haga revisiones de señalamientos en sus informes. Separe los informes por sucursal y fecha para encontrar los clientes que hacen los depósitos a la misma hora todos los días. También, busque asociaciones entre clientes.

Su personal de trastienda tendría que observar detalladamente los informes CIP de los clientes y de los firmantes. Cree transparencia con el cliente para saber quién se beneficia de los fondos. Este rasgo se hace cada vez más importante a medida que las directrices requieren que usted profundice más en saber quién es el beneficiario de una cuenta. Además, fíjese en el destino de los fondos depositados. Averigüe si los depósitos se transfieren o si se pasan a una cuenta compartida o a la de negocios asociados.

Ahora miremos cómo este escenario figura en una hoja de cálculo. En el informe de abajo véase cómo las cifras exactas de depósitos en dólares se estructuran a través de múltiples días, así como los depósitos hechos el mismo día en diferentes sucursales. Note el tipo de negocio y entérese de por qué un negocio inmobiliario tendría depósitos grandes. Recuerde documentar la información que encuentre. Si no está documentada es como no haberla encontrado.

El siguiente es otro caso que debería alertarlo instantáneamente por depósitos fuera de lo común. Un cliente de quien sabe que trabaja para una constructora que hace grandes depósitos en efectivo, tiene billetes de alta

denominación, tales como el billete de 500 euros o de \$100 dólares norteamericanos. Este cliente frecuentemente depositará cantidades grandes de efectivo envueltas en fajas con sello de otros bancos o dinero con ligas elásticas presentado desordenadamente y que, cuando se cuenta, no corresponde a los montos declarados. Este tipo de señal es uno de los más fáciles de notar. Es como la señal de “tos nerviosa” del jugador de póquer que tiene una mano ganadora.

Note en cuanto a la transacción que sigue el monto exacto de efectivo depositado en días consecutivos que se encuentra justo por debajo de la que hay que informar (\$10.000). Recuerde documentar cualquier información

de parte del cajero en relación a cómo se ha depositado el efectivo, por ejemplo, si venía atado o no.

A veces se topará con un juego de póquer en el que rápidamente resulta obvio que algunos jugadores trabajan en conjunto o han establecido un patrón que indicaría alguna suerte de colaboración. Esto es lo mismo que estructurar por medio de “pitufar”. Un personal de atención al cliente alerta se dará cuenta de la coherencia y frecuencia de algunos de los depositantes. También se puede identificar revisando los informes de depósitos en efectivo.

Tabla 1

Cuenta	Tipo	Nombre	TIN	Sucursal	Fecha	Descripción	Monto	Efectivo	Retiro	Tipo de negocio
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	7/31/2011	Depósito - Comercial	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/1/2011	Depósito - Comercial	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	2	8/1/2011	Depósito - Comercial	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	3	8/1/2011	Depósito - Comercial	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/2/2011	Depósito - Comercial	\$ 9,600.00	\$ 9,600.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	2	8/2/2011	Depósito - Comercial	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/3/2011	Depósito - Comercial	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/11/2011	Depósito - Comercial	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/12/2011	Depósito - Comercial	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/21/2011	Depósito - Comercial	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/22/2011	Depósito - Comercial	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/29/2011	Depósito - Comercial	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	2	8/29/2011	Depósito - Comercial	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	1	8/30/2011	Depósito - Comercial	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00		Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart 1	545454545	2	8/30/2011	Depósito - Comercial	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		Propiedad Inmueble

Tabla 2

Cuenta	Tipo	Nombre	TIN	Sucursal	Fecha	Hora	Descripción	Monto	Efectivo	Ocupación
222222222	DDA	Denise Menace	121212121	1	8/1/2011	9:00 AM	DDA Depósito - Personal	6,000.00	6,000.00	Construcción
222222222	DDA	Denise Menace	121212121	1	8/2/2011	10:15 AM	DDA Depósito - Personal	5,000.00	5,000.00	Construcción
222222222	DDA	Denise Menace	121212121	1	8/4/2011	10:30 AM	DDA Depósito - Personal	5,500.00	5,500.00	Construcción
222222222	DDA	Denise Menace	121212121	1	8/5/2011	10:00 AM	DDA Depósito - Personal	10,000.00	10,000.00	Construcción

Tabla 3

Cuenta	Tipo	Nombre	TIN	Sucursal	Fecha	Descripción	Monto	Efectivo	Retiro	Tipo de negocio
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	3	8/1/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	8	8/11/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	9	8/18/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/22/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/30/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/1/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/2/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/4/2011	Comprar cheques de caja	2,500.00	2,500.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/5/2011	Comprar cheques de caja	2,900.00	2,900.00		Desconocido
123456789	DDA	Joe Smith	787878787	1	8/18/2011	Comprar cheques de caja	2,900.00	2,900.00		Desconocido

Caught in the storm?

FATCA**FINRA 2090/2111****Customer Due Diligence****SAR Filing****Watch List Screening****CTR Reporting****Suspicious Activity Monitoring**

NICE Actimize has a deep understanding of the challenges financial institutions face as they seek to control costs associated with addressing heightened regulatory scrutiny, adapting to changing global compliance requirements, and managing the risk of introducing new products. Whether your focus is retail, commercial or investment banking, brokerage or insurance, NICE Actimize can provide integrated BSA / AML and financial crime solutions that ensure effective compliance and future-proof your business.

NICE Actimize enables financial institutions of all sizes to share and consolidate information across the organization, improve operational efficiency, and mitigate risk with industry-leading AML, fraud, and enterprise case and investigation management solutions. Whether challenged to satisfy updated regulations such as FATCA, CDD, and FINRA 2090 / 2111 rule changes; meet new SAR / CTR reporting requirements; or improve the effectiveness of BSA / AML programs, NICE Actimize has the solutions and expertise to help.



Platinum Affiliate Member

Contact us today to learn more about how we can help your organization: info@actimize.com**New York:**
212 643 4600**London:**
44 (0) 20 7255 1065**Hong Kong:**
852 2598 3838



En este ejemplo, se nota que Joe Smith compra varios cheques de cajero por cantidades en efectivo que no se informarían. Note las compras de cheques de cajero por debajo de \$3,000 ya que para algunos los cheques de cajero de \$3,000 constituyen el umbral para informar. Mire los destinatarios de los cheques y fíjese si son los mismos o si son diferentes, si son negocios o personas y cuál podría ser la relación.

Estratificación

La estratificación es el medio tiempo del proceso de antilavado. Frecuentemente es el proceso más complejo y enrevesado y, por eso, el más difícil de rastrear. El juego de manos de pasear sumas de dinero por el sistema financiero en una serie de transacciones complejas para crear confusión y complicar el rastro de papel hace que las señales sean más difíciles de hallar. Es lo mismo cuando se trata de entender a un jugador de póquer de talla mundial. Los jugadores del nivel más alto saben que uno está tratando de encontrar pistas, así que hacen todo lo posible para no darlas. Ejemplos comunes de estratificación son el intercambio de instrumentos monetarios por sumas mayores o menores, el envío por cable o la transferencia de sumas de y a través de numerosas cuentas en una o más instituciones financieras. El truco consiste en saber qué buscar y anticipar la próxima movida del lavador basándose en perfiles creados e investigados con anterioridad.

Estructuración de las señales

- Muchas transacciones con montos exactos de dólares pero no siempre
- Velocidad a la cual entran y salen montos de las cuentas

- Transferencias internas entre cuentas
- Volumen alto de cables y transacciones ACH que entran y salen

Qué buscar en los informes

- Transacciones con montos exactos en dólares
- Cualquier comentario hecho por el cliente referido a las transacciones o a sus negocios
- Cualquier mención de los umbrales de informe cuando se hicieron los depósitos

Lo que tiene que tener el librito negro:

- Documente informes del personal de atención al cliente sobre comentarios que ha podido hacer el cliente
- Documente el origen y destino de los montos
- Documente a quién se le envían los montos o de quién vienen y cualquier enlace que se encuentre al revisar
- Documente todas las búsquedas en la web de información sobre el cliente y los negocios del cliente

Los ejemplos de estructuración podrían llenar volúmenes, así que se reproduce uno común:

El cliente retira efectivo en billetes de \$100 en cantidades por debajo del umbral de informe, de cuentas donde los montos derivan

de manejos fraudulentos. Esos montos se envían por cable a una cuenta colocado en paraíso fiscal donde se consolidan y usan para comprar bienes. Parece un camino relativamente simple. Para percatarse de esta estructuración se necesita poder ver la totalidad y ensamblar una colección de transacciones en un relato coherente. A menudo los primeros pasos en este proceso aparecen en algunos informes mencionados antes. Por ejemplo:

- Al revisar informes de trastienda busque retiros grandes de montos exactos de dólares
- Busque el origen de montos que se retiran
- Busque posibles señales de fraude
- Capacite al personal de atención al cliente para que se fijen en denominaciones

Aquí se muestra cómo sería la extracción de montos para iniciar el proceso de estructuración. De la muestra de informe de abajo se puede ver la suma exacta de fondos depositados por PayPal; busque también otros vendedores de transferencias monetarias. Fíjese en la velocidad de los totales que se retiran y el origen y destino de los montos. No se le olvide documentar lo que halla.

Integración

Un jugador de póquer quiere irse de la mesa con una cantidad enorme de fichas, especialmente esas que eran de otro. Con frecuencia sus contrincantes saben que han sido vencidos, pero no saben cómo. De cierto modo es el mismo objetivo de un lavador de dinero. Quieren volver a integrar el dinero en el mundo de los montos legales aunque empezaron el viaje con un origen criminal. El estadio de integración se usa para crear la apariencia de legalidad por medio de transacciones

Tabla 4

Cuenta	Tipo	Nombre	TIN	Sucursal	Fecha	Descripción	Monto	Efectivo	Retiro	Tipo de negocio
111111111		Smart1			7/31/2011	ACH en Pay Pal	\$5,000.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/1/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$4,500.00	0	\$4,500.00	Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/1/2011	ACH en Western Union	\$5,000.00			Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/1/2011	ACH en Pay Pal	\$4,000.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/2/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$9,600.00	0	\$9,600.00	Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/2/2011	ACH en Western Union	\$7,000.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/3/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$7,500.00	0	\$7,500.00	Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/11/2011	ACH en Western Union	\$3,000.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/12/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$3,600.00	0	\$ 3,600.00	Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/21/2011	ACH en Pay Pal	\$8,500.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/22/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$9,000.00	0	\$ 9,000.00	Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/29/2011	ACH en Pay Pal	\$6,000.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/30/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$6,500.00	0	\$ 6,500.00	Propiedad Inmueble
111111111		Smart1			8/29/2011	ACH en Western Union	\$4,500.00			Propiedad Inmueble
111111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/30/2011	Dinero en efectivo en el cheque	\$5,000.00	0	\$ 5,000.00	Propiedad Inmueble

adicionales. Estas transacciones escudan más al criminal de una conexión con registrada los montos al darle una explicación plausible en cuanto a sus orígenes. Los ejemplos incluyen la compra y reventa de bienes inmobiliarios, inversión en valores, fideicomisos extranjeros u otros activos.

Señales de integración

- Transacciones con montos exactos de dólares
- Busque compras grandes en dólares que resulten inexplicables
- Revise pagos grandes que se hagan a préstamos o tarjetas de crédito

Qué buscar en los informes

- Transacciones con sumas exactas en dólares
- Cualquier enlace entre clientes notado en la información en CIP/CDD
- Fíjese en el origen de los fondos y su destinatario, revise tanto el origen como el destino

Información importante del personal de primera línea

- Transacciones con sumas exactas en dólares
- Cualquier comentario del cliente acerca de las transacciones o de sus negocios
- Cualquier mención de los umbrales de informes cuando se hacen transacciones (no solamente en efectivo)

Lo que debe tener en su Librito Negro

- Documente información del personal de primera línea sobre los comentarios hechos por el cliente
- Documente tanto el origen como el destino de los fondos
- Documente todas las búsquedas de información sobre el cliente y sus negocios

Un escenario típico de integración involucra la compra y reventa de bienes inmuebles. En él el cliente devuelve préstamos en sumas grandes

y exactas, y usted puede notar que hay un período corto de tiempo entre el préstamo y su devolución.

Algunas maneras de hallar esto son las siguientes:


- Busque pagos en dólares por sumas exactas según los informes de la trastienda
- Revise el tipo de negocios o la ocupación del cliente
- Revise los documentos del préstamo para tener presente la razón del préstamo
- Revise los documentos relacionados que puedan ayudar para mayor diligencia debida (informes financieros o declaraciones de impuestos, etc.).
- Haga búsquedas en la red de los negocios o de su cliente para informarse más sobre el cliente.
- Documente el origen de los fondos para los pagos y el destinatario de ellos para el préstamo y busque señales

De la muestra que sigue, se ve que la cifra exacta de fondos para devolver el préstamo directamente o por medio de una cuenta corriente en la que se depositan los fondos. Asegúrese de ajustar sus umbrales y busque periódicamente todas las transacciones de entrada y salida para controlar huecos en el informe que tienen que llenarse y si los umbrales deben actualizarse. Dependiendo del apetito de riesgo de su organización, podrá necesitar evaluar los umbrales trimestralmente. También, conviene fijarse en la velocidad de depósito y retiro de fondos, su origen y destinatario, y documente lo hallado.

Mirando la totalidad

Como se dijo antes, son pocos los jugadores de póquer que tienen pistas simples. Para descubrir las pistas y las señales de sus contrincantes se necesita estudio detallado, integrado y, a veces, un poco de suerte. Los mecanismos de engaño del lavado de dinero son difíciles de descubrir especialmente en los estadios

más avanzados. Por medio de la investigación y la buena documentación — el librito negro — puede finalmente recomponer las piezas del rompecabezas. Mirar todos los estadios conjuntamente podría ayudar a ver una causa y descubrir crímenes que pueden estar ocurriendo. Los gráficos a menudo hacen que sea más fácil identificar tendencias sospechosas ya que pueden iluminar datos que se perderían en una hoja de cálculo interminable, aun cuando se tengan programas computarizados que ayudan a trabajar con los datos. Por ejemplo, usar las tablas de pivote de Excel para visualizar la actividad transaccional o bien por medio de gráficos o por medio de gráficos de flujo podría ayudar a ver lo que no salta de informes normales. Visualizar el destino de estos montos y cómo se depositan y retiran de las cuentas es una gran herramienta en la actividad de investigación.

Si usted está pensando en participar en un torneo internacional de póquer o en deshacer una banda mundial de lavado de dinero, la búsqueda de pistas o señales como parte de la totalidad y la documentación de ellas de manera efectiva es la mejor fórmula para el éxito. Manténgase alerta, concentrado y preste atención a los detalles. Es la mejor manera de ganar el juego. 

Robert Jose Soniat, oficial de CFE, CAMS, BSA/AML, Union First Market Bankshares, Richmond, VA, EE. UU. La charla base para este artículo se encuentra en el sitio ACAMSToday.org o se puede pedir a robert.soniat@bankatunion.com

Ed Beemer APR, CAMS, principal, ComplianceComm®, firma de comunicaciones de cumplimiento en Arlington, VA, EE. UU., efb@compliancecomm.com

Grant Brownrigg de grantland.net creó los gráficos para este artículo.

Tabla 5

Cuenta	Tipo	Nombre	TIN	Sucursal	Fecha	Descripción	Monto	Efectivo	Retiro	Tipo de negocio
22222222	Préstamo	Smart1	545454545	1	7/31/2011	Préstamo	\$200,000.00			Desconocido
11111111	DDA	Smart1	545454545	1	7/31/2011	Transferencia de préstamo	\$200,000.00			Desconocido
11111111	DDA	Smart1	545454545	1	8/1/2011	Por cable título asentamiento	\$200,000.00			Desconocido
22222222	Préstamo	Smart1	545454545	1	8/12/2011	Préstamo de pago	\$50,000.00			Desconocido
22222222	Préstamo	Smart1	545454545	1	8/13/2011	Préstamo de pago	\$25,000.00			Desconocido
22222222	Préstamo	Smart1	545454545	1	8/29/2011	Préstamo de pago	\$25,000.00			Desconocido
22222222	Préstamo	Smart1	545454545	1	8/30/2011	Préstamo de pago	\$25,000.00			Desconocido
11111111	DDA	Smart1	545454545	1	9/9/2011	Préstamo de pago	\$25,000.00			Desconocido
11111111	DDA	Smart1	545454545	1	9/22/2011	Préstamo de pago	\$25,000.00			Desconocido
11111111	DDA	Smart1	545454545	1	10/1/2011	Préstamo de pago	\$25,000.00			Desconocido

Cambiando el paradigma de la gestión de identidades

En cuanto profesionales de cumplimiento de antilavado de dinero (ALD) y crímenes financieros, nos enfocamos en prevenir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo, el fraude, el desperdicio y el abuso. Mientras trabajamos, debemos reconocer las vulnerabilidades en nuestra manera actual de pensar acerca de la verificación y autenticación de la identidad en toda la institución financiera.

Nuestro problema consiste en que:

- Empezamos la inscripción, contratación de personal y otros procesos de Programas de Identificación del Cliente/Conozca su Cliente (CIP/KYC en inglés) con diferentes documentos de Información de Identidad Personal (PII) creados para propósitos diferentes y que tienen diverso grado de confiabilidad (por ejemplo, licencias de conducir, impuestos, empleo, ciudadanía, educación, uso militar, etc.). Estos documentos tienen diferentes elementos de PII, emplean diferentes formatos y niveles de seguridad, varían en políticas de períodos de validez, retención y de compartir.
- Una vez que se ha completado la inscripción y verificación, damos por sentado en nuestros procesos de autenticación que la validez de la identidad y los riesgos de asociación resultan estáticos. Dificilmente relacionamos el riesgo de identidad al uso de la identidad y a las transacciones que dependen de ello.
- Es poco frecuente, si es que existe, un bucle de retroalimentación que revalide y ajuste el riesgo de identidad basado en el uso de la identidad y de la conducta transaccional.

Hay que prestarle consideración a implementar un proceso de Gestión de Identidad Integrada (IIM, en inglés) que incorpore los principios de un sistema total en el que: se midan la entrada y la salida; la seguridad se encuentre



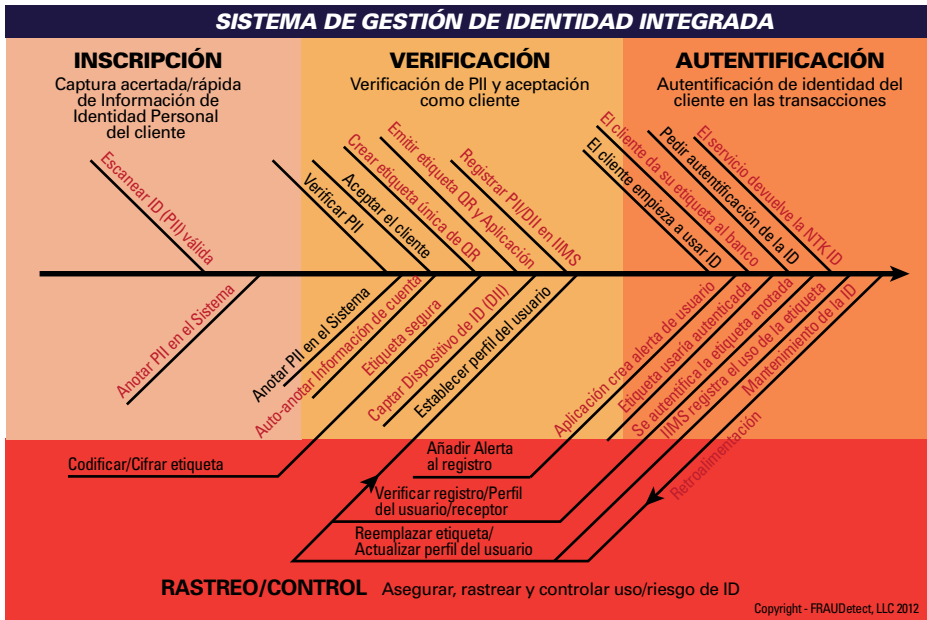
estructurada y diversificada para la totalidad de la empresa; las contribuciones más modernas de la tecnología se integren; el uso de la identidad y transacciones relacionadas sean monitoreadas, seguida y evaluada; y un método de retroalimentación sólido detecte y avise de cambios de conducta y riesgos. Tal proceso puede incorporar la rentabilidad como un objetivo principal y puede usar métodos fiables para reducir la labor e incrementar tanto la precisión como la fiabilidad.

Es posible un nuevo paradigma que pueda:

- Escanear datos de PII directamente de un código de barra 2D válido o tarjeta de identificación con banda magnética en un proceso de verificación. *(Eliminación de errores de teclado)*
- Evaluar resultados de verificación y registro automático de los PII aprobados en los formularios de una apertura de cuenta bancaria. *(Eliminación de errores de teclado, duplicación de entradas y reducción del trabajo)*

- Captar información de dispositivos de identidad (DII) de teléfonos celulares y maridaje de esto con PII *(Creando una nueva dimensión de identificación y seguimiento)*
- Emitir una etiqueta de respuesta rápida (QR) de alta seguridad, codificada/criptada y única para el individuo para la identificación controlada. *(Manteniendo identidad verdadera y verificable en cada transacción)*
- Seguir la transferencia de la identidad de información, monitorear transacciones en cuanto al riesgo y actualizar perfiles de identificación. *(Monitorear y ajustar para el riesgo en el perfil de identidad y de uso).*

Esta manera de aproximarse utiliza sistemas de escaneo y de entrada automática para captar datos de una tarjeta de identidad válida. A la vez que usa métodos de verificación de PII convencionales, el IIM expande los métodos tradicionales añadiendo el DII como un componente de la identidad dinámica del individuo. El DII da no sólo información específica estática al dispositivo inalámbrico del cliente



sino que después se emplea en los procesos de autenticación y análisis de transacciones para proveer la ubicación y otra información dinámica. Un código QR único (Etiqueta de ID) lleva información codificada y encriptada acerca de la identidad del individuo y se mantiene en el dispositivo inalámbrico por medio de una aplicación de alta seguridad, o se puede imprimir la etiqueta en una tarjeta o usarla en una PC. La etiqueta puede transmitirse visualmente, por SMS, correo electrónico o a través de Internet. Ya que la verdadera información de identidad reside en un servidor remoto, una serie de pasos de acceso, evaluación de riesgo, autenticación y monitoreo se incluyen para asegurarse de que el riesgo para cada transacción se evalúa y que la retroalimentación está proporcionada para los cambios en el perfil del individuo.

El diagrama de espinazo que sigue representa algunas de las funciones de un IIM que mejorarían los controles de riesgo de un cliente de ALD y también protegería del robo de identidad y fraude. Las funciones nuevas/añadidas se encuentran en color rojo.

Como el antilavado de dinero y el financiamiento del contraterrorismo siguen siendo

objetivos claves para la industria financiera, la complejidad tanto de métodos criminales y cumplimiento regulatorio sigue en aumento. El lavado y otras actividades sospechosas, como las asociadas a los riesgos de la visa del Programa de Trabajo de Verano/J1, continúan dando desafíos serios a los programas de identificación del cliente y a programas de debida diligencia mejorados.

Considere las ventajas de un Sistema de Gestión de Identidad Integrada para rastrear a clientes de alto riesgo en cuanto al cumplimiento del ALD. Se puede implementar el sistema para todos o sólo para ciertos grupos de clientes. Por ejemplo, supongamos que quisiéramos rastrear clientes con ITIN y visas J1. A estos individuos se les emitiría una etiqueta que se podría adosar a un teléfono celular, a una identificación bancaria o a una tarjeta de débito. Una etiqueta impresa con un control podría adosar a otros documentos de identidad necesarios para las transacciones bancarias. Al leer la etiqueta cada vez que se haga una transacción con el banco, se podría rastrear a los miembros del grupo para determinar la frecuencia de uso, la ubicación de uso (GPS), el perfil de riesgo, el perfil (es decir, comportamiento), cambios y tipo de transacción.

La industria de pagos móviles es una fuerza motriz para el uso ampliado de comunicaciones inalámbricas. Al comienzo de 2012 había 100 millones de teléfonos inteligentes en uso en los Estados Unidos y se espera que el crecimiento de esta tecnología se mantenga al nivel de 15 por ciento anualmente durante los próximos cinco años. Dentro de este período,

el poder computacional de un aparato portátil será igual a la computadora personal de hoy, y los dispositivos tendrán rasgos de comunicación y velocidades que acrecentarán el crecimiento en el espacio móvil. Uno de los rasgos importantes del teléfono inteligente es su habilidad para reproducir imágenes de alta resolución. Esto no sólo es un valor para leer códigos de QR acertadamente, sino que también permite ofrecer fotos de identidad individuales de alta calidad. La combinación de imágenes faciales acertadas de alta calidad obtenidas de un proceso altamente seguro, puede producir una mejora significativa al asegurar transacciones de identidad verdaderas.

No se puede seguir tratando la identificación del cliente como si fuera un hecho aislado al comenzar una relación de negocios para luego dar por sentado que permanecerá válida indefinidamente en el mundo dinámico de hoy. Es más, la verificación de la identidad y la autenticación de clientes debe ser un hecho holístico. Los sistemas deben referirse a las necesidades totales de la empresa, incluidos los negocios diversos y los servicios verticales en toda la institución financiera.

El conocimiento del PII debe mantenerse a medida que evoluciona; debe quedar protegido con más que códigos simples y autenticación del usuario, y debe ser adaptable a las necesidades en rápida evolución del comercio móvil. El sistema de Gestión de Identidad Integrado aquí descrito es un cambio de paradigma del pasado al futuro. Reconoce las vulnerabilidades de hoy y las necesidades de mañana empleando los dispositivos altamente móviles y la tecnología de rápida reacción que se presenta en la forma de teléfonos inteligentes, códigos de QR, codificación avanzada y encriptación, análisis de perfiles y de conducta, y otras medidas de seguridad. Los beneficios de esta aproximación enfocan tanto la institución como al individuo. Finalmente, los métodos descritos producen un verdadero proceso de *prevención* que puede eliminar las amenazas del robo de identidad y el fraude y sus impactos en la industria bancaria. **A**

Bob Cofod, presidente y fundador de FRAUDetect, LLC, Churchton, MD, EE.UU., bob.cofod@bankdete4ct.com

Rob Goldfinger, CAMS, CFS, presidente, Lormel Goldfinger Global Group, LLC, Holly Spring, NC, EE. UU., rgoldfinger@lormelgoldfinger.com





La necesidad de mejorar

Debido a la regulación cambiante, la competencia y la creciente consolidación del mercado —especialmente dentro del contexto de las crisis financieras actuales, los bancos y otras entidades financieras necesitan mejorar la gestión del riesgo, reducir costos y aumentar los ingresos.

Conozca a su Cliente (KYC, por sus siglas en inglés) es un proceso de un nicho de mercado frecuentemente costoso e ineficiente. Los costos directos e indirectos reales en cuanto a personas es alto y continúa aumentando. KYC también es una competencia no central que requiere de capacitación continua de un amplio grupo de miembros del personal y reinversiones en política que no genera ingresos, en procedimientos y definición de procesos. Como una actividad no central frecuentemente ineficiente y ejecutada infrecuentemente,

la calidad y la moral pueden sufrir, lo que conlleva problemas de auditoría tales como archivos incompletos o desactualizados y eventos de ALD de clientes que no se registran o no se investigan. Es más, KYC también es una gran fuente de insatisfacción por parte del cliente con las molestias causadas habitualmente por gerentes de cuentas inexpertos o distraídos quienes no completan el proceso total de registro del cliente ni las revisiones periódicas en tiempo y forma, por lo que surge la irritación del cliente en especial debido a la confusión y a numerosos pedidos de aclaración, opciones o documentos adicionales, etc.

Mejorar el proceso de KYC significa ocuparse directamente de estos temas de costos, eficiencia, centralidad, calidad y satisfacción, con lo que mejoraría la gestión de riesgo, se

reducirían costos y se daría apoyo al personal que da la cara al público en sus esfuerzos para concentrarse más en las actividades que generan ingresos.

Procedimiento: las lecciones aprendidas

Los problemas de costo, eficiencia, centralidad, calidad y satisfacción también son comunes en muchas otras áreas de procesos de negocios.

Con el fin de mejorar los procesos de KYC, se puede ganar en perspicacia refiriéndose a un número de marcos comunes de IT, ingeniería y producción de calidad. Estos incluyen:

- *CMM* — Modelo de Capacidad de Madurez
- *ITIL* — la Biblioteca de Infraestructura de Tecnología de la Información para la Gestión de Servicios

- *COSO y COBIT* — MARCOS DE CONTROL financieros y de IT
- *Lean* (frecuentemente asociado con el modelo de producción *The Toyota Way*) que ayuda a impulsar el aprendizaje organizacional (y de procesos)
- *Agile*, una metodología de desarrollo de IT iterativa que garantiza tiempo y costo y amplía al máximo su alcance
- *Six-Sigma* una aproximación a la evaluación y a la reducción de defectos basada en datos
- *Balanced Scorecards* — una forma de gestión de ejecución estratégica de uso común (y de informar) que habitualmente recubre una gama de medidas financieras, operativas, del cliente y de la salud organizativa

Es alentador notar que de acuerdo con el Carnegie Mellon Software Engineering Institute (SEI)¹ donde el modelo CMM(I) se encuentra domiciliado, se puede alcanzar un gran beneficio por medio del proceso de mejora. Los problemas de costo e in-eficiencia, no centrales, de calidad y de insatisfacción del cliente se pueden considerar y mitigar por medio de procesos mejorados.

El modelo de madurez de KYC descrito en este artículo tiene la intención de servir como una hoja de ruta de recursos y tecnología

especializada direccional para los procesos de KYC mejorados.

Niveles 1 y 2 — De caótico a reactivo

El modelo de madurez de KYC se basa en los típicos cinco niveles de un Modelo de Capacidad de Madurez estandarizado.

Estos niveles se describen habitualmente como Inicial, Repetible, Definido, Gestionado y Optimizado y tienen significados muy estrictos. Para los fines de este artículo, los niveles de madurez de KYC han tomado nuevos nombres para lograr una mejor comprensión y se les presenta aquí:

Son pocas las instituciones a las que las pondría contentas saber que se encuentran en el Nivel 1, el *Caótico*. Pero lo único bueno de este nivel es que el camino para salir de él es muy claro. Los atributos de lo caótico — actividades ad hoc, responsabilidades indefinidas, progresos no documentados, exigencias impredecibles, falta de control central, poco respaldo de los sistemas y la falta de comunicación formal — pueden resolverse fácilmente y cada pequeña mejora hará una diferencia rápida y real.

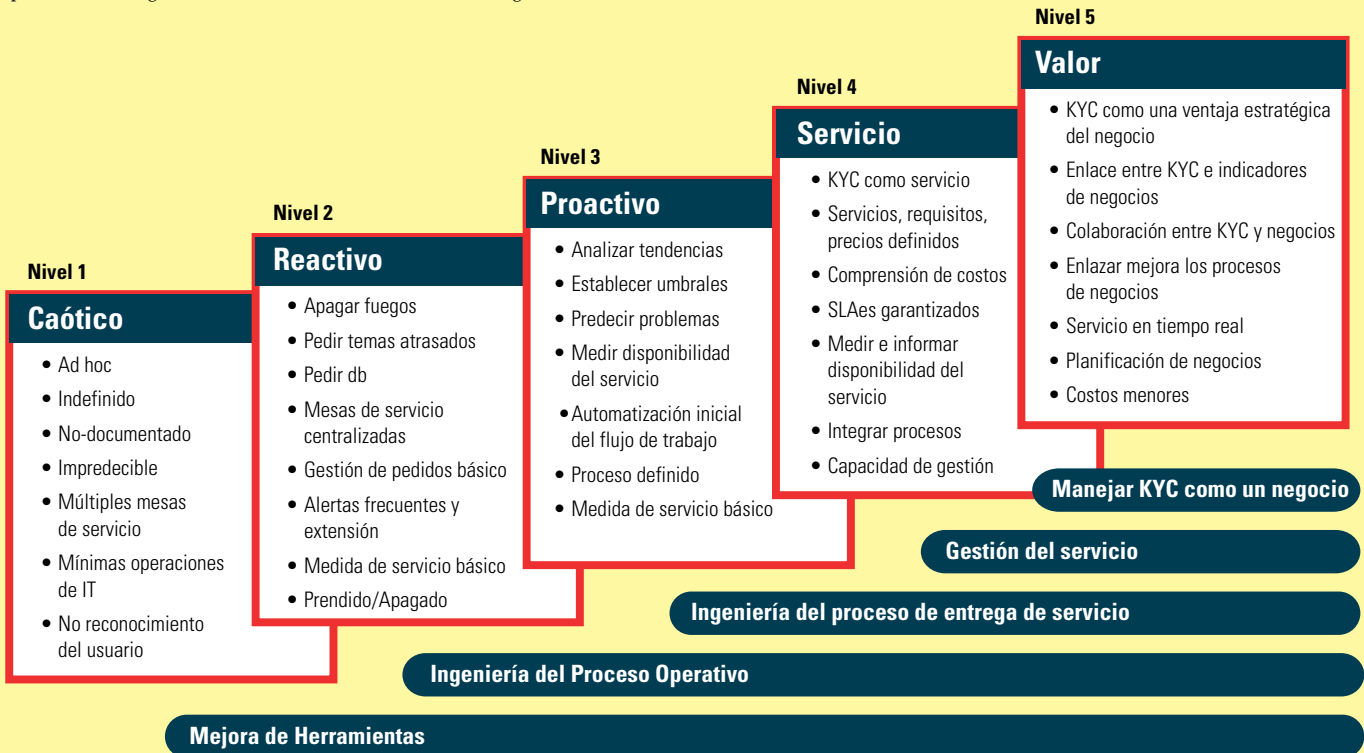
Un paso inicial frecuente es la implementación de una “herramienta”. Mientras las herramientas pueden ser útiles, raramente son la

única respuesta. La implementación de una “herramienta” en un proceso Caótico resultará habitualmente en la creación de atrasos grandes (pero, por lo menos en este momento, definidos) y pueden ayudar a motorizar el proceso de nivel de madurez de caótico a *Reactivo*. Pero Reactivo sigue siendo terreno difícil — apagar fuegos, distracción continua, correr siempre detrás de la pelota.

En algún momento el equipo necesita en verdad empezar a pensar en la definición de procesos, ingeniería y reingeniería. El proceso de ingeniería y reingeniería empieza con una definición de proceso inicial — esto puede ser muy básico, pero hasta que se escriba o esboce, el progreso será difícil. Es importante que todos los varios jugadores (el cliente, la oficina de atención al público y el sector de cumplimiento y los analistas de KYC de las oficinas de atención al público, de las de lugares medios y las del fondo se identifiquen y tengan papeles definidos y todas las actividades (asignación de tareas y su reasignación, escalada y las verificaciones de Seguro de Calidad y los pasos de revisión, retiro, etc) se identifiquen.

Tal proceso de definición puede ya existir, pero no seguirse; o puede planearse para su implementación, pero sin mecanismo de cumplimiento.

¹ SEI <http://web.archive.org/web/20060514050051/www.sei.cmu.edu/cmmi/general/>



Nivel 3- Proactivo

No basta con DEFINIR el proceso. Para ser *Proactivo*, también se necesita asegurar que se repite y — como un gran paso hacia delante — se MIDA.

Las herramientas de flujo de trabajo pueden ayudar con el proceso de cumplimiento — y hay muchas herramientas de flujo en el mercado. Mientras que un flujo de trabajo puede asegurar que un proceso se repite, es extremadamente importante que el flujo de trabajo pueda aceptar informar sobre él y el proceso de inspección y cambio continuo. El cambio es, después de todo, inevitable — y la experimentación debe considerarse bienvenida.

Con un nivel de un proceso definido y mejorado ya instalado se puede empezar a tratar de progresar. Ahora que el proceso no sólo está Definido (lo que se quiere que suceda) sino que se Repite con algún grado de regularidad y rigor, se lo puede Medir mejor.

Six-Sigma

La metodología de Six-Sigma (Sigma Seis) puede ser muy útil en cualquier intento de medir de manera efectiva y eficiente. La metodología Six-Sigma DMAIC (en inglés; DMAMC en español) con sus estadios de Definir, Medir, Analizar, Mejorar y Controlar puede trazarse sobre varios puntos de contacto de procesos de KYC y puede impulsar las mejoras descubriendo variaciones en los procesos. (Véase la versión online de este artículo para obtener más detalles).

Este proceso ahora está Definido, es Repetible y se encuentra Medido. El proceso de madurez puede considerarse de Nivel 3 (Proactivo). El proceso definido se analiza, los umbrales se establecen y algún nivel de predictibilidad está en funcionamiento.

Nivel 4 — Servicio gestionado

El nivel 4 (Gestión de Servicio) toma el proceso definido y el enfoque proactivo a un más alto nivel de profesionalismo. Aquí es donde algo de los principios formales de ITIL (para el Servicio de Entrega y Gestión), algunas lecciones *Eficientes (Lean)* y *Ágiles* (disciplinas de proceso y planificación) e informes de la Tarjeta de Calificación Equilibrada pueden resultar útiles. (Véase la versión online de este artículo para más detalles sobre ITIL, Lean, Agile y Balanced Scorecards).

Con servicios equilibrados, eficientes y ágiles concertados y funcionando, una operación de KYC puede empezar a integrarse mejor en otros procesos de negocios. El equipo también puede planificar la manera de manejarse con alzas en la demanda haciendo flexible la capacidad dentro de parámetros pre-definidos para continuar con la ampliación al máximo (priorización) de entregas puntuales.

El viaje para mejorar el proceso lleva de DEFINIDO a REPETIBLE y MEDIDO y luego a PREDECIBLE, PLANIFICADO, EQUILIBRADO y EVALUADO EN PRECIO (COSTO). La mejora y optimización del proceso continuado durante un período puede llevar al Nivel 5 — Gestión de Valor.

NIVEL 5 — Gestión de Valores

El nivel 5 es “la gestión de KYC como un negocio” — un objetivo que vale la pena en cualquier organización interna o externa.

El nivel de Gestión de valores es donde no sólo se ha identificado y minimizado el COSTO de KYC sino que también ha identificado, capturado y compartido el VALOR de KYC — y, en verdad, creado valor por medio de KYC.

Como parte de integrar KYC en otros procesos de negocios como se mencionó antes, se puede tratar de cerrar el bucle en la “información comercial”:

- La información de naturaleza potencialmente comercial o que pueda usarse para la acción descubierta durante el análisis de KYC puede retroalimentarse al sistema principal de Gestión de Relaciones del Cliente
- La información del árbol madre, específicamente directores clave y personas influyentes puede comunicarse como pistas nuevas posibles, contactos o formas de influir
- Cualquier monitoreo de los medios que se establezca para conseguir “eventos significativos para el ALD-relevante” (por ejemplo, M&As, cambios de la mesa directiva, nuevas actividades de negocios) pueden ampliarse para también identificar eventos relevantes comercialmente (por ejemplo, nuevos emprendimientos, sociedades, expansiones internacionales, etc.)

Del mismo modo, se puede tratar de cerrar el bucle en la información de riesgo operativo, la información de tendencias de mercado y de productos por medio de informes de inteligencia de varios negocios, etc.

El objetivo aquí es la verdadera integración con el negocio — tan velozmente como se puede manejar el negocio, tan inteligente como se gestione y tan eficiente en su economía como fuera posible.

Esto es todo, esto es el modelo. La intención es que sea tan simple y práctico como sea posible — como una manera de identificar rápidamente el estado actual de uno y como una hoja de ruta sencilla para mejorar el proceso más.

La combinación adecuada

La implementación de este modelo sencillo puede hacerse con unos principios sencillos en mente — estos principios se refieren a la combinación adecuada de Personas, Procesos y Tecnología.

KYC trata de gente. Muchas actividades de debida diligencia mejoradas no pueden automatizarse — ninguna herramienta puede analizar y verificar árboles madre, pasar por el tamiz todos los PEPs falsos positivos y entender de verdad la mala prensa. Sólo la gente lo puede hacer. La Gente no sale barata y la Gente puede distraerse. Un buen modelo de recursos puede maximizar la moral y limitar costos. Un ambiente profesional enfocado en la experimentación y la mejora también es importante.

Los grandes procesos fundamentados por la buena tecnología son importantes. No necesariamente la gran tecnología y buenos procesos, sino buenos procesos y buena tecnología. El proceso siempre debería impulsar las elecciones de la tecnología. ¿Qué son grandes procesos? Sobre todo, ¿son capaces de Mejora de Proceso Continuado? ¿Y qué es buena tecnología? Fundamentalmente, necesita ser “permitidora” y abierta al cambio. La seguridad es obligatoria; la flexibilidad debería estar incorporada — la intuición ayuda.

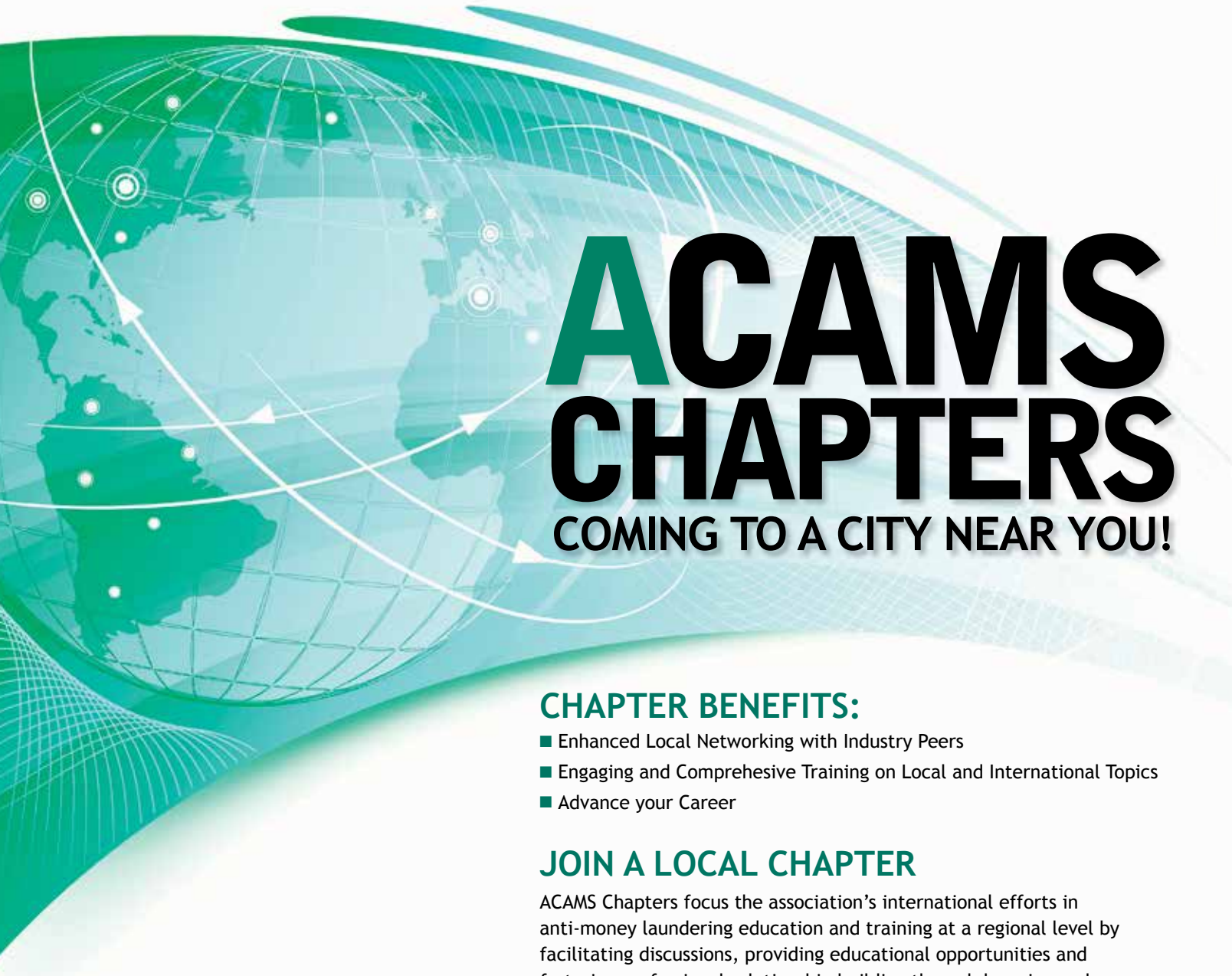
Conclusión

Ahora más que nunca, el KYC es necesario y crece en importancia y costo. Ahora es cuando hay que mejorar nuestros procesos, adoptar enfoques de servicio y valor de negocio para el KYC para manejar el riesgo mejor, reducir costos y liberar recursos para generar más ingresos. **A**

Patrick Ryan, co-fundador, KYCnet, BV, Amsterdam, Países Bajos, patrickryan@kycnet.com

Association of Certified
Anti-Money Laundering
Specialists®

ACAMS®



ACAMS CHAPTERS

COMING TO A CITY NEAR YOU!

CHAPTER BENEFITS:

- Enhanced Local Networking with Industry Peers
- Engaging and Comprehensive Training on Local and International Topics
- Advance your Career

JOIN A LOCAL CHAPTER

ACAMS Chapters focus the association's international efforts in anti-money laundering education and training at a regional level by facilitating discussions, providing educational opportunities and fostering professional relationship building through learning and networking events.

**TO FIND OR START AN ACAMS
CHAPTER IN YOUR CITY, PLEASE VISIT
THE "ABOUT CHAPTERS" AT
www2.acams.org/Chapters**

Visit us online for more Details!

Una debida diligencia mejorada es indispensable en Turquía para mitigar la exposición al antilavado de dinero

El lavado de dinero generado de la venta de drogas sigue siendo una seria amenaza, en gran medida debido a los frecuentes nexos entre carteles de droga y organizaciones terroristas. La reciente investigación por lavado de dinero a las operaciones mexicanas de HSBC¹ es un ejemplo y resalta cómo las entidades financieras, a pesar de grandes esfuerzos realizados durante décadas anteriores, siguen expuestas al riesgo del lavado de dinero de los carteles de drogas. Debido a su gran papel de facilitar el traslado de drogas ilegales a los mercados de Europa Occidental, Turquía enfrenta riesgos significativos de antilavado de dinero (ALD) y combate contra la financiación del terrorismo (CFT). Dado este riesgo, es importante llevar a cabo una debida diligencia mejorada cuando se tengan relaciones comerciales con clientes turcos, como parte de una efectiva estrategia de mitigación contra el lavado de dinero.

Una economía en auge

Turquía es la 17a economía más grande del mundo y continúa experimentando un crecimiento económico significativo. También es un actor geopolítico importante y activo del Medio Oriente, al contribuir con garantizar que no surja ninguna amenaza a la seguridad por tener países fronterizos como Iraq y Siria, ni de organizaciones terroristas como el Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK). La posición geoestratégica de Turquía también lo hacen atractivo para las organizaciones traficantes de drogas, las cuales lo usan como plataforma para enviar drogas, principalmente heroína, a los mercados europeos. La unidad de inteligencia financiera (FIU) turca afirma que Turquía sigue funcionando como una ruta de tránsito para los traficantes de drogas, lo

que permite el contrabando de un estimado de 5 mil millones de dólares en drogas ilegales cada año.

Debido a estos antecedentes, es claro por qué las organizaciones que se esfuerzan por combatir el lavado de dinero se alarmaron cuando el gobierno turco lanzó un “Programa de Amnistía para Ciertos Activos sin Registro” diseñado para reforzar la inversión directa extranjera desde noviembre de 2008 hasta septiembre de 2009. Como se informa en la publicación mensual *Executive Magazine*, el grupo de acción financiera en contra del lavado de dinero (FATF) y la Unión Europea (UE) criticaron el programa por su política de “no preguntar” y por el riesgo de abuso del programa con propósitos de lavado de dinero, lo que iría en contra del objetivo de atraer fuentes financieras sostenibles.²

Aunque el desarrollo económico y político de Turquía se ha visto en general de manera positiva, las críticas a la posición del país frente al combate contra el lavado de dinero y el terrorismo, sobre todo referidas a esto último, siguen cuestionando a las entidades competentes del país. De hecho, Turquía es el único país europeo que ha estado en la lista negra del FATF como uno de los “Países no Comprometidos con un Plan de Acción: de alto riesgo y poco cooperador”.

Esfuerzos de Turquía por combatir el lavado de dinero

Aunque Turquía no cumple con las normas internacionales antilavado de dinero, parece haberse comprometido más sólidamente con llenar los vacíos de su sistema antilavado de dinero y de combate contra la financiación del terrorismo, especialmente en 2008, 2011 y 2012.

El más reciente Informe de Evaluación Mutua³ del FATF es del año 2007 y por lo tanto no incluye una evaluación de los avances y esfuerzos más recientes emprendidos por Turquía, así que los progresos principales se resumen a continuación.

- En Septiembre de 2008, el Ministro turco de Economía aprobó una norma para hacer más estricta la legislación turca antilavado de dinero. “La Norma sobre el Programa de Armonización respecto de las Responsabilidades Relacionadas con la Prevención del Lavado de Recaudación Criminal y la Financiación del Terrorismo” exige a todas las entidades financieras que mejoren el control sobre las transacciones financieras mediante la adopción de procedimientos comunes y una mayor capacitación a los empleados. La medida también exige que las entidades creen áreas especializadas para garantizar cumplir con los procedimientos adecuados.
- Más recientemente, en 2011, el diario turco *Hurriyet Daily* informó que la FIU de Turquía (Consejo de Investigación de Delitos Financieros — MASAK) trabajaba en expandir la cooperación internacional para combatir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.⁴ Según el artículo, MASAK coopera con Indonesia, Portugal, Suecia, Mongolia, Afganistán, Georgia, Albania, Siria, Rumania, Croacia, Macedonia, Corea del Sur, Bosnia Herzegovina, Japón, Ucrania, Noruega, Jordania, Senegal, Luxemburgo, Gran Bretaña, Canadá, Mónaco, Finlandia y Bielorrusia. MASAK también sostenía diálogos con Alemania y con Estados Unidos.

¹ <http://www.bbc.co.uk/news/world-latin-america-18993476>

² <http://www.executive-magazine.com/getarticle.php?article=12140>

³ <http://www.fatf-gafi.org/countries/s-turkey/documents/name,1786,en.html>

⁴ <http://www.hurriyetdailynews.com/default.aspx?pageid=438&n=turkey-seeks-wider-cooperation-against-money-laundering-2011-10-11>



- En marzo de 2012, *Today's Zaman* informó que Ankara firmó un convenio con Estados Unidos para intercambiar inteligencia con el fin de agotar los recursos financieros del partido terrorista de los Trabajadores de Kurdistán (PKK). MASAK recibiría ayuda de las autoridades competentes de Estados Unidos para fortalecer el control sobre los medios en que el grupo terrorista hace dinero para conseguir armas destinadas a su campaña de violencia en el país.

Turquía considera que la lista es injusta, puesto que MASAK ha realizado avances significativos para combatir la financiación de terroristas y el lavado de dinero. Turquía, mediante MASAK, ha firmado varios acuerdos bilaterales con diferentes países.

El Partido de Trabajadores de Kurdistán (PKK)

El Partido de Trabajadores de Kurdistán, conocido comúnmente como PKK, está incluido en la lista de organizaciones terroristas de Turquía, la UE, Australia y Estados Unidos,

entre otros. El PKK ha estado llevando a cabo una lucha armada contra el estado turco en busca de un Kurdistán autónomo y de mayores derechos culturales y políticos para los kurdos de Turquía. Turquía calificó el partido como una organización étnica y separatista que utiliza el terrorismo y la amenaza de ataques contra objetivos civiles y militares con el propósito de alcanzar su objetivo político.⁵

Según el sitio web del gobierno australiano,⁶ el PKK fue fundado formalmente por Abdullah Ocalan en 1978. La organización adoptó una ideología comunista, pero desde su comienzo estaba comprometida principalmente con la creación de un estado kurdo independiente en el sureste de Turquía. Después de la Guerra Fría, el PKK fue resaltando de manera progresiva su papel como un movimiento kurdo nacionalista. En ocasiones, el grupo ha buscado aumentar su popularidad mediante la explotación del sentimiento religioso de la comunidad kurda, pero la organización ha sido y sigue siendo predominantemente secular.

El PKK adquiere la mayor parte de sus fondos del tráfico de droga; algunos analistas afirman que dichos fondos representaron una cosecha de 500 millones de euros (800 millones de dólares estadounidenses) para la organización en el 2008. Según se informa, el PKK ha controlado el 80 por ciento del mercado ilícito europeo de drogas. En junio del 2008, al ser identificado como participante en estas actividades, el departamento de estado estadounidense agregó al PKK a su lista de mayores traficantes de droga bajo su Ley de Denominación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico. Otras actividades ilícitas que contribuyen a las finanzas del PPK incluyen: la trata de personas, el lavado de dinero y la prostitución. Los ingresos también se perciben mediante la recaudación de "impuestos" — por medios voluntarios o bajo coacción— de la diáspora de comunidades kurdas del mundo. Según se informa, en el 2007 el grupo recaudó de 12 a 15 millones de dólares aproximadamente sólo en Europa a través de actividades comerciales (algunas de ellas semi-legales)

⁵ http://travel.state.gov/travel/cis_pa_tw/cis/cis_1046.html

⁶ <http://www.nationalsecurity.gov.au/agd/www/nationalsecurity.nsf/AllDocs/28B052FC3CCE4009CA2570DF000FB458?OpenDocument>

y donaciones. Ventas de publicaciones, concesiones, campañas de ayuda e ingresos obtenidos de “noches especiales” organizadas por divisiones del PKK de Europa también contribuyen a los fondos del grupo.⁷

El PKK también es conocido como: Congreso Democrático y de Libertad de Kurdistan, HPG, KADEK, KG, KHK, Kongra Gel, Kongra Gele Kurdistan, Halcones Kurdos por la Libertad, Halcones Kurdos de Liberación, Congreso Kurdo de la Libertad y la Democracia, Brigada Kurda para la Libertad, Halcones Kurdos de la Libertad, Kurdistan Halk Kongresi, Partido Obrero de Kurdistan, Kurdistan Ozgurluk Sahinleri, Congreso del Pueblo Kurdo, Nuevo PKK, Partiya Karkeren Kurdistan, Congreso del Pueblo de Kurdistan, Fuerza de Defensa del Pueblo, TAK, Teyrbazên Azadiya Kurdistan.

Los vínculos de Halkbank con Irán

Sin embargo, vale la pena notar que los bancos turcos, aparte del banco propiedad del estado: Halkbank, han dejado de realizar transacciones con Irán en medio del aumento de las sanciones por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, como se informó en el Wall Street Journal en febrero de 2012. La principal actividad de Halkbank con Teherán, como indicó el informe, es encargarse de los pagos de la única refinadora de Turquía, Tupras, propiedad del mayor conglomerado del país, Koc Holding. El artículo luego afirma que Halkbank también ha realizado actividades para refinadoras indias incapaces de pagar a Teherán por el petróleo importado, a través de su propio sistema bancario por temor a hacer enfadar a Estados Unidos. Un perfil del

Optar por una debida diligencia mejorada es la única manera de mitigar el riesgo de ser usado como un conducto de actividades delictivas o terroristas

banco, conocido como el Banco del Pueblo, presentado por Wall Street Journal, detalla la naturaleza insignificante de las actividades comerciales con Irán, las cuales contribuyeron en menos del 1 por ciento de las ganancias del último trimestre del banco.⁸

Se necesita una debida diligencia mejorada

La Autoridad de Servicios Financieros (FSA) reguladora de Reino Unido “aconseja a todas las entidades financieras y a las demás personas reguladas por propósitos antilavado de dinero que tengan en cuenta la aplicación de un análisis más riguroso a las transacciones asociadas con Turquía y otros, incluyendo el empleo de una debida diligencia mejorada y un control continuo”.⁹ También es importante dentro de este contexto evaluar los vínculos y la naturaleza de las relaciones entre compañías e individuos de otros países y en el contexto político de un actor geopolítico cada vez más poderoso de la región Medio Oriente y Norte de África (MENA).

Conclusión

El FATF ha reconocido altos niveles de compromiso político por parte del gobierno turco para encarar deficiencias estratégicas de antilavado de dinero (ALD) y combate contra la financiación del terrorismo (CFT). A pesar de estos esfuerzos continuos, sin embargo, Turquía sigue en la lista del FATF de los países que no han tenido un avance suficiente en el trato de las deficiencias identificadas. El FATF ha criticado aun más los esfuerzos de Turquía por combatir el terrorismo y le ha sugerido enfocarse en una adecuada criminalización de la financiación terrorista e implementar un adecuado marco legal para identificar y congelar activos terroristas.

Más allá de esto, las actividades de la organización terrorista PKK, particularmente en el contexto del actual conflicto sirio,¹⁰ al igual que el hecho de que alrededor del 80 por ciento de la heroína enviada a Europa pasa por Turquía desde Afganistán, además de las debilidades del sistema turco antilavado de dinero y combate contra la financiación del terrorismo, subrayan los altos riesgos de lavado de dinero a los cuales podrían estar expuestas las entidades que sostienen actividades en Turquía, y dejan claro que optar por una debida diligencia mejorada es la única manera de mitigar el riesgo de ser usado como un conducto de actividades delictivas o terroristas.¹¹ **A**

Jennifer Hanley-Giersch, CAMS, directora ejecutiva, Business Risk Research Limited, Berlín Alemania, jennifer.hanley@business-risk-research.com

⁷ <http://www.nationalsecurity.gov.au/agd/www.nationalsecurity.nsf/AllDocs/28B052FC3CCE4009CA2570DF000FB458?OpenDocument>

⁸ <http://blogs.wsj.com/corruption-currents/2012/02/21/state-owned-turkish-bank-continues-iran-deals/>

⁹ http://www.hm-treasury.gov.uk/d/financial_sector_advisory_mar2012.pdf

¹⁰ <http://www.reuters.com/article/2012/07/27/us-turkey-syria-idUSBRE86Q11Y20120727>

¹¹ http://www.huffingtonpost.co.uk/2011/07/31/turkeys-membership-of-eu-n_914466.html





Protect your organization from a world full of risk.

Rely on compliance, due diligence and verification solutions from LexisNexis® Risk Solutions.

Don't blink

Risk is clever, unrelenting and it's stealthy. One false move can create a gap in your defense resulting in a tarnished reputation, heavy fines, and a compromised bottom line.

LexisNexis® Risk Solutions understands the nature of risk and delivers AML/compliance, risk mitigation and enhanced due diligence solutions to help you proactively manage it. Solutions such as LexisNexis® Bridger Insight™ XG which is specifically designed to help you conduct due diligence, comply with global regulations and reduce identity fraud risks efficiently and cost effectively—all through a single platform. It's one reason a majority of the top 25 U.S. banks trust LexisNexis Risk Solutions.

See for yourself how LexisNexis Risk Solutions can help you protect your organization from a world full of risk with a 30-day free trial* of Bridger Insight XG.

Contact us today at 888.286.3282
or visit lexisnexis.com/risk/freetrial

*Complete offer details at lexisnexis.com/risk/freetrial



Now serving the Asia market
through our Hong Kong office—
www.lexisnexis.com.hk

Request your free 30-day trial*
of Bridger Insight XG today at
lexisnexis.com/risk/freetrial

Risk Solutions
Financial Services

LexisNexis and the Knowledge Burst logo are registered trademarks of Reed Elsevier Properties Inc., used under license. Bridger Insight is a trademark of LexisNexis Risk Solutions Inc. Other products and services may be trademarks or registered trademarks of their respective companies. Copyright © 2012 LexisNexis. All rights reserved.

El sistema de aplicación ALD y CFT de Sudáfrica



El Centro de Inteligencia Financiera (el FIC) es la Unidad de Inteligencia Financiera de Sudáfrica que recibe instrucciones para crear un sistema de regulación antilavado de dinero y contra financiación del terrorismo de conformidad con la Ley del Centro de Inteligencia Financiera No. 38 de 2001 (la Ley FIC), enmendada.

Se introdujeron varias obligaciones de cumplimiento en términos de la Ley FIC para posibilitar la protección de entidades contra la explotación por parte de redes delictivas y de financiación del terrorismo. En la ejecución de este mandato, la Ley FIC exige a todos los comercios informar transacciones sospechosas e inusuales al FIC y define las responsabilidades antilavado de dinero de categorías específicas de comercios (llamados entidades responsables) al igual que los organismos supervisores encargados de ellos.

La Ley FIC impone obligaciones a entidades responsables con respecto a la identificación del cliente, a las tareas de registro y a deberes de informes, al igual que la implementación de políticas y estructuras de cumplimiento internas.

Sudáfrica es el único miembro africano del organismo internacional de creación de normas antilavado de dinero, el grupo de acción financiera en contra del lavado de dinero (FATF). A nivel regional, Sudáfrica participa en el grupo contra el lavado de dinero de África oriental y del sur compuesto por 14 miembros, y también es miembro del grupo Egmont, una organización internacional conformada por 120 FIU. Con la recepción, análisis y difusión de inteligencia financiera por parte del FIC hacia las autoridades competentes locales e internacionales, Sudáfrica está capacitada para participar en esfuerzos globales de identificación de actividades que impliquen delitos transnacionales organizados, entre los que se encuentran la estafa, el contrabando, la trata de personas, el comercio de estupefacientes y el saqueo de los recursos naturales del país.

Para aumentar la efectividad del FIC al cumplir su mandato, varias enmiendas a la Ley FIC entraron en operación el 1° de diciembre del 2010. El objetivo principal de estas enmiendas fue proveer un esquema administrativo de cumplimiento dentro del cual las sanciones administrativas de la Ley FIC pudieran ser aplicadas. Las características fundamentales del esquema administrativo de cumplimiento son:

- (i) Aumentar los poderes y funciones del FIC para aumentar la supervisión y las medidas de cumplimiento con la Ley de manera coordinada e integrada junto con organismos supervisores, y cumplir las responsabilidades de un organismo supervisor cuando estas no existen;
- (ii) Expresar de manera clara el mandato de organismos supervisores para supervisar y hacer cumplir las obligaciones de entidades responsables reguladas por estas bajo la Ley FIC;
- (iii) Autorizar al FIC y a supervisores para realizar inspecciones, emitir directivas, solicitar información, imponer sanciones administrativas y solicitar a los tribunales un interdicto, o una orden de cumplimiento, cuando sea necesario;

- (iv) Garantizar consecuencia en los poderes de cumplimiento concedidos a supervisores;
- (v) Garantizar la cooperación y la mutua entrega de información entre el FIC, supervisores y departamentos de seguridad;
- (vi) Crear un mecanismo de apelación contra decisiones del FIC o supervisores; y
- (vii) Permitir que toda entidad responsable y toda entidad de informes se registre en el FIC.

Los organismos supervisores realizan la función central de supervisar y hacer cumplir a las entidades responsables. Por ejemplo, el consejo de asuntos de agencias del estado (EAAB) es responsable de hacer cumplir las obligaciones de la Ley FIC relacionadas con agentes estatales.

El FIC y cada organismo supervisor respectivo deben trabajar juntos para coordinar su propuesta y garantizar que los requisitos de la Ley FIC se cumplan y que la aplicación sea consecuente. Un memorando de entendimiento se ingresa entre el FIC y cada organismo supervisor para que esto tenga efecto. En términos de esta propuesta coordinada, cada organismo supervisor ejerce responsabilidad primordial para la supervisión y cumplimiento en relación con sus entidades autorizadas según la Ley FIC.

Existen dos excepciones a la función del organismo supervisor; de las cuales el FIC asume responsabilidad principal, a saber:


- Registro en el FIC;
- Informe al FIC de las diferentes entidades responsables y reportables.

Los organismos supervisores están autorizados para llevar a cabo inspecciones a sus entidades individuales responsables y autorizadas para determinar si se cumple la Ley FIC. El artículo 45(B) de la Ley FIC estipula inspecciones conjuntas en las cuales un organismo supervisor y el FIC pueden colaborar. Es preferible que el FIC acompañe a los organismos supervisores en las inspecciones para garantizar que la información sea compartida en cuanto a las inspecciones y a sus resultados. Dicha colaboración también garantiza una propuesta consecuente de las inspecciones y la interpretación de la Ley FIC. Los organismos supervisores también pueden recibir asesoría del FIC sobre posibles acciones que se pueden adelantar como resultado de los hallazgos de la inspección.

Si no hay un organismo supervisor en su lugar y si se determina que una entidad responsable o de informes no cumple la Ley FIC, el FIC tiene el poder de imponer una sanción. La autoridad de dictar la sanción recae en el director del FIC. Si hay un organismo supervisor, las sanciones serán impuestas por el director del organismo supervisor con participación del FIC. Una sanción podría ser un aviso, una reprimenda, una directiva para tomar medidas de reparación o para realizar planes específicos, la suspensión de ciertas actividades financieras y una multa financiera. Las personas físicas también pueden ser sancionadas cuando sea necesario.

La multa financiera que se puede imponer no debe exceder R10'000.000 con respecto a personas físicas y R50'000.000 con respecto a personas jurídicas. La responsabilidad penal depende del tipo de delito cometido y podría resultar en encarcelamiento por un periodo no superior a 15 años o una multa no superior a R100'000.000. Si se cometen delitos menos graves, es posible un periodo de prisión no superior a cinco años o una multa no superior a R10'000.000.

Una persona física o jurídica tiene derecho a apelar una sanción. La apelación se presenta bajo los auspicios del artículo 45(D) de la Ley FIC. La interposición de una notificación de apelación se debe realizar dentro de los 30 días después de que la parte demandante recibe notificación de la sanción. Una vez que la audiencia de apelación se efectúa, el consejo de apelación anuncia su decisión por escrito para confirmar, anular o cambiar su decisión inicial. El consejo de apelación también podría volver a remitir el asunto al FIC o al organismo supervisor para que lo reconsideren.

La introducción de estas enmiendas le ha conferido poder al FIC para realizar su mandato y ha ampliado el punto hasta el cual el FIC puede proceder con acciones efectivas contra entidades responsables o reportables no cumplidoras. Esto fortalece la capacidad del FIC de exigir el cumplimiento y promete un mayor éxito en la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo tanto en el frente doméstico como en el internacional. 

Christopher Malan, director general: cumplimiento y prevención, Centro de Inteligencia Financiera, Sudáfrica, communications@fic.gov.za.

¿Cómo deben reaccionar las entidades bancarias japonesas a las Regulaciones de Identificación de Cuentas de la FATCA?

Varias organizaciones empresariales de cada país presentaron cartas de reacción sobre las regulaciones propuestas en la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) de Estados Unidos, emitida el 8 de febrero del 2012. Las reacciones parecen indicar que las entidades financieras dudan en iniciar sus acciones de conformidad con FACTA dadas las exigencias del Servicio de Impuestos Internos (IRS) de diseñar acuerdos institucionales y aclarar los detalles descritos en sus cartas de reacciones. Un comunicado conjunto de Estados Unidos y cinco países europeos: Francia, Alemania, Italia, España y Reino Unido, fue publicado simultáneamente con las Regulaciones Propuestas; el preanuncio del gobierno japonés no ha especificado fechas exactas. No se sabe si dichos acuerdos intergubernamentales entrarían en vigencia antes de las fechas límite de implementación de la FATCA. Sin embargo, una carta de reacción presentada por la Asociación Japonesa de Banqueros calificó los acuerdos intergubernamentales como “avances destacables”, ya que estos acuerdos le darían el visto bueno a la mayoría de las restricciones legales actuales de conformidad con la FATCA. Una revocación de la obligación de retención a cierres de cuentas recalcitrantes haría de la reacción ante la FATCA una cuestión más realista para las Entidades Financieras Extranjeras (FFI). Existen cuatro categorías de clasificación en la FATCA:

- 1) Identificación de la entidad que debe cumplir la FATCA;
- 2) Identificación de la cuenta; corriente y nueva;
- 3) Informe; y
- 4) Retención.

El siguiente es un procedimiento recomendado para la identificación de cuentas, corrientes y nuevas, que las FFI pueden iniciar en este momento como una respuesta a la pregunta: “¿Qué deben hacer las FFI en este momento?”

Procedimiento de apertura de una cuenta nueva bajo los términos de la Ley Revisada de Prevención de Transferencia de Recaudaciones Criminales.

La necesidad de minimizar el caos en el ámbito financiero por parte de una consideración paralela y simultánea de la política KYC (Conozca su Cliente) de conformidad con la Ley Revisada y la FACTA era bien sabida antes de la publicación de las regulaciones propuestas. Las regulaciones propuestas se centran en procedimientos ALD (antilavado de dinero) y KYC, y parece que tienen en cuenta algún estudio sobre la minimización del caos causado por los requisitos de la Ley Revisada; sin embargo, los procedimientos KYC en concordancia con la FATCA podrían ser agregados sustancialmente al actual proceso ALD y KYC. Nosotros interpretaríamos que las FFI pueden confiar en procedimientos ALD y KYC requeridos en países que cumplen con la FATF, y tienen que emplear normas detalladas sobre KYC, incluyendo el documento que se obtendrá explicado en la regulación propuesta. En su carta de reacción, la Asociación Japonesa de Banqueros expresó que les gustaría que se confirme y se aclare que las entidades financieras pueden confiar en procedimientos AML y KYC y que no se necesitan procesos FATCA KYC adicionales. Por consiguiente, recomendamos controlar detalladamente la fomentación de los seis puntos siguientes mencionados en la carta de reacción, que identifican la diferencia entre la Ley Revisada y la FATCA.

- 1) Tipos y alcances de pruebas documentales
- 2) Período de caducidad de las pruebas documentales y procedimientos para renovar el proceso de identificación
- 3) Tiempo de identificación,
- 4) Transacciones sujetas a procedimientos de identificación (cuentas financieras)
- 5) Obligación de conservar una copia de las pruebas documentales

- 6) Medidas de identificación de propietarios estadounidenses importantes

Aclaración de los límites para adicionar

Es necesaria la adición de cada titular de cuenta bajo la premisa de cierto uso umbral en procedimientos KYC de cuentas. La regulación propuesta expresa que es aceptable la adición “hasta el punto de que los sistemas computarizados de las FFI enlacen las cuentas por referencia a un elemento de información como el número de cliente o el número de identificación de contribuyente”. En consecuencia, cuando cada sucursal le asigna a un usuario un número de cliente diferente, las cuentas no se pueden adicionar bajo tal requisito. Mientras tanto, la mayoría de los bancos japoneses albergaron tal adición al implementar un “pago”, lo que significa sólo un depósito de 10'000.000 yenes y su interés será protegido por la Ley Japonesa de Seguro de Depósitos, pero las cuentas sujetas a adición son limitadas. La FATCA cubre cuentas a las que no se les puede aplicar la norma de pago, como depósitos en moneda extranjera. Las FFI tienen que confirmar medidas adicionales cuando no puedan crear un sistema para llevar a cabo la adición del número de un mismo cliente.

Procedimientos para realizar investigaciones electrónicas de indicadores estadounidenses de una cuenta personal preexistente

El proceso KYC para cuentas personales en las regulaciones propuestas exigen a las FFI buscar información que indique si el titular de la cuenta es una persona estadounidense (en adelante llamada indicador estadounidense), según ciertas condiciones de búsqueda. Sin embargo, dichas búsquedas de información no darían ningún resultado bajo el actual sistema de procedimientos KYC e ingreso de información del cliente y mantenimiento de bases de datos. En este caso, existe un método para documentar la

certificación de resultados de extracción nulos en lugar de una búsqueda. Cuando el proceso de documentación antes mencionado resulta problemático para las FFI, estas pueden fijar las condiciones de extracción, realizar una búsqueda y mantener un registro de resultados nulos. Las FFI pueden además aumentar sus resultados de búsqueda si prestan atención a cuentas de clientes con instrucciones permanentes o con instrucciones periódicas de transferencia de fondos. Habría varios métodos de ingresar información y de mantener una base de datos de dichas instrucciones, por ejemplo ciertas FFI pueden realizar directamente su búsqueda de información sobre instrucciones de transferencias periódicas de fondos mientras que otras pueden buscar información sobre transferencia de fondos en sus registros de transacciones con dichos registros vinculados a la cuenta. Por lo tanto, las FFI deben llevar a cabo un adecuado estudio de viabilidad antes de un análisis verdadero y de la implementación de las políticas de investigación y análisis.

Además, la carta de reacción de la Asociación Japonesa de Banqueros resaltó la aclaración de la definición de instrucción permanente, la cual exige que sólo transferencias frecuentes de dinero y de grandes sumas deben ser consideradas como un indicador estadounidense. Si esta reacción se ve reflejada en la regulación final y los resultados de extracción se reducen, las FFI pueden disminuir sus procedimientos después de realizar una revisión de la cuenta del cliente. En este caso, las FFI necesitan evaluar la frecuencia y la cantidad en el estado de extracción.

Información buscada en la base de datos de clientes

Las copias del pasaporte y de las licencias de conducción, obtenidas como identificación en papel y almacenadas de manera electrónica, al parecer no son exigidas para la inclusión en el proceso de análisis. La regulación propuesta define la "información que se puede buscar de manera electrónica" como información que una FFI conserva en sus archivos de informes fiscales, archivos originales de clientes o archivos similares; y por lo tanto es almacenada en forma de una base de datos electrónica contra la cual se pueden realizar consultas comunes de lenguajes de programación, como el Lenguaje de Consulta Estructurado (SQL). La información, los datos o los archivos no se pueden buscar de manera electrónica simplemente porque son almacenados en un sistema de recuperación de imagen, como el formato de documento portátil (PDF) o documentos

escaneados. Además, las FFI que han encargado a otras operaciones de envío al exterior únicamente necesitan buscar en su propia base de datos, aunque existe un desacuerdo sobre el punto hasta el cual mantienen información relacionada con envíos después de recibir dichas solicitudes de los clientes.

Identificación de ciertos tipos de productos de seguro

Las regulaciones propuestas excluyen de la definición de una cuenta financiera los contratos de seguros que proveen exclusiva protección de seguros, como seguros temporales, discapacidad, salud y contratos de seguro contra accidentes e inmobiliarios. Estos contratos no necesitan ser analizados. Sin embargo, las políticas de seguros de financiación que proporcionan cubrimiento contra daño y basadas en ahorros no parecen caer en esta categoría de exclusiva protección de seguros. La definición del término seguro de vida de la FATCA es un contrato en el cual primas iguales y periódicas son pagaderas anualmente o más frecuentemente durante el periodo del contrato, y el seguro de vida de una única prima no se corresponde con un seguro temporal de vida. Por lo tanto, las FFI necesitan tener en cuenta la frecuencia del pago de primas para determinar su cobertura de revisión.


Titular de la cuenta de seguro

Las FFI deben analizar si el titular del contrato o el beneficiario debe ser considerado como titular de la cuenta. Las regulaciones propuestas exponen que un contrato de seguro o de anualidad que sea una cuenta financiera debe ser tratado como perteneciente al titular del contrato si esta persona puede acceder a valor al contado del contrato, por ejemplo, mediante un préstamo, retiro o cesión, o si cambia a un beneficiario en el contrato. Sin embargo, si el titular de la cuenta no puede acceder al valor al contado o cambiar un beneficiario, el contrato es en consecuencia tratado como perteneciente a cada beneficiario del contrato. Por consiguiente, en la mayoría de casos para las compañías aseguradoras japonesas, los titulares del contrato son tratados como titulares de la cuenta. Pero una vez que se fija la suma de reembolso por vencimiento contractual, el titular de la cuenta pasaría de ser titular del contrato a beneficiario, según el contrato. Las FFI tienen que revisar los procedimientos KYC sobre pagos al beneficiario o por vencimiento para cumplir con la FATCA.

La formulación del proceso y el control interno cubren la validación interna

Las regulaciones propuestas exigen que las FFI realicen revisiones periódicas de su cumplimiento de las políticas y procedimientos de la FATCA. El funcionario encargado de la FFI debe certificar periódicamente a la IRS el cumplimiento de los requisitos de la FATCA. Las FFI también deben registrar sus procesos de ejecución y resultados de procedimientos KYC para una validación posterior y así ajustarse al requisito. Para cumplir dicho requisito, las FFI podrían implementar un método piloto mediante el cual sólo realizan una identificación de cuentas estadounidenses ad referendum sin tener en cuenta una validación ex post facto y poniendo por escrito los procedimientos por realizar antes de una implementación a escala real. Después de la implementación a escala real, los resultados de ejecución se podrían documentar más fácilmente conforme a los procedimientos escritos, que pueden ser un método más eficaz que la búsqueda de una validación ex post facto en un momento dado.

Conclusión

Esto cubre las cuestiones comunes, con o sin acuerdo intergubernamental, tanto para las FFI participantes como para las FFI registradas y consideradas cumplidoras, para la realización de un análisis posterior sobre su cumplimiento de la implementación pendiente de la FATCA. Sin embargo, incluso las FFI registradas y consideradas cumplidoras necesitan tener presente que cuentan con un periodo más corto de tiempo restante porque deben completar su política de implementación para descartar a personas estadounidenses no residentes y para la identificación de cuentas preexistentes antes del 1º de julio del 2013. También es necesario afrontar los plazos de la FATCA mediante la observación de más avances de acuerdos intergubernamentales, anuncios públicos de orientación adicional y la ultimación de las Regulaciones Propuestas. 

Masahiko Okamoto, socio principal, Ernst & Young ShinNihon LLC, okamoto-mshk@shin-nihon.or.jp

Colaborador: Hue Dang, CAMS, presidente de ACAMS, Asia, hdang@acams.org

動き出したFATCA にどう対応すべきか-口座特定



前文

2012年2月8日に公表された米国の外国口座税務コンプライアンス法(以下、「FATCA」という)の規則案に対するコメントレターが各国の業界団体より提出されました。コメントレターに記載されたIRSへの制度設計に対する要望事項や各論の明確化の要望を鑑みれば、個々の金融機関は、現時点でFATCA対応を開始することに躊躇するかもしれません。また規則案と同時に公表された欧州5か国と米国の共同声明や一部報道機関から報道された日本政府案にタイムラインが明示されていないため、政府間協定がFATCA施行前に決着するのか不明瞭です。しかし、全銀協のコメントレターに「大きな第一歩」と記される通り、これらの政府間協定が実現すればFATCAを遵守するうえでの法務上の制約の多くは取り除かれると思われる。特に源泉徴収の撤廃、非協力口座に対する口座閉鎖の撤廃が実現することにより、非現実的だったFATCA対応を現実の問題として捉えることができると考えられます。

本稿では、今金融機関は何をすべきかという問いに対する回答として、①FATCA対応すべきエンティティの特定、②口座特定(既存・新規)、③報告、④源泉徴収、と4つに分類されるFATCA対応のうち、現時点で対応を開始することが可能な②口座特定(既存・新規)に絞ってその対応方法に関するエッセンスを提供します。

新規口座開設手続 — 改正犯罪収益移転防止法(以下、「改正犯収法」という)との関連

規則案の公表以前より、本人確認手続に関して改正犯収法への対応とFATCAへの対応は同時並行して検討することで、現場の混乱を最小限に抑える必要

性があることが知られていました。今般の規則案は、AML/KYC手続(日本においては犯収法)との関連を示しており、実務の負担を最小限にするための配慮があるようにも見えます。しかし、規則案はFATF遵守国において要求されるAML/KYC手続への依拠を原則としつつ、一方で本人確認手続に関する詳細なルール(例えば、入手すべき書面の例)を定めることで、FATCA用の本人確認手続をAML/KYC手続に追加することを実質的に要求しているように読み取れます。本件に関して、全銀協はコメントレターにおいて、AML/KYC手続への依拠で足りる、つまりFATCA用の本人確認手続をAML/KYC手続に追加する必要がないことの確認および明確化を要望しています。そこで、新規口座開設手続に関するFATCA対応を進めるに当たり、コメントレターに記載されている6つの事項(①本人確認資料の種類と範囲、②本人確認書類の有効期限と再確認、③本人確認のタイミング、④本人確認の対象となる取引、⑤本人確認資料コピーの保管義務、⑥実質的米国保有者確認基準)に関して、改正犯収法とFATCAの違いを認識し、改正犯収法に沿って対応したうえで、今後の動向を注視する必要があります。

名寄せ実施可能範囲の特定

口座特定手続において、一定の閾値を用いる前提として、口座保有者ごとの名寄せが必要になります。規則案に「顧客番号やTIN等を通じてコンピューターシステム上名寄せできる範囲で許容する」とあるため、例えば支店ごとに異なる顧客番号を付している等の場合、同一人であったとしても、顧客番号ごとの名寄せで許容されることとなります。一方、銀行はペイオフ導入時に名寄せ対応を行っていると思われませんが、ペイオフ対象は限定的であ

り、FATCAにおいて名寄せすべき対象の口座は外貨預金等のペイオフ対象外の取引も含むため、同一顧客番号の顧客に関して必ずしも名寄せが実施できる態勢にはないかもしれません。そこで、同一顧客番号の顧客に関して名寄せを実施するための追加的な措置を確認する必要があります。

既存個人口座の米国示唆情報に関する電子検索の実施方法

規則案は、個人口座の特定において、データベース(以下、「DB」という)の中に米国人であることを示唆する情報(以下、「米国示唆情報」という)を一定の抽出要件に沿って検索することを要求しています。しかし、現状の本人確認手続、それに伴うデータ入力およびDBの保持の状態より、いくつかの要件に関しては、検索を実施するまでもなく、要件に該当する抽出結果がゼロという場合もあると思われる。その場合、検索を実施せず、要件に該当する抽出結果がゼロであることを証明する書面を残すという方法があります。一方、そのような証明を行うための書面を残すほうがむしろ煩雑である場合、検索条件を整えて、実際に検索を実施し、その結果(つまり抽出結果ゼロ)を残すほうが簡便かもしれません。

一定の抽出要件のうち、スタンディング・インストラクション(定期的な資金移動指図契約)は注意が必要です。定期的な資金移動指図契約のデータを検索できるのか、過去の送金データから検索するのか、口座と紐づけられるのか、いずれも銀行ごとに様々な方法で入力および保持されていると考えられます。そこで、実際に検索を行う前に十分な初期的調査を行った上、検索方針を策定し実行する必要があります。なお、全銀協のコメントレターにおいて、スタンディング・インストラクシ

まで保有しているのかといった論点もありますが、あくまで自社のDBのみ検索を行えば良いと考えられます。

保険業 - 精査の対象となる保険種類の特定

純粋な保障性的商品(定期生命保険、傷害保険、健康保険、損害保険など)については、金融口座の定義から除外されているため、精査の対象外とします。ただし、損害保険であっても貯蓄性のある積立保険等については、純粋な保障性的商品に該当しないと考えられます。なお、FATCA上の定期生命保険の定義は、年払い以上の頻度(年払い、月払い等)で定額の保険料を契約者が支払う契約とされているため、一時払の契約はFATCA上の定期生命保険には該当しません。従って、精査対象の判定において払込方法に留意する必要があります。


保険業 - 口座保有者

保険契約は、契約者と保険金等受取人のいずれを口座保有者として取り扱うのかに留意が必要です。キャッシュバリューのある保険契約及び年金契約の口座保有者は、キャッシュバリューの受取人や保険金等受取人を変更する事ができる人、そのような人がいない場合には保険金等受取人が口座保有者と定められています。従って、日本の保険会社では通常は契約者が口座保有者として特定されます。ただし、契約満期時に返戻金が確定した段階では、口座保有者は、その定義に従って契約者から満期返戻金の受取人に変更されるので、満期返戻金の受取人の本人確認手続がFATCAに遵守するように見直す必要があります。

内部検証を視野に入れたプロセスと内部統制の構築-パイロット方式の活用

規則案は、FATCA対応の方針及び手続の文書化とそれの遵守を定期的に内部検証すること、及び担当役員が一定の証明書を定期的にIRSに提出することを要求しています。この要求事項に対応するために、事後的に検証可能な状態を保持することに留意して口座特定手続を実施する必要があります。これを実現するために、パイロット方式を採用する場合があります。パイロットでは事後的な検証可能な状態は無視して、米国口座の特定のみを暫定的に実施し、本番を実施する前に実施すべき手続を首尾一貫した文書とし、それに従って本番を実施することで、実施結果も容易に文書化することが可能となります。1回で事後的に検証可能な状態を保持することを目指すよりも結果として効率的な方法になると考えます。

最後に

上記の議論は政府間協定の有無にかかわらず生じる共通の論点であり、参加FFIと登録型みなし遵守FFIの双方が検討すべき課題です。ただし、登録型みなし遵守FFIは非居住の米国人を排除するポリシーの導入や既存口座の口座特定等を来年の7月1日までに完了する必要があるため、参加FFIよりも残された時間は少ないことにご留意ください。また、今後の政府案の動向、追加ガイダンスの公表、規則案の最終化を睨みつつ、すでに定められている期限への対応を行う必要があります。本稿がFATCA対応の検討の一助になれば幸いです。 

新日本有限責任監査法人
金融部 シニアパートナー 丘本 正彦

ョンの定義の明確化が取り上げられています。多額かつ多頻度の送金のみを米国示唆情報と認識すべきという要望です。このコメントレーターが最終規則に反映される場合、検索結果が絞り込まれるので、検索後の手続を減少させることが可能となります。その代り、検索時において、頻度や金額を検索対象とすることに留意が必要です。

DB上で検索対象とする情報

規則案において、「電子的に検索可能な情報」は「税務申告ファイル、または顧客マスター、或いは類似のファイルの中に管理している情報で、電子DBの形式で保存されており、SQL等のプログラム言語を用いて標準的な照会機能が使用できる情報を意味している」、「情報、データまたはファイルは、(PDFファイルやスキャンされた文書等の形式で)画像検索システムに保存されたというだけでは、電子的に検索可能とはならない」と定義されている事から考えると、紙ベースで取得しスキャンで電子的に保存したパスポート、免許証のコピーについては検索不要と考えられます。また、海外送金業務をメガバンクにアウトソースしている金融機関の場合、自社で受け付けた送金関連のデータをどこ

Now with Country Profiles!

Get an at-a-glance overview of the state of anti-money laundering in various countries.

Individual profiles with the latest country specific information:

- ☞ Important facts
- ☞ Instant access to key legislative and regulatory documents
- ☞ Country ratings by international watchdog groups, including the FATF, Transparency International and the Basel Group

More country profiles being added weekly!
Visit moneylaundering.com for details.



Michael Vasquez

Departamento de Operaciones

Michael Vásquez es el director de operaciones de ACAMS. Hace más dos años que se encuentra ligado a la asociación y se encarga de los departamentos de servicios al cliente, IT y cumplimiento.

Antes de trabajar en ACAMS, Vásquez fue consultor de negocios y dio guía operativa, financiera y de ventas contractuales a empresas del grupo llamado de Fortune 1000 en el área de Miami-Dade. También ha ocupado diferentes cargos operativos en las industrias de viajes y de salud donde obtuvo una amplia experiencia en estrategia de negocios y de crecimiento.

A partir de que se unió a ACAMS, Vásquez ha desarrollado una hoja de ruta estratégica para lograr la excelencia operativa con un fuerte énfasis en la satisfacción del socio. Su objetivo final es asegurar que la experiencia de ser miembro de ACAMS se reconozca globalmente por su excelencia.

ACAMS Today: ¿Qué lo llevó a una carrera en operaciones?

Michael Vásquez: En cuanto a mí, se trató de cambios en el ambiente laboral. A medida que los presupuestos se restringen en empresas en todo el mundo, los trabajadores que posean un solo conjunto de destrezas se hacen obsoletos (v.g., ya no se puede ser el encargado de los servicios al cliente y no saber cómo funcionan los sistemas de fondo así que tiene que estar al día en sus destrezas de IT). En breve, para seguir siendo competitivo, uno tiene que seguir expandiendo conocimientos y esta es la fuerza que me motivó a pasar de ser un profesional de un centro de llamadas a un experto de operaciones amplio.

AT: ¿Qué es lo que hace que su experiencia trabajando con ACAMS sea diferente de su labor con otras organizaciones?

MV: Es un mercado específico. Antes trabajé en el área de productos de consumo masivo, abierto a todos, tales como el de los seguros de salud. ACAMS no se dedica a las masas por lo que es muy exclusivo y único.

AT: ¿Qué ha implementado su departamento para hacer que el hecho de ser socio de ACAMS sea más provechoso?

MV: ¿De cuánto tiempo y espacio disponemos? Bueno, enumero unas cuantas de las medidas que hemos tomado: 1) Actualizamos nuestra infraestructura de IT para aumentar la ejecución de nuestros sitios web; 2) Hemos mejorado y tercerizado nuestros esfuerzos de impresión para que a los socios se les entreguen los materiales más rápidamente; 3) Hemos hecho más eficiente el proceso de certificación para evitar retrasos en el proceso de aplicación; 4) Hemos actualizado nuestro sistema de teléfonos y 5) Hemos logrado armar nuestro centro de llamadas de tal suerte que nos aseguramos de no perder llamadas de nuestros socios.

AT: ¿Cuál prefiere de entre los beneficios para los socios?

MV: ACAMSToday.org es por de pronto el que prefiero; sin embargo, pronto tendré otro preferido pero aún lo estamos preparando. Manténgase en contacto.

AT: ¿Dónde ve a ACAMS dentro de los próximos cinco años?

MV: ACAMS es y seguirá siendo el líder mundial en este campo. Nos veo ampliando nuestra base de socios internacionalmente y aun de manera más importante, ampliando



las diferentes áreas de crimen financiero, contra el que batallamos, y que cubrimos en nuestras publicaciones y capacitación. No tengo duda de que ACAMS continuará siendo el lugar donde todos vienen a informarse y a capacitarse. 🚀

Entrevistado por Karla Monterrosa-Yancey, CAMS, editora principal, ACAMS, Miami, FL, EE UU, editor@acams.org

SAVE THE DATES!



ACAMS® | MONEY
LAUNDERING.COM®

18TH ANNUAL INTERNATIONAL

AML & FINANCIAL CRIME CONFERENCE

Pre-Conference Workshops
CAMS Examination Preparation Seminar
MARCH 17, 2013

Main Conference
MARCH 18-20, 2013

**ACAMS Members now receive special rates!
Plus SAVE \$350***

when you register and pay by October 19, 2012, with VIP code AD-350.

Visit moneylaunderingconference.com

Call: +1 305.373.0020

Email: info@acams.org

*Register and pay by October 19, 2012, and save \$350 off the main conference standard price for ACAMS members. Pre- and post-conference workshops are not included in main conference pricing. Please be sure to mention VIP code AD-350. Discounted rates are available for government, small institutions and groups of 3 or more. Please contact Geoffrey Fone at gfone@acams.org or at +1 786.871.3021 for details. Discounts cannot be combined.

International Identity Verification Made Easy

One Platform – One Integration – 30+ Countries – Over 2 Billion Records

